



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 095**

**LA ACCIÓN TUTORIAL: UNA VISIÓN COMPARTIDA EN GESTIÓN
ESCOLAR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
CONVIVENCIA EN EL AULA Y EN LA ESCUELA**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN
PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN BÁSICA**

**PROPONENTE
ELISABET GONZÁLEZ FLORES**

**DIRECTOR DEL PROYECTO:
DR. VÍCTOR MANUEL SANTOS LÓPEZ**

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2022



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Unidad UPN 095,
Azcapotzalco, CDMX
COMISIÓN DE TITULACIÓN

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2022.

DICTAMEN APROBATORIO

Lic. Roberto Carlos Martínez Medina
Encargado de Servicios Escolares de la
Universidad Pedagógica Nacional
Presente

En relación con la tesis de maestría: La acción tutorial: Una visión compartida en gestión escolar, para el fortalecimiento de la convivencia en el aula y en la escuela, que presenta Elisabet González Flores, a propuesta del Dr. Víctor Manuel Santos López, los abajo mencionados, miembros del jurado comunican que cumple con los requisitos necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Presidente: Dr. Víctor Manuel Santos López.

Secretario: Mtro. Felipe Bonilla Castillo.

Vocal: Mtra. Nidia Eida Molina.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente el trabajo y se le autoriza a presentar su examen de grado.

ATENTAMENTE

"Educar para transformar"

DR. NICOLÁS JUÁREZ GARDUÑO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DIRECTOR

D.F. AZCAPOTZALCO

NJG/NVBE/gsj



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme sabiduría, por su amor...por ser mi consejero, mi luz y fortaleza en los momentos difíciles, en mis alegrías y tristezas.

A mis hijas Aranza y Valeria, mi razón de ser, por su apoyo y cariño.

A mi asesor de tesis, mi guía en este trabajo muchas gracias por creer en mí, por la paciencia, por motivarme a seguir y no desistir. Mi cariño y admiración querido Doctor Víctor.

A mi madre por impulsarme siempre a superarme, por su apoyo incondicional. Gracias infinitas, te amo.

Índice

Introducción	6
Capítulo I. Problemática Educativa	11
1.1. Justificación del tema	11
1.2. Planteamiento del problema.	14
1.3. Objetivos	16
1.4. Supuesto de intervención	17
1.5. Alcances y limitaciones	18
Capítulo II. La política educativa en el marco internacional y nacional	19
2.1. La política educativa desde una mirada global	19
2.2. Principales Reformas en México que cambiaron la visión de la política educativa en la educación básica	23
2.2.1. La tutoría en las Reformas de Secundaria del 2002 al 2017	28
2.2.2. Un nuevo reto a raíz de la pandemia	31
Capítulo III. Diagnostico Educativo	34
3.1. Descripción del contexto geográfico y socioeconómico	34
3.2. Descripción del contexto escolar	37
3.3. Población sujeta a investigación	40
3.4. Muestra	40
3.5. Técnicas e instrumentos a aplicar	43
3.6. Resultados del Diagnóstico	44
Capítulo IV. La Tutoría y Educación Socioemocional en el currículo de la Educación Secundaria	69
4.1. La Tutoría en México	70
4.2. Estudio de tipo cualitativo de la tutoría	74
4.3. Problemáticas más usuales de la tutoría en la educación secundaria	76
4.4. El tutor: habilidades y actitudes	79
4.5. La acción tutorial y su finalidad	81
4.6. La importancia del trabajo colaborativo entre tutores, para la planeación y la acción tutorial	85
4.6.1. Herramientas a considerar en el Plan Integral de Acción Tutorial: Ficheros de actividades para la planeación.	89

Capítulo V. La importancia de las habilidades socioemocionales en los adolescentes de secundaria	93
5.1. Caracterización general sobre el tema de las emociones	93
5.2. La educación socioemocional en el nivel de secundaria	95
5.3. Las dimensiones y habilidades socioemocionales en el adolescente de secundaria	97
5.3.1. Dimensión del Autoconocimiento	97
5.3.2. Dimensión de la Autorregulación	98
5.3.3. Dimensión de la Autonomía	98
5.3.4. Dimensión de la Empatía	98
5.3.5. Dimensión de la Colaboración	99
Capítulo VI. Planeación de la intervención	100
6.1. Generalidades	100
6.2. Gestión para la propuesta del Plan de intervención	101
6.3. Planeación específica	102
Capítulo VII. Resultados de la intervención	109
7.1. Presentación de la experiencia vivida con la intervención	134
7.2. Confrontación de resultados frente a lo planeado	134
7.3. Conclusiones generales de la intervención	135
7.4. Conclusiones y recomendaciones	138
Referencias	142
Anexos	151

Introducción

En el presente trabajo de investigación de tipo cualitativa, descriptiva y para la acción, se optó realizarse a través de un proyecto de intervención en la Secundaria “Don Benito Juárez” Tiempo completo, ubicada en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, misma en que laboro como Subdirectora de Gestión.

La comunicación y buena relación que prevalece con el director y el colectivo docente, me permitió realizar un proyecto de mejora titulado: *La acción tutorial: una visión compartida en gestión escolar, para el fortalecimiento de la convivencia en el aula y en la escuela*, como estrategia para que el docente tutor encargado de esta encomiable tarea, trabaje con su grupo de manera sostenida a lo largo de un ciclo escolar, en el espacio asignado para la tutoría, con apoyo de herramientas metodológicas que oferta la Secretaría de Educación Pública para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los jóvenes y el fortalecimiento de la convivencia democrática en el aula.

El primer capítulo integra el trabajo académico, inicia con la justificación del tema a tratar, se plantea la problemática con la interrogante ¿Qué beneficios puede arrojar que los tutores de la secundaria *Don Benito Juárez* diseñen en colegiado un plan de acción tutorial que facilite su labor, al considerar actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales que favorezcan la convivencia en el aula y la escuela?; los objetivos general y específicos que habrán de orientar el camino del proyecto; el supuesto de la intervención y finalmente sus alcances y limitaciones.

El segundo capítulo da cuenta de las políticas educativas a nivel internacional y nacional para llegar a la función tutora como referente principal que nos permita entender y ubicar dentro del mismo contexto educativo a la tutoría, sus alcances y limitaciones. Se expone y reflexiona sobre la política educativa desde una mirada global, con planteamientos teóricos de diversas fuentes como la SEP, la OCDE,

UNESCO y pedagogos como Jaques Delors, Elizondo, Andere, entre otros; teniendo como base principal los pilares del conocimiento: Aprender a conocer, Aprende a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser.

Se exploran diferentes Reformas educativas en nuestro país que cambiaron la visión de la política educativa en educación básica, iniciando el recorrido con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992, la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES) en 2002; La Reforma de 2006 al Plan de Estudios para la Educación Secundaria, parte importante de la Reforma Integral propuesta entre 2002 y 2006; a partir del ciclo 2006-2007 las escuelas secundarias de todo el país, independientemente de la modalidad en que ofrecen sus servicios, iniciaron en el primer grado la aplicación de nuevos programas, que formaron parte del Plan de Estudios establecido en el Acuerdo Secretarial 384.

Con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB, 2009) culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de educación preescolar, continuó en 2006 con la de educación secundaria, y en 2009 con la de educación primaria.

En el 2012, el gobierno y las principales fuerzas políticas, acordaron emprender una Reforma Educativa con nuevos paradigmas titulado “Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria”.

El modelo educativo actual (2017) se deriva de la Reforma Educativa, es decir, la forma en que se articulan los componentes del sistema desde la gestión hasta el planteamiento curricular y pedagógico.

Finalmente se aborda la tutoría en las reformas arriba mencionadas del 2002 al 2017, así como la construcción de la nueva escuela mexicana en el presente

sexenio, sin dejar de lado el análisis y reflexión del nuevo reto educativo a raíz de la pandemia.

El tercer capítulo se refiere al diagnóstico educativo y socioeconómico de la secundaria. Se describe el contexto geográfico, socioeconómico y escolar; la población a investigar; la muestra, las técnicas y los instrumentos que fueron aplicados tanto a alumnos, como a maestros en general y docentes tutores. Dichos instrumentos permitieron obtener información para el diagnóstico, mismo que derivó en un análisis e interpretación de resultados y que se organizó en las siguientes categorías: convivencia, violencia y acoso escolar, así como situaciones y manejo de conflictos.

Con los resultados del diagnóstico y de la intervención misma, pretendo enfatizar dos constructos centrales: la convivencia escolar y la acción tutorial. Se resalta la figura del tutor como agente importante para generar un plan de acción tutorial que implique actividades vivenciales, encaminadas al desarrollo de habilidades socioemocionales en el adolescente para fortalecer la convivencia democrática en el aula y en la escuela.

El cuarto capítulo aborda la importancia del espacio curricular en el nivel de secundaria denominado “Tutoría y educación socioemocional”. Se presentan las características del escenario educativo en secundaria y de la tutoría partiendo de diversas fuentes; se presenta un estudio de tipo cualitativo de la tutoría realizado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), en el que uno de los hallazgos más importantes fue que en dos estados de la república la tutoría fue asumida como otra materia más a enseñar, en cambio en otros dos estados, la hora fue aprovechada para convertir al “asesor de grupo” en el profesor tradicionalmente encargado de vigilar la disciplina del grupo y responsable de organizar eventos extra y co-curriculares en tutor.

También se presentan las problemáticas más usuales en la educación secundaria en el ejercicio de la tutoría; las habilidades y actitudes del tutor; la finalidad de la acción tutorial; finalmente la importancia del trabajo colaborativo entre tutores para la planeación y la acción tutorial y la presentación de una serie de herramientas didácticas para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el aula.

El capítulo 5 se plantea como tema central la importancia de las habilidades socioemocionales en los adolescentes de nivel de secundaria; el concepto de emoción desde el punto de vista de diversos autores como Goleman; Casassus, Bisquerra, entre otros.

Se abordan las cinco dimensiones de la tutoría y la educación socioemocional: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, que, de acuerdo con el Plan y Programa, forman parte del área de Desarrollo Personal y Social. Cabe mencionar que este componente curricular se organiza en tres áreas de desarrollo: Artes, Educación socioemocional y Educación Física; en conjunto aportan al desarrollo integral del educando y al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

En el capítulo 6 se explica la planeación de la intervención en la secundaria “Don Benito Juárez”, el planteamiento de la organización metodológica para el trabajo colaborativo entre los tutores que derivó en un Plan Integral de Acción Tutorial, diseñado y consensuado por todos, sin perder de vista la convivencia escolar como prioridad de las actividades que habrán de realizar con su grado y grupo de atención.

En el capítulo 7 se narran a través de la participación acción con el colectivo docente y con el colegio de tutores, los momentos de intervención para el logro de los objetivos; así como las conclusiones generales de la intervención.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones; las referencias y anexos.

Sin duda el proyecto de intervención resulta un gran reto para nuestro plantel, busca la innovación y motivación por generar encuentros de trabajo colaborativo entre tutores y de impulsar diálogos abiertos para conformar el Plan Integral de Acción Tutorial, como herramienta necesaria para el desarrollo de actividades vivenciales en el aula, que incidan en la reflexión de los estudiantes y que generen mejores relaciones para la convivencia, como estrategia para erradicar el acoso escolar, foco rojo y factor de violencia que se vive en todos los ambientes escolares, y, que sugiero no desestimar si queremos formar una ciudadanía más humana, empática, y solidaria con el otro.

Por último al pensar en esta propuesta de trabajo, se visualizó desde un principio como un trabajo sostenido que se vaya enriqueciendo desde la experiencia vivida, pero también, para que un futuro, aquellos que estén interesados en la temática hagan nuevos constructos; después de todo, se debe estar abierto a la crítica para seguir perfeccionando el conocimiento e interés de temáticas en específico, tal como lo fue la iniciativa de realizar este trabajo de intervención.

Capítulo I. Problemática educativa

1.1. Justificación del tema

El inicio del nuevo ciclo escolar 2019-2020, permitió al colectivo docente en las juntas de Consejo Técnico Escolar, reflexionar sobre los objetivos, metas y acciones propuestas dentro de la Ruta de Mejora de la escuela, durante el ciclo escolar pasado 2018-2019, al incluir las cuatro prioridades nacionales de la educación básica y considerar como punto de análisis y reflexión la experiencia vivida a través del diagnóstico realizado en la fase intensiva del consejo técnico escolar, cuyo reto en el presente ciclo, es que directivos y docentes realicemos acciones en conjunto para generar en la escuela ambientes integrales y prácticas oportunas de prevención que:

Aseguren que en el plantel escolar se logre un ambiente favorable para el aprendizaje seguro y ordenado, que propicie el aprendizaje efectivo, la convivencia pacífica de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos íntegros, basado en el respeto mutuo entre educandos, madres y padres de familia o tutores, docentes, directivos y personal escolar (DOF: 07/03/2014).

Se comparte el punto de vista de Ramírez (2016) cuando menciona:

Que la convivencia es una condición para el aprendizaje porque influye en la tarea pedagógica que se desarrolla en la escuela. Hay una relación estrecha entre el clima que existe en las escuelas y el aprendizaje de los alumnos. Una convivencia inadecuada puede causar, entre otros factores, violencia, niveles de estrés y ansiedad en los alumnos, lo que provoca bajo aprovechamiento académico y puede ser factor de deserción escolar; en cambio un adecuado ambiente en la escuela promueve un buen aprovechamiento.

De acuerdo con lo que establece el artículo tercero constitucional, la educación básica es integral, es por eso que el perfil de egreso de la misma, contempla

también aspectos de orden conductual y actitudinal que pretende que los alumnos y las alumnas no sólo aprendan a aprender, sino también que aprendan a convivir de forma sana y armónica. No puede haber convivencia sana y pacífica en las escuelas sino enseñamos a solucionar los problemas de manera asertiva, utilizando el diálogo como herramienta única y eficaz para la resolución de conflictos.

Por ello, “la tarea docente es contribuir con sus capacidades y experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar” (SEP, 2018, p. 118).

La vida en sociedad requiere aprender a convivir, y supone principios compartidos entre todas las personas. Dentro de los avances en el campo de la investigación educativa y del aprendizaje está el entendimiento del papel que juegan los afectos y la motivación, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes tiene impacto en el bienestar de los estudiantes y en su desempeño académico. Por ello la labor de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus propias emociones y para expresarlas, autorregularlas y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo. (SEP, 2017, p. 65).

“Autores como Romagnoli, 2007; Mena y Valdés, 2008; Ibídem, 2010; Fierro, 2013 señalan que la percepción y vivencia del clima escolar y del aula por parte de los alumnos influye significativamente en su rendimiento escolar” (SEP, 2015, p. 19).

Por lo tanto, una escuela que procura un clima emocional donde los alumnos se sientan reconocidos, aceptados y valorados, influirá en su desempeño y permanencia en la escuela. Esto invita a la reflexión y revisión de las prácticas dentro del aula y la escuela para analizar en qué medida estamos atendiendo las interacciones de los alumnos, con sus iguales y con el profesorado. Aunque la educación socioemocional de los estudiantes, no ha sido tema preferente en las auto reflexiones que realizamos los maestros sobre nuestra propia enseñanza,

forma parte esencial e insustituible de la formación integral que se debe brindar en la institución educativa. Por ello si se considera que la convivencia escolar se debe caracterizar por interacciones positivas, los estilos de enseñanza que se emplean en el aula deben promover la mediación, el intercambio y la convivencia entre ciudadanos con identidades y con demandas diversas, ello supone una responsabilidad ciudadana de parte del docente, y tener presentes en sus prácticas pedagógicas la inclusión y aplicación de acciones como la negociación, el consenso, el diálogo, la democracia, el respeto, la libertad, la tolerancia y la cooperación. De esta forma, un estilo de enseñanza caracterizado por relaciones armónicas y enriquecedoras, permite no solo la convivencia pacífica sino también, la sensación permanente de seguridad y el crecimiento de los estudiantes a nivel socioemocional (Rendón, 2015, p. 239).

Aún cuando los maestros han trabajado y se han preocupado por las emociones de los estudiantes, tradicionalmente la escuela ha puesto más atención al desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices, que al desarrollo socioemocional, porque hasta hace poco se pensaba que esta área correspondía más al ámbito educativo familiar que al escolar, o que el carácter de la personalidad de cada individuo determinan la vivencia y la expresión emocional (SEP, 2017, p. 161).

Desde mi función como Subdirectora en la secundaria que laboro, considero de interés particular centrar el estudio en contextos de acción tutorial por suponer momentos con alta carga afectiva de los docentes que participan. Además, se valora la necesidad de centrar la intervención en un colectivo que en ocasiones queda en segundo plano, cuya labor y bienestar son una pieza fundamental para encaminarse hacia la mejora de la convivencia inclusiva y democrática en el aula.

1.2. Planteamiento del problema

A lo largo de la historia, los seres humanos nos hemos enfrentado a una serie de problemáticas sociales, políticas, económicas, educativas, culturales, e ideológicas.

Actualmente, ante un panorama de violencia e inseguridad en nuestra sociedad, la única forma de sobrevivencia, ha sido a través de acciones conjuntas del gobierno, de las organizaciones sociales y de la escuela, que una persona por sí sola no podría atender.

En el ámbito educativo nos encontramos también con problemáticas diversas y complejas debido entre otras cosas, a las demandas de la sociedad, a los vertiginosos avances en la ciencia y la tecnología, la globalización del conocimiento, la dinámica de la familia, aunado a que el docente enfrenta rezago en el uso de las tecnologías, por lo que, la enseñanza y la didáctica no son equiparables con las demandas e intereses de los alumnos, inmersos en su totalidad en un mundo digitalizado que a su vez conlleva a otras problemáticas que los hacen más vulnerables al no contar en la mayoría de las veces con la supervisión de la familia en el uso y acceso a la información; por ello la importancia que el plantel educativo cuente con un diagnóstico y una planeación orientada al desarrollo integral del adolescente.

A medida que el mundo se interconecta cada vez más, también están latentes los riesgos que afrontamos. De acuerdo con información de la OCDE (2020) “la pandemia de COVID-19 evidencia múltiples deficiencias y desigualdad de nuestros sistemas educativos: desde la banda ancha y las computadoras requeridas para la educación en línea, a los entornos solidarios necesarios en el aprendizaje, hasta la escasa coincidencia entre recursos y necesidades”.

Ante este panorama considero que el regreso a la nueva normalidad en las escuelas de educación secundaria se debe transitar de un currículo excesivamente

enfocado en la acumulación de conocimientos, hacia uno que permita a cada comunidad escolar, profundizar en los aprendizajes clave de sus estudiantes, pero que también incluyan el desarrollo de habilidades socioemocionales y valores, en el mismo nivel de importancia.

Por lo que es necesario que los docentes desarrollen el dominio sobre los contenidos de los aprendizajes, así como las estrategias para transmitirlos, pero también deben adquirir el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios para desarrollar en su propia persona y en los estudiantes las habilidades emocionales.

Sin duda, el transitar de una planeación individual a una planeación conjunta entre colegas tutores, permitirá a corto plazo generar propuestas integradoras para la solución de dificultades de aprendizaje en los estudiantes.

El papel de la escuela debe responder a la atención integral de los estudiantes, no con conocimientos carentes de significado y alejado a su realidad, sino con capacidades para aprender permanentemente nuevas habilidades, que le permitan utilizarlas en diferentes contextos, a partir de valores y actitudes necesarias para la convivencia.

En nuestra institución, no hemos logrado diseñar un plan de acción compartido para la tutoría, debido a que los docentes que fungen como tutores y a la propia dinámica de la secundaria, no cuentan con tiempos y espacios que les permitan a través de un trabajo colaborativo encausado a generar ideas para el diseño del mismo, que les permita desarrollar las habilidades emocionales en el adolescente para favorecer la convivencia en el aula y en la escuela.

Por otro lado, algo que obstaculiza el trabajo colaborativo y la comunicación entre los tutores es que no se ha reflexionado con el colectivo docente la importancia que tiene la figura del tutor en la institución educativa y la gran responsabilidad que conlleva su rol. Los tutores desempeñan una doble tarea: como docentes, imparten

una asignatura de acuerdo con su formación académica y como tutores, para interactuar con los alumnos una hora a la semana en el espacio curricular que lleva por nombre “Tutoría y educación socioemocional”.

La elección de ser tutor de un grado y grupo a lo largo del ciclo escolar, está a cargo del director, reconociendo en cada uno de ellos, habilidades principalmente como la empatía; sin embargo lo digo con tristeza, la mayoría de los tutores (aunque algunos no lo dicen de manera directa) ven este espacio curricular como una carga de trabajo más, mencionan sentirse agobiados, desmotivados y, por ende, improvisan actividades cada semana al no contar con un referente de apoyo que facilite su labor y que es la herramienta fundamental para el trabajo en el aula: la planeación.

Es por ello que surge la siguiente pregunta:

¿Qué beneficios puede arrojar que los tutores de la secundaria “Don Benito Juárez”, diseñen en colegiado, un plan de acción tutorial que facilite su labor, al considerar actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales que favorezcan la convivencia inclusiva y democrática?

1.3. Objetivos de investigación

General:

Implementar un Plan de Acción Tutorial a través de un trabajo colaborativo que considere actividades para favorecer habilidades socioemocionales en el adolescente y coadyuven a fortalecer la convivencia inclusiva y democrática en el aula y la escuela.

Específicos:

1. Determinar las condiciones para que se generen espacios de reuniones colegiadas con tutores, para el diseño de un Plan Integral de Acción Tutorial.
2. Destacar la acción tutorial como estrategia necesaria en la escuela para favorecer las habilidades socioemocionales entre los adolescentes de secundaria.
3. Analizar el Plan y programas de estudio de la Tutoría y Educación Socioemocional vigente que se aplica actualmente en las escuelas secundarias de la Ciudad de México.
4. Diseñar los elementos metodológicos fundamentales del Plan de Acción Tutorial, así como las actividades para el trabajo en el aula.

1.4. Supuesto de intervención

Considero que la figura del tutor en el nivel de secundaria es poco valorizada y por ende se le da poca importancia al espacio curricular de la Tutoría, lo que desmotiva al docente-tutor al asumir la función como una carga más de trabajo.

Por ello, el gran reto será conjugar esfuerzos entre directivos y maestros, para resaltar la importancia que tiene su designación, que se puedan reunir en colegio y que les permita a través de un trabajo colaborativo diseñar un plan de acción encaminado al desarrollo de habilidades socioemocionales en los adolescentes de la secundaria Don Benito Juárez, que fortalezca la convivencia democrática e inclusiva en el aula y en la escuela.

Por lo tanto, el encuentro entre tutores, el diálogo y la escucha entre iguales puede resultar de mucho beneficio en la elaboración de un plan de acción tutorial teniendo como objetivo común el desarrollo de habilidades socioemocionales que tengan impacto en la convivencia en el aula y la escuela.

Las bondades de esta interacción son que el docente responsable de la tutoría y de impartir en este espacio de encuentro con los alumnos, aporte y tenga claridad de los ámbitos que deberá considerar en el momento de la planeación, así como las herramientas pedagógicas y metodológicas a las que puede tener acceso para las actividades vivenciales en el aula. El beneficio mayor a mi manera de visualizar estos encuentros de diálogo y de intercambio es que el tutor, independientemente de las afinidades e intereses que puedan darse entre ellos, reflexionen acerca del trabajo colaborativo como un aliado para avanzar en objetivos comunes; así como también tener muy claro que nadie puede dar lo que no tiene y que debemos enseñar con el ejemplo si realmente queremos impactar con nuestro trabajo.

1.5. Alcances y limitaciones

Sin duda, el clima organizacional de la escuela es un factor determinante para el trabajo de intervención. El liderazgo del director también es otro factor importante que abre posibilidades para el trabajo colaborativo con el colectivo docente, así como la empatía y relación cordial que tengo en mi carácter de subdirectora con toda la comunidad educativa.

Otro alcance en buena medida, es establecer una metodología clara y entendible para todo el equipo docente y muy en particular con el colegio de tutores.

Dentro de las limitaciones que vislumbro está en la organización de los tiempos dentro de la escuela, ya que se vuelve complejo al trabajar bajo un contrato por horas, así, un docente puede tener una adscripción al plantel en una jornada laboral semana mes que oscila entre media jornada de 19 horas y otro hasta con 37 horas.

Otro reto será encontrar el punto de coincidencia para los encuentros de intercambio y discusión entre tutores para elaborar de manera conjunta el Plan Integral de Acción Tutorial.

Capítulo II.

La política educativa en el marco internacional y nacional

2.1. La política educativa desde una mirada global

La educación a través de los años, ha estado presente como componente fundamental en los retos y desafíos que la humanidad se plantea, en un mundo siempre complejo y cada vez más interdependiente, donde organismos gubernamentales nacionales e internacionales, así como organizaciones civiles, formales e informales generan acciones plasmadas las reformas de los sistemas educativos, como en las diversa acciones de política educativa para mejorar las condiciones imperantes y brindar mejores oportunidades para el desarrollo humano.

En el siglo XX, en la última década, diversos organismos y foros internacionales, reconocían que la educación debe transformarse para enfrentar los retos de la sociedad actual, como parte de un proceso de modernización social y adecuación a las condiciones actuales de la globalización.

Es menester señalar que estos referentes internacionales toman fuerza a partir de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Jomtien, Tailandia en marzo de 1990.

Se reconoce que el mundo está en vísperas de un nuevo siglo, cargado de promesas y de posibilidades, donde la educación básica adquiere una importante relevancia para lograr transitar al siglo XXI con mejores posibilidades de desarrollo, por lo que los participantes en la Conferencia Mundial de la UNESCO en 1990, proclamaron la Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje (SEP, 2010, p. 41).

Si tras la etapa fundamental que constituyó la Conferencia de Jomtien sobre “Educación para todos” fuera necesario definir una urgencia, deberíamos concentrarnos sin duda en la enseñanza secundaria.

En efecto, entre el egreso del ciclo primario y la incorporación a la vida activa o el ingreso en la enseñanza superior, se decide el destino de millones de jóvenes, varones y niñas. Y es éste el punto flaco de nuestros sistemas educativos, por un exceso de elitismo, porque no logran canalizar fenómenos de masificación o porque pecan de inercia y son refractarios a cualquier adaptación. Justamente cuando los jóvenes se enfrentan con los problemas de la adolescencia, cuando en cierto sentido se consideran maduros pero en realidad sufren de una falta de madurez y el futuro suscita en ellos más ansiedad que despreocupación, lo importante es ofrecerles lugares de aprendizaje y de descubrimiento, darles los instrumentos necesarios para pensar y preparar su porvenir, diversificar las trayectorias en función de sus capacidades, pero también asegurar que las perspectivas de futuro no se cierren y que siempre sea posible reparar los errores o corregir la trayectoria (Unesco, 1996, p. 33).

Otro documento que considero quizás el más importante y de lectura obligada para los que estamos inmersos en el tema educativo, es el de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI presidida por Jaques Delors en 1996, en su informe “La educación encierra un tesoro” señala que: Mientras los sistemas educativos formales le dan prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, es necesario reconocer que se tiene que concebir a la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas.

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento:

- ❖ Aprender a aprender.- es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión
- ❖ Aprender a hacer.- para poder influir en el propio entorno
- ❖ Aprender a convivir.- para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- ❖ Aprender a ser.- un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores” (Delors, 1996, p. 91).

La educación tiene una responsabilidad particular que ejercer en la edificación de un mundo más solidario, y la Comisión (Delors, 1996) estima que las políticas educativas deben traducirla resueltamente. En cierta forma, debe contribuir al nacimiento de un nuevo humanismo, con un componente ético esencial y amplio lugar para el conocimiento y para el respeto de las culturas y los valores espirituales de las diferentes civilizaciones, contrapeso necesario a una mundialización percibida sólo en sus aspectos económicos o técnicos. El sentimiento de compartir valores y un destino común constituye en definitiva el fundamento de cualquier proyecto de cooperación internacional (Unesco, 1996, p. 53).

Además, dentro del *Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)*, presentado por la UNESCO (2016) se establecieron recomendaciones de políticas educativas en América Latina. El TERCE, plantea que la educación juega un papel primordial en la vida de las personas al ser una herramienta que ayuda a crear sociedades más justas, equitativas y tolerantes. La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (Declaración de Incheon, para la educación 2030 (Corea, mayo 2015) así lo reconoce, no solo al incluirla como Objetivo N° 4, el cual establece garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas (p.114).

Como parte de este importante Objetivo, en la meta 4.7 se plantea garantizar que todos los alumnos mediante la educación adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de

una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios (UNESCO, 2015, p. 21).

Las escuelas (Brint, 2006) representan la institución social a la que se ha asignado el papel de materializar el desarrollo integral de los estudiantes, siendo uno de los espacios de mayor socialización, desarrollo personal y construcción del sentido de comunidad de las sociedades contemporáneas. Es en los recintos escolares donde confluyen los objetivos del currículum, las políticas y los programas educativos; donde se realizan los procesos educativos que deberían llevar al cumplimiento de las metas que cada sociedad se ha planteado para el sistema educativo (UNESCO, 2016, p.114).

Finalmente, para fortalecer las políticas, planes, legislaciones y sistemas dentro del objetivo global (UNESCO, 2015) “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” y que sirven de base para el marco de acción de la educación 2030 (Declaración de Incheon), se encuentran cimentadas en diversos instrumentos normativos internacionales que protegen el derecho humano fundamental a la educación. Los instrumentos genéricamente vinculantes, como tratados, convenios, acuerdos y protocolos, así como los instrumentos internacionales, como recomendaciones y declaraciones que tienen valor político y moral, han establecido un sólido marco normativo internacional para el derecho a la educación sin discriminación ni exclusión. Por lo que se deberán organizar exámenes participativos de múltiples partes interesadas, dirigidos por los gobiernos, con el fin de adoptar medidas que les permitan cumplir sus obligaciones y crear sólidos marcos jurídicos y normativos que sienten las bases y creen las condiciones propicias para la impartición y la sostenibilidad de una educación de calidad (p. 31).

2.2. Principales reformas en México que cambiaron la visión de la política educativa en educación básica

Sin duda en México, como en otros países alineados al sector de educación de la UNESCO, reorienta su política educativa con bases en los acuerdos internacionales como: La Declaración universal de derechos humanos (Naciones Unidas 1948), la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (UNESCO, 1960), la Convención sobre los derechos del niño (Naciones Unidas, 1989), el Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (Naciones Unidas 1960), la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la Naciones Unidas (2006), la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Naciones Unidas, 1979).

Las reformas de las políticas educativas implementadas en la educación básica en América Latina y en el mundo continúan siendo objeto de estudio y reflexión a partir de sus múltiples resultados, entre los cuales destacan dos: la baja calidad y la persistencia de la inequidad. Las experiencias internacionales y los estudios de política educativa muestran que los resultados de las reformas tienden a ser marginales e incrementales por la complejidad inherente a los sistemas educativos. Esta situación está asociada a la configuración institucional de los sistemas educativos y a los rasgos de los procesos de implementación en cada país (Del Castillo, 2012, p. 3).

Ahora bien, partiendo del centro de interés que alude este proyecto de intervención referente al plan de acción tutorial, me parece importante hacer una reseña de la tutoría a partir de varias reformas educativas, que han reorientado este espacio curricular y que a mi parecer, la figura del tutor no deja de perder su esencia, ya que lo coloca como actor principal de acompañamiento y cercanía con los jóvenes de un grupo, con características y dinámicas propias que emergen

del aula y que se define con identidad colectiva que surge de la propia dinámica de interacción con su tutor y sus compañeros.

En nuestro país la Reforma Curricular registraba y condensaba una serie de transformaciones de la educación secundaria iniciadas en la última década del siglo XX. En 1992, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), incluyó la decisión de prolongar la educación básica a nueve grados y hacer constitucionalmente obligatoria la asistencia de los mexicanos a ese nivel. Como parte del mismo Acuerdo, se estableció la federalización de la educación básica, por lo que la secundaria pasó a formar parte de los servicios educativos descentralizados.

En 1993, la Ley General de Educación asignó diferentes atribuciones y funciones a los distintos niveles de gobierno federal, estatal y municipal; entre otras, la organización y operación de la secundaria en las diversas entidades de la república pasó a depender de las decisiones que tomaran los gobiernos estatales. El gobierno federal conservó la facultad y atribución única de decidir los planes y programas.

Con el cambio sexenal y el ingreso de un nuevo partido gobernante en el año 2000 y como resultado de las propuestas del Programa Nacional de Educación 2001-2006, se elaboró la propuesta para la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES) en 2002. Esta reforma como su nombre lo indica, proponía una transformación de la educación secundaria centrada en tres ejes: una reforma curricular, una modificación de las condiciones de trabajo de los profesores y un cambio en la gestión y organización escolares.

La Reforma de 2006 al Plan de Estudios para la Educación Secundaria, parte importante de la Reforma Integral propuesta entre 2002 y 2006, introdujo un espacio curricular específico para el trabajo de tutoría, consistente en una hora/semana para cada grupo, en cada uno de los tres grados del ciclo, dentro de

las 35 horas de programación semanal que constituye el plan de estudios de ese nivel. Dicha reforma, pretendía generar las condiciones para transformar a la escuela en un espacio de formación integral de adolescentes, cuyos intereses y necesidades deberían ser el centro del trabajo escolar. Desde el punto de vista curricular la propuesta se basó en una definición del perfil de egreso de los estudiantes del nivel, común para todas las modalidades, y colocó el énfasis en el desarrollo de competencias, la indicación de profundizar el estudio de contenidos fundamentales y de lograr una organización menos fragmentada, más diversa y más flexible de los mismos (De Ibarrola, Remedi y Weiss, p. 23-25).

A partir del ciclo 2006-2007 las escuelas secundarias de todo el país, independientemente de la modalidad en que ofrecen sus servicios, iniciaron en el primer grado la aplicación de nuevos programas, que son parte del Plan de Estudios establecido en el Acuerdo Secretarial 384. Esto significa que los profesores responsables de atender el primer grado trabajarán con asignaturas actualizadas y con renovadas orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje – adecuadas a las características de los adolescentes, a la naturaleza de los contenidos y a las modalidades de trabajo que ofrecen las escuelas (SEP, 2006, p. 5).

Aunque en nuestro país, no se habían incorporado explícitamente las habilidades socioemocionales, “es importante señalar que en el 2006, para la implementación de la RIEB se emitió el documento *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes*. A partir del impulso de numerosas acciones y encuentros académicos con equipos técnicos estatales, directivos, colectivos docentes y asesores externos de algunas instituciones relacionadas con la educación, se llevó a cabo un proceso de reflexión y análisis que han permitido precisar las funciones y alcances del espacio curricular para identificar avances y oportunidades en torno a la Tutoría; asimismo, se realizó una consulta en diversas entidades del país para recuperar la visión y experiencia de quienes atienden los grupos de Tutoría en las diferentes

modalidades de la secundaria –técnica, telesecundaria y general. Se concluyó pertinente modificar el nombre del espacio curricular por el de Tutoría, con la finalidad de diferenciarla del trabajo que realizan otros actores educativos dentro de la secundaria, como el orientador educativo” (SEP, 2011, p. 12).

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB, 2009), culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria, y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes. La RIEB y, en particular el Plan de Estudios 2011, representa un avance significativo en el propósito de contar con escuelas mejor preparadas para atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante. Se trata de una propuesta que busca de todos un compromiso mayor, que transparenta las responsabilidades y los niveles de desempeño en el sistema educativo y reconoce la amplia dimensión social del proceso educativo (SEP, 2011, p.10-11).

En diciembre de 2012, el presidente de la República y las principales fuerzas políticas, acordaron emprender una Reforma Educativa que definiera como prioridad, transitar a una educación de calidad y abonar a la construcción de un país más justo, libre y próspero al que accedieran todos los niños, niñas y jóvenes del país. Bajo este nuevo paradigma se presentó el “Nuevo Modelo Educativo para la educación obligatoria” como un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de las políticas (Benítez, 2019, p. 131).

El Modelo Educativo actual (2017) se deriva de la Reforma Educativa, es decir, la forma en que se articulan los componentes del sistema desde la gestión hasta el planteamiento curricular y pedagógico, tiene como fin último colocar una educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la

formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos. Plantea la reorganización del sistema educativo en cinco grandes ejes:

- I. Planteamiento curricular.
- II. La escuela al Centro del sistema Educativo.
- III. Formación y desarrollo profesional docente.
- IV. Inclusión y equidad.
- V. La gobernanza del sistema educativo (SEP, 2017, p. 27-29).

Ahora bien, la Nueva Escuela Mexicana, considerada en la reforma actual de la Ley General de Educación (DOF, 30-09-2019), en su Título Segundo, Capítulo I, Art. 11, menciona que buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro del aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano e integral del educando, que contribuya a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.

En el Capítulo II. De los fines de la educación y que relaciono con este proyecto de intervención, resalto lo siguiente:

1. Contribuir al desarrollo integral y permanente de los educandos.
2. Promover el respeto irrestricto a la dignidad humana, como valor fundamental e inalterable de la persona y de la sociedad, a partir de una formación humanista que contribuya a la mejor convivencia social en un marco de respeto por los derechos de todas las personas, el aprecio por la diversidad y la corresponsabilidad con el interés general.
3. Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad, y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

Finalmente, en el Capítulo III. De los criterios de la educación, es importante resaltar, en su artículo 15, que la educación que imparta el estado:

1. Será humanista, al fomentar el aprecio y respeto por la dignidad de las personas, sustentado en los ideales de fraternidad e igualdad de derechos, promoviendo el mejoramiento de la convivencia humana y evitando cualquier tipo de privilegio de razas, religión, grupos, sexo o de personas.
2. Promoverá el respeto e interés general de la sociedad, por encima de interés particulares o de grupo, así como el respeto a las familias, a efecto de que se reconozca su importancia como los núcleos básicos de la sociedad y constituirse como espacios libres de cualquier tipo de violencia.
3. Será integral porque educará para la vida y estará enfocada a las capacidades y desarrollo de las habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas de las personas que les permitan alcanzar su bienestar y contribuir al desarrollo social (p. 4-7).

2.2.1. La tutoría en las reformas de secundaria del 2002 al 2017

De Ibarrola, Remedi y Weiss (2014), mencionan que el detonador diseñado para el cambio fue el dispositivo curricular, que proponía básicamente reducir el número de asignaturas, concentrar las horas asignadas a cada una de ellas, reducir el número de grupos que debía atender cada profesor e introducir una nueva orientación a la educación secundaria. La propuesta 2006 pretendía generar las condiciones para transformar a la escuela en un espacio de formación integral de adolescentes, cuyos intereses y necesidades deberían ser el centro del trabajo escolar. Desde el punto de vista curricular la propuesta se basó en una definición del perfil de egreso de los estudiantes del nivel, común para todas las modalidades, y colocó el énfasis en el desarrollo de competencias, la indicación de profundizar el estudio de contenidos fundamentales y de lograr una organización menos fragmentada, más diversa y más flexible de los mismos.

Argumentan que después de toda una serie de negociaciones y rechazos que obligaron a modificar la propuesta original, la RIES se redujo, convirtiéndose básicamente en una reforma curricular de la educación secundaria (RES). El Acuerdo 384, del 26 de mayo de 2006, estableció los planes de estudio de la secundaria vigentes hasta el ciclo escolar 2010-2011, ya que para el ciclo siguiente se publicaron nuevos planes de estudio como parte de la RIEB 2011 (Acuerdo 592), si bien se conservaron los cambios acordados en 2006 para la estructura curricular de la secundaria.

Concluyen que, desde la primera propuesta en 2002, se introdujo en el plan de estudios un espacio curricular sui géneris, específico para el trabajo de tutoría e independiente de los contenidos disciplinarios de las asignaturas formales. Originalmente denominado “Orientación y Tutoría”, ese espacio curricular se conservó como tal en el acuerdo secretarial 384, y con la misma asignación de tiempo en el Mapa Curricular de la Educación Básica 2011, en este último caso bajo la denominación de “Tutoría” (p. 24).

Así pues, Orientación y Tutoría se incluye con el propósito de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social. Se asignó una hora a la semana en cada grado, pero no debe concebirse como una asignatura más (De Ibarrola, Remedi y Weiss, 2014, p. 25).

En relación con la tutoría en secundaria, en el Plan de Estudios 2011, se refiere a la misma, como un espacio de expresión y de diálogo entre los adolescentes, así como un acompañamiento desde una perspectiva humanista. El espacio curricular es coordinado por un docente, quien en su carácter de tutor planea diversas actividades a partir de los intereses, inquietudes, potencialidades y necesidades de los alumnos.

También menciona que el propósito de la tutoría es fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la educación básica (SEP, 2011, p. 60).

Dentro del mapa curricular vigente de educación secundaria, específicamente en el Componente de Desarrollo Personal y Social, se integra la Educación Socioemocional. El plan curricular asigna a la educación socioemocional una hora de trabajo a la semana, se imparte en el espacio curricular denominado *Tutoría y Educación Socioemocional* y su impartición está a cargo del tutor del grupo.

Menciona que “La tutoría es el mecanismo mediante el cual se puede acompañar a los estudiantes y ayudarlos a fortalecer su capacidad socioemocional, cognitiva y académica durante su trayecto por la educación secundaria” (SEP, 2017, p. 172).

En el documento titulado *Organización de los Consejos Técnicos Escolares, ciclo escolar 2019-2020* se menciona que en el presente sexenio 2018-2024, la construcción de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) busca hacer efectivo el derecho a la educación de todas las niñas, niños y adolescentes (NNA), para que no sea más el privilegio de unos cuantos. Es por ello que se sustenta en los pilares de la equidad y la excelencia educativa. También plantea nuevos desafíos y oportunidades que requieren, entre otras cosas:

- Promover el sentido de comunidad, sin exclusión alguna, con mayor participación de las NNA y sus familias, en la mejora escolar.
- Establecer un Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), que coloque a las NNA al centro del quehacer educativo, que integre una visión compartida de toda la comunidad escolar, con objetivos de

alcance multianual y ámbitos de acción que consideren distintas condiciones de la realidad escolar.

- Favorecer el diseño e implementación paulatina de buenas prácticas docentes, en la escuela y en las aulas, con énfasis en la equidad, excelencia, inclusión, integralidad, participación democrática y la cultura de paz.
- Dar espacio al colectivo docente para abordar temas de su particular interés o preocupación, de acuerdo con sus circunstancias y contexto específico. Los docentes no disponen de otro espacio de tiempo para reflexionar, organizarse y tomar decisiones acerca de la escuela (p. 3).

Por todo los referentes expuestos, resulta de suma importancia y de un interés particular resaltar la parte de la convivencia escolar como una prioridad a destacar en la construcción del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), que a decir de la SEP, no es otra cosa “que la expresión de voluntades del colectivo docente y de la comunidad escolar para organizar las acciones encaminadas a lograr mejores resultados educativos y transitar hacia la construcción de la NEM” (SEP, 2020, p. 7).

La convivencia escolar como prioridad es un tema que debe prevalecer en el discurso de nuestra institución al momento de plantearnos en colectivo estrategias y acciones enfocadas en dos sentidos, uno de prevención y el otro de actuación ante situaciones de violencia, acoso escolar, resolución no violenta de conflictos y de interacciones personales inclusivas y democráticas en la dinámica escolar.

Un nuevo reto educativo a raíz de la pandemia

De acuerdo con la ONU (agosto 2020) en México, las y los niños han estado fuera de las escuelas desde el pasado 23 de marzo de 2020, por el comienzo de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Esto ha impactado en el país a 36,5

millones de estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Por lo que los NNA enfrentan la pandemia de COVID-19 adaptándose a nuevas modalidades de estudio.

Las condiciones excepcionales en las que iniciamos el presente ciclo escolar 2020-2021 han supuesto diferentes retos para la organización de las escuelas de educación básica.

Estamos viviendo un proceso de adaptación a nuevas condiciones de trabajo escolar que han sido extraordinariamente demandantes para las NNA que cursan el nivel básico, para sus familias y sin duda, también para las maestras y los maestros. Sin embargo, esta situación, también ha puesto de manifiesto el compromiso de las y los docentes para impulsar aprendizajes significativos aún a la distancia, a la vez que se preserva la salud y el bienestar integral de los estudiantes.

En la guía del Consejo Técnico Escolar 2020-2021 (primera sesión) se menciona “garantizar el derecho a la educación de NNA aún en situaciones de emergencia, como una prioridad de quienes integramos el Sistema Educativo Nacional” (p. 4).

Así mismo, la Guía del Consejo Técnico Escolar 2020-2021 (segunda sesión) refiere que la emergencia sanitaria ha demandado no solamente sobrellevar las vicisitudes, sino ser creativos y resilientes, construir una nueva perspectiva de comunidad escolar donde todas y todos pueden aprender y aportar para generar juntos estrategias de aprendizaje pertinentes, significativas, contextualizadas y lúdicas, para lograr que las y los estudiantes se mantengan motivados e interesados en continuar su aprendizaje desde sus hogares.

De la misma manera, en el contexto de educación a distancia, es fundamental la participación de las familias en la generación de ambientes propicios para el aprendizaje, en los que prevalezcan la tranquilidad, la motivación, el entusiasmo, la confianza en las capacidades de NNA y la valoración de los errores como oportunidades para aprender, entre otros elementos (p. 4-9).

Uno de los aspectos que han cobrado mayor visibilidad en el contexto que vivimos por la contingencia sanitaria tiene que ver con el cuidado socioemocional de NNA, así como de las maestras y los maestros, pues las emociones están vinculadas estrechamente con el aprendizaje.

Estudios recientes presentados en el Foro: *Niñez y adolescencia en México. Efectos de la pandemia en la niñez y adolescencia en México* (UNICEF, México) resaltan que la pandemia de COVID-19 ha alterado de forma drástica los modos de vida de nuestra sociedad, una población especialmente vulnerable a estos cambios son los NNA; y si bien notamos una escasa morbimortalidad por la infección, los efectos de la pandemia y del estado de alarma social repercuten negativamente en su bienestar mental y emocional.

Capítulo III. Diagnóstico educativo

3.1. Descripción del contexto geográfico y socioeconómico

La Escuela Secundaria Diurna No. 30 “Don Benito Juárez” Tiempo Completo, sin ingesta de alimentos, se ubica al oeste de la Ciudad de México, en la colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo.

El principal acceso al plantel, es por la Avenida Paseo de la Reforma. Limita al norte con la calle de Alpes, al sur con la Avenida Paseo de la Reforma, al este con la calle Prado Sur y al oeste con la calle Monte Líbano. Tiene vista frontal a la Barranca de Barrilaco, por lo que su construcción es privilegiada ya que se encuentra dentro de una zona arbolada y de gran vegetación.

Las Lomas de Chapultepec es una zona residencial y de servicios de los más importantes y cercanos al plantel escolar, destacan una gasolinera, un banco y dos exclusivos restaurantes.

La mayor parte de los alumnos de nuestra escuela proviene de familias de clase media y media baja, dividida en tres segmentos: hijos de militares en activo, padres y/o madres que trabajan en oficinas o empresas, así como empleadas domésticas o de jardinería en casas habitaciones aledañas a la zona. El 88% del alumnado vive en la Ciudad de México y un 12% radican en el Estado de México; su traslado oscila entre los 30 minutos y hasta 2 horas de trayecto.

Los jóvenes de nuestra comunidad pertenecen a familias parentales y mono parentales, con uno o dos hermanos o hijos únicos. En su mayoría, ambos padres trabajan, las madres solteras son responsables de la crianza y manutención de los hijos; por lo que los dejan al cuidado de algún familiar cercano, como abuelos o tíos.

Cuadro 1. Nivel de preparación de los padres o tutores.

Grado	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Carrera técnica	Licenciatura	Maestría	No. Padres y madres
1°	12 %	30 %	24 %	9 %	20 %	5%	70
2°	13 %	37 %	24 %	13 %	13 %	0%	80
3°	6 %	28 %	38 %	10 %	18 %	0%	80
Promedio: 230	10%	32%	30%	10%	16%	2%	100%

Fuente: Programa Escolar de Mejora Continua 2018-2019.

Al analizar este rubro es conveniente indicar que la información se tomó de las hojas de datos que los padres llenaron al inscribir o reinscribir a su hijo en el plantel para el ciclo escolar 2018-2019. En el caso de primaria hay un 2% que no la concluyeron y de los 261 alumnos solo 2 padres tienen maestría.

La mayor parte de padres, madres o tutores son empleados de servicios en casa habitación en un 40%, con un estatus económico bajo, el otro 30% son comerciantes, empleados de oficina, o del hospital de Perinatología cercano al plantel, choferes, estilistas, entre otros, el 30% restante son hijos de militares que con frecuencia son población flotante al ser cambiados a otros estados de la República, el nivel socioeconómico de éstos es medio y medio alto. Según las referencias del INEGI estos rangos se obtienen por el nivel de ingresos, el nivel educativo, el tipo de vivienda, artículos que poseen y servicios. El ingreso promedio mensual según los datos recabados por la trabajadora social, es de ocho mil pesos.

Entre las características socioculturales que tiene impacto en nuestra población estudiantil está el uso de la tecnología, como parte de su interacción social, entre ellos están: los teléfonos inteligentes principalmente, el internet y uso de redes sociales para comunicarse, socializar, hacer trabajos escolares y de entretenimiento.

Con base en el diagnóstico inicial para el desarrollo del presente proyecto, así como el análisis FODA que se hace año con año en el CTE con la intervención de

todo el colectivo docente, es recurrente que una de las problemáticas a considerar dentro del Programa Escolar de Mejora Continua, tiene que ver con las formas de convivencia e interacción entre iguales de alumnos, ya que, aunque las cifras son bajas, impacta en lo socioemocional a gran parte de ellos. Hay jóvenes que se ven involucrados en situaciones de conflicto poco asertivas, destacan los insultos, apodos, burlas, acoso escolar y retos que imitan de las redes sociales, que atentan contra la integridad física y emocional de los adolescentes. Por ello, mi interés y una prioridad en nuestra escuela, es considerar en todo momento acciones en favor de una convivencia, pacífica, democrática e inclusiva.

Dicho lo anterior, centro la intervención en la figura del Tutor y del espacio de interacción y cercanía que tienen con los niños, niñas y adolescentes para brindar herramientas socioemocionales que impacten en el alumnado de manera positiva.

En mi estancia en el plantel en tres periodos escolares, observo que los docentes propuestos para la tutoría, han ido desempeñando tan importante función, con base en su experiencia en el aula, sin embargo, no se ha logrado consolidar un plan de acción tutorial e integral con actividades planeadas y pensadas hacia un propósito integral.

Algunas de las actividades observadas en los grupos durante el espacio de la tutoría fueron: dictados sobre valores; exhortar a los alumnos a dedicarse más a los estudios o a mejorar sus calificaciones; realización de dinámicas que terminan en juego sin consolidar una reflexión de la situación que se desea abordar; platicar con el grupo sobre situaciones escolares en general; docentes que usan la hora de tutoría como continuación de sus materias; como espacio de relajación o para arreglar problemas del grupo. Puedo decir que cada docente implementa la tutoría según su parecer, pues carece de una planeación.

3.2. Descripción del contexto escolar.

Desde el 2013, la secundaria “Don Benito Juárez” es de tiempo completo, sin ingesta de alimentos, con jornada de 8 horas. Tiene 64 años desde su fundación. La organización escolar es completa, con una plantilla de 31 trabajadores, de los cuales 15 son docentes frente a grupo. En el ciclo escolar 2019-2020, el calendario escolar elegido fue de 195 días.

Cuadro 2. Características del Personal Docente.

N°	Perfil del docente en la escuela	Promedio/ porcentaje
1	Número de docentes frente a grupo	15
2	Promedio de Edad (en años cumplidos) de docentes	44
3	Docentes de sexo femenino	10
	Docentes de sexo masculino	5
4	Docentes que tienen posgrado	2
5	Docentes que en el ciclo anterior se capacitaron	5
6	Docentes con formación normalista	12
7	Promedio de horas lectivas semanales que trabajan los docentes en la escuela*	20
8	Años promedio de servicio de los docentes en el sector educativo	10 a 38
9	Años promedio de servicio como docente en la escuela actual	15
11	Porcentaje de docentes que utilizan internet como herramienta de enseñanza en la escuela	80%

Fuente: Programa Escolar de Mejora Continua 2018-2019.

El número de docentes frente a grupo son 15, con un promedio de edad de 44 años que se puede considerar joven y con experiencia en la tarea educativa, de estos el 67% son mujeres y el 33% varones. En cuanto a actualización el ciclo escolar pasado el 33% realizó algún curso. El 86% es egresado de la Escuela Normal Superior de México y el 13% tiene título de maestría. El promedio de horas lectivas que trabajan los docentes es de 5, ya que hay maestros con 38 horas y otros con 14.

Cuadro 3. Perfil del Director.

N°	Perfil del director	Datos/ Indicador
1	Edad (en años cumplidos)	48
2	Sexo H...1 M...2	1
3	¿Estudió posgrado? Si...1 No...0	1
4	¿Está comisionado? Si...1 No...0	0
5	Años de servicio en el sector educativo	23
6	Años como director(a)	5
7	Años como director(a) en la escuela actual	0
8	Número de personal administrativo	3
9	Número de personal de apoyo pedagógico	2
10	Utiliza Internet para enviar/recibir información relacionada con su trabajo Si...1 No...0	1
11	¿Tiene dominio en el uso de hojas de cálculo (Excel)? Si...1 No...0	1
12	¿Recibió capacitación para asumir su cargo actual? Si...1 No...0	1
13	¿Recibió capacitación en planeación estratégica de al menos 40 horas? Si...1 No...0	1
14	¿La escuela/colegio tiene Sub-director? Si...1 No...0	1

Fuente: Programa Escolar de Mejora Continua 2018-2019.

Con relación al Director del plantel escolar, tiene dictamen de reconocimiento en la función de director desde el ciclo escolar 2014-2015, 4 años de experiencia en el cargo. Egresado de la Escuela Normal Superior de México, en la especialidad de Lengua Extranjera Inglés, con estudios de Maestría en Docencia y 21 años servicio. Ha desempeñado su cargo y las relaciones humanas con armonía y respeto para con el personal, padres de familia y alumnos. La comunicación con la inspección y con la Dirección Operativa es constante y continua por medio de reuniones presenciales, vía telefónica y/o internet. Tiene habilidades en programas de computación como Excel, Word, PowerPoint, entre otros.

Cuadro 4. Infraestructura, Servicios y Equipamiento.

Infraestructura	Si...1 No...0	Servicios	Si...1 No...0
Talleres	1	Agua.	1
Laboratorios	1	Drenaje.	1
Biblioteca	1	Electricidad.	1
Aulas de medios	1	Internet por tipo.	1
Auditorios	0	Teléfono.	1
Oficinas administrativas y académicas	1	Señal de televisión abierta y de paga.	0

Espacios recreativos y deportivos	1	Bebederos.	1
Sanitarios, entre otros	1	Número de computadoras	40

Fuente: Programa Escolar de Mejora Continua 2018-2019.

El plantel, cuenta con una superficie total de terreno de 1667m², con un total de 698m² de construcción y con una superficie total de terreno libre de 969m².

El inmueble tiene una antigüedad de 64 años y en general se encuentra en buenas condiciones.

El edificio principal cuenta con dos pisos y dos escaleras laterales. En la planta baja se encuentra la casa del conserje, un baño para maestras, un baño para maestros, la oficina administrativa, un laboratorio, un salón de música y un salón de clase. En la planta alta, se encuentra el taller de diseño arquitectónico, un consultorio médico, 5 salones de clase y una sala de maestros.

En un segundo inmueble interconectado con el edificio principal, en la planta alta se encuentra un aula digital equipada con 25 computadoras, una caseta para el prefecto y una bodega para resguardo de material de limpieza. En la planta baja se encuentra un taller para diseño gráfico, una biblioteca, con acervo de 2000 libros aproximadamente, una oficina para trabajo social y orientación y una bodega con materiales para educación física.

En la parte trasera del edificio principal hay un corredor con áreas verdes donde se encuentran los lavabos y sanitarios de varones y mujeres, así como mesas y sillas que ocupan los alumnos para tomar su refrigerio a la hora de su descanso.

El patio central tiene una extensión de 700 m², cuenta con una plataforma con un asta bandera.

Las principales formas de operatividad del plantel se dan a través de la interacción y apoyo de tres órganos colegiados: el Consejo Técnico Escolar, la Asociación de Padres de Familia y el Consejo Escolar de Participación Social.

Referente al Concurso de Asignación a la Educación Media Superior que realizan las Instituciones que integran la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), es importante mencionar que más del 85% de los estudiantes de nuestra escuela logra colocarse en sus primeras opciones, siendo la Escuela Nacional Preparatoria y los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN), las de mayor interés para nuestro alumnado.

3.3. Población sujeta a investigación

La población sujeta a investigación serán los seis tutores designados para impartir la tutoría, dentro del espacio curricular titulado como “Tutoría y educación socioemocional” y, que dentro de la propuesta curricular del modelo educativo vigente, se ubica dentro del componente curricular de Desarrollo Personal y Social y del área de Educación Socioemocional.

3.4. Muestra

La presente investigación es de corte cualitativo. De acuerdo con Sampieri (2010) la investigación cualitativa “se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y de relación con el contexto” (p. 364). “Se basa ante todo en el proceso mismo de recolección y análisis; es interpretativa ya que el investigador hace su propia descripción y valoración de datos” (p. 370).

El lugar en el que se recolectará información será en la propia escuela, con ello se pretende explorar el contexto que se seleccionó y considerar la conveniencia y accesibilidad.

En la “muestra por conveniencia” (Sampieri, 2010), serán considerados alumnos, docentes frente a grupo y, dentro de estos, a los tutores que desempeñan un doble papel: en el aula, al impartir su materia desde su especialidad y la de la función tutora que aborda principalmente lo socioemocional.

Primer momento: Diagnóstico.

En la intervención, considero necesario hacer un muestreo de la población estudiantil, de maestros frente a grupo y de los docentes-tutores.

La muestra de alumnos me dará elementos para fundamentar la importancia que tiene la convivencia escolar en el aula y la escuela, para ello se tiene contemplado la aplicación de un cuestionario.

En la muestra de docentes se contempla la aplicación de un cuestionario, para valorar el clima escolar.

Finalmente, en la muestra de docentes que tienen a su cargo la tutoría, se aplicará una entrevista para conocer su opinión también respecto a la convivencia escolar.

La preparación del cuestionario dirigido a los estudiantes de la secundaria, consideró los tres grados y grupos. Al ser una investigación de tipo cualitativa, el tipo de muestra elegida es la “no probabilística o dirigida, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad” (Hernández, Baptista, 2010, p. 396).

Por ello, y de acuerdo con lo que plantea Hernández (2010) también, se optó por una “muestra homogénea”, ya que los alumnos tienen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios de un grupo social.

El tipo de muestra no probabilística, se considera de la misma manera en el cuestionario aplicado a docentes y la entrevista a los tutores para orientar y dar soporte al presente proyecto de intervención.

A continuación, se presenta los grupos de alumnos y docentes con los que se interactuó en la intervención.

Cuadro No. 5. Muestra de alumnos para la aplicación del cuestionario.

Matrícula de alumnos inscritos en la secundaria	Muestra	Edades
250 (100%)	50 alumnos (20%)	12 a 15 años

Fuente: Elaboración propia.

Segundo momento: Encuentros de diálogo e intercambio, para elaborar el Plan Integral de Acción Tutorial.

Cuadro 6. Muestra de docentes frente a grupo sin función tutora en la aplicación del cuestionario.

DOCENTE	ASIGNATURA	SEXO	AÑOS DE SERVICIO
1	Matemáticas	Hombre	20
2	Español I	Mujer	20
3	Español II y III	Mujer	20
4	Ciencias I (Biología)	Mujer	19
5	Ciencias II (Física)	Mujer	23
6	Ciencias III (Química)	Mujer	1
7	Historia II y III	Mujer	11
8	Geografía	Mujer	13
9	Tecnología	Mujer	38
10	Educación Física	Hombre	12

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 7. Muestra de la figura de tutor, correspondiente al 100%.

Tutores	Asignatura que imparte en la escuela	Nivel académico y escuela de procedencia	Años de servicio
1	Lengua Extranjera (Inglés)	Licenciatura Escuela Normal Superior de México (ENSM)	26
2	Historia y Geografía	Licenciatura Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	13
3	Tecnología (Diseño Arquitectónico)	Licenciatura Centro de Actualización del Magisterio (CAM)	38
4	Ciencias (Física)	Licenciatura Escuela Normal Superior de México (ENSM)	23
5	Tecnología (Diseño Gráfico)	Licenciatura en Diseño Gráfico Universidad del Valle de México (UVM)	15
6	Artes (Música)	Cursante de Maestría Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 097	10

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Técnicas e instrumentos a aplicar

Como parte del diagnóstico y para conocer la problemática respecto al estado de la convivencia escolar de la secundaria “Don Benito Juárez”, se planeó aplicar dos cuestionarios, uno dirigido a docentes y otro a alumnos (anexo 1 y 2), con la finalidad de tener un referente sólido que permita detectar los posibles problemas de convivencia.

Otra técnica que será de gran utilidad es la entrevista (anexo 3), dirigida a los docentes que atienden la tutoría y educación socioemocional en los diferentes grados y grupos, el propósito es conocer la opinión de los tutores respecto a su función.

Por otro lado, la mirada crítica desde la observación directa de la vida real de la escuela, abre la posibilidad de comprender lo que sucede en la misma y se pueda apoyar a los tutores a mejorar desde la reflexión e interacción con sus pares, en la formulación del Plan Integral de Acción Tutorial y la culminación de la propuesta de intervención.

3.6. Resultados del diagnóstico

Análisis por categoría de los resultados de los instrumentos aplicados a los alumnos y docentes de la Secundaria “Don Benito Juárez”.

Instrumento 1. Cuestionario aplicado a alumnos

Categorías de análisis:

a) Convivencia

Derivado de la información que brinda el cuestionario que se aplicó a los estudiantes, en la categoría de *Convivencia* (ver anexo 1) misma que comprendió los tres grados, como muestra homogénea. Se concluye lo siguiente:

Escala valorativa tipo A (en donde la escala de valor va del 4 (mu bueno) al 1 (malo)).



En la forma de relación de los alumnos con sus compañeros, un 82% considera que es buena o muy buena.

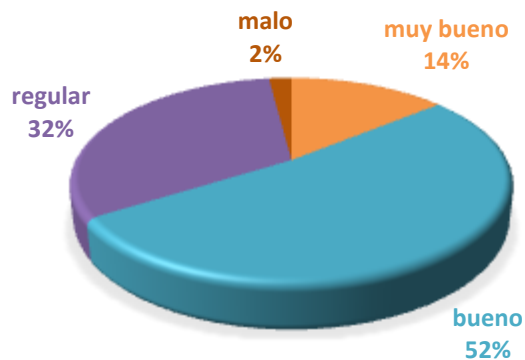


Referente a la relación de los alumnos con sus profesores, el 88% opina que también es buena o muy buena. en relación con la opinión que creen que tienen de ellos sus compañeros y profesores, consideran también en mayor porcentaje que es buena o normal: 60% y 66% respectivamente



En relación con la opinión que piensan que tienen de ellos sus compañeros, consideran que es buena el 32%, muy buena el 28%, regular un 36% y mala un 4%. Este dato nos da un acercamiento al clima en el aula.

4. QUÉ OPINIÓN CREES QUE TIENEN DE TI TUS PROFESORES

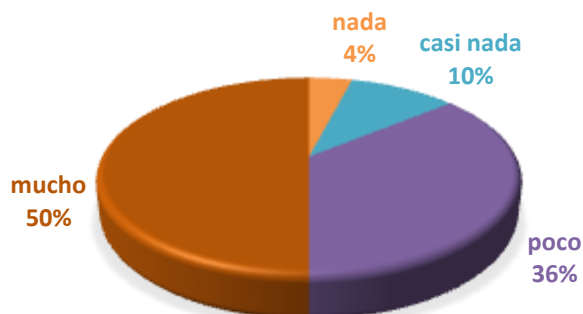


En relación con la opinión que creen que tienen de ellos sus profesores, 14% refiere que muy buena, el 52% opina que es buena, 32% regular y un 2% que mala.

Al igual que la pregunta anterior, es importante que se reflexione al respecto, ya que los alumnos deberían sentirse tomados en cuenta al generarse en el aula, un clima de confianza, respeto y tolerancia en el aula.

Escala de valor tipo B

5. MALAS PALABRAS EN CLASE



Como podemos observar, el 50% de los encuestados, refiere que hay malas palabras en clase, 36% que se dan poco, 10% que casi nada y un 4% que nada. Nuevamente contamos con un primer acercamiento del estado de la convivencia en el aula ya que si consideramos que un alto porcentaje de alumnos (86%) coinciden en que hay malas palabras en el aula.



Si observamos la gráfica y sumamos la escala valorativa de nada 2%, casi nada 24% y poco 48% opina que no se respetan las normas, podemos ver que un alto porcentaje de alumnos (74%) opina que no se respetan las normas, mientras que sólo un 26% refiere que mucho. Nuevamente, los datos arrojados, nos alertan acerca del estado de la convivencia en la secundaria “Don Benito Juárez”.



Al cuestionar a los alumnos si hay compañeros o “grupitos” que no se llevan bien, un 40% refiere que mucho, mientras que otro 40% dice que poco, 14% que casi nada y un 6% que nada. Si tomamos en cuenta el número de opiniones en las frecuencias mucho y poco (80%), lo cual es un alto porcentaje para determinar que la convivencia en la secundaria “Don Benito Juárez” no es buena, por lo que se tiene que pensar en un proyecto de intervención encaminado a una convivencia más democrática e inclusiva en el aula.

Con los resultados que arrojo el instrumento aplicado, se tiene un primer acercamiento del estado de *convivencia en el aula*. Podemos establecer un primer indicador de análisis que nos alerta sobre el estado de la convivencia entre los adolescentes. Inicia el desafío de generar una propuesta de intervención encausada en un primer momento a la figura del tutor y a la importancia de incorporar en el espacio curricular para la Tutoría y Educación Socioemocional actividades vivenciales que desarrollen habilidades emocionales en los adolescentes y que impacten en la convivencia en el aula y la escuela.

b) Violencia y acoso escolar



Salta a la vista el alto porcentaje de jóvenes que manifiestan que hay enfrentamientos entre los alumnos y maestros (64%).

Los resultados no son nada alentadores, si observamos que al igual que en la gráfica anterior, un elevado porcentaje de alumnos manifiestan que hay insultos (86%). Así mismo, en la gráfica siguiente podemos también observar que la mitad de los encuestados (50%), refiere que hay peleas entre alumnos.



Para completar estos datos, cabe agregar que la afirmación hecha por los estudiantes fue observada y registrada en la bitácora personal, en tres ocasiones y en un lapso de un mes aproximadamente.

Situación 1. Ensayo patio.

Convocatoria por parte del profesor de la asignatura de Artes-Música (quien también es tutor) para ensayo general con alumnos, en el patio escolar previo a el festejo del aniversario del plantel; el ensayo implicaba que los estudiantes interpretaran cuatro melodías con el acompañamiento de la flauta (que no todos llevaban), la actividad generó enojo y tensión por parte del docente, ya que sobre todo, los alumnos de tercer grado, que no llevaron la flauta, distraían a los demás, por lo que con regaños y amenazas hacia los estudiantes de no participar en el evento el docente de música canceló el ensayo, terminando la sesión con rechiflas y burlas hacia el maestro (ese día observé que la actitud de algunos docentes fue poco comprometida carente de empatía y colaboración (parecía que algunos de ellos lo disfrutaban).

Situación 2: Clase de Matemáticas.

El docente envía a dos alumnos a orientación por un citatorio, ambos simulan bajar y regresan con el profesor argumentando que no hay nadie en orientación, continúa la clase y según testimonio de los estudiantes los empieza a ignorar y a lanzarles indirectas, por lo que los estudiantes enfadados, contestan la agresión de manera verbal y se gritonean con el docente, hasta que el maestro pierde el control y reta a uno de los estudiantes con palabras altisonantes a enfrentarse fuera del plantel...baja con los dos alumnos a orientación y tanto alumnos como maestros gritonean enardecidos (según consta en acta de hechos elaborada en la dirección del plantel, según testimonio de los menores en presencia de los padres de familia). Estas dos situaciones finalmente recaen en los directivos para su seguimiento y pronta solución.

En este mismo rubro, los alumnos manifiestan en un alto porcentaje que hay insultos y peleas, al igual se constata esta información, ya que hay evidencia en orientación de casos de agresiones físicas y o verbales por parte de algunos alumnos, que se dan sobre todo en el cambio de clase y maestro, o cuando se incorporan a los salones después del receso.

Escala de valor tipo B



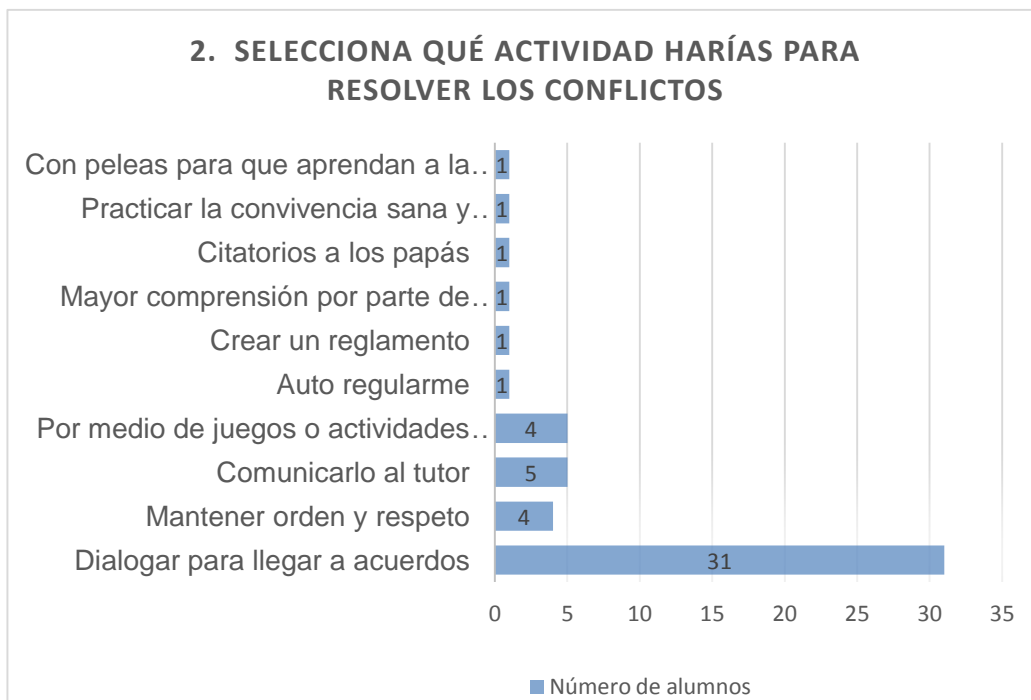
Afortunadamente las cifras en cuanto al tema del acoso escolar no resultan alarmantes, sin embargo es importante reconocer que tenemos que continuar generando estrategias de atención a esta problemática latente en todas las escuelas y aunque (Fierro, 2014, p. 15) ya casi todos saben lo que es el acoso escolar, una de las formas de violencia que más alarma causa... Se reconoce que las manifestaciones de violencia en las escuelas guardan una correlación con la gestión de la disciplina en cada centro escolar: cuando más inconsistente o también cuando más rígida, más violencia se genera.

c) Situaciones y manejo de conflictos



Un poco más de la mitad de los alumnos (54%), consideran acertadamente que la resolución de conflictos en el ámbito escolar compete a maestros y alumnos.

Escala de valor tipo B



Como se puede observar, un poco más de la mitad de los alumnos (54%), consideran acertadamente que la resolución de conflictos en el ámbito escolar compete a maestros y alumnos. Dentro de las actividades que harían para resolver los conflictos, el 62% opina que la herramienta más útil para llegar a acuerdos es el dialogo. Sin embargo, el cuestionario también refleja que se tiene que continuar trabajando en la resolución y manejo de conflictos, desarrollando mayores competencias socioemocionales a los alumnos que favorezcan las relaciones de actuación centradas en la convivencia democrática e inclusiva.

Ante este panorama, es evidente la necesidad de poner un alto a las situaciones de indisciplina y violencia. Toda la escuela debe tener un código moral explícito que dé claridad a los alumnos sobre qué conducta es válida y cuál no es válida; y para los casos en que sean transgredidas las normas acordadas, estipular las consecuencias que se deberán asumir (Fierro, 2014, p. 60).

Si bien es cierto que en educación básica existe un documento normativo denominado “Marco para la Convivencia Escolar”, que en el caso de nuestra escuela es utilizado en mayor medida por la orientadora del plantel como sancionador de conductas y no como un recurso pedagógico, es decir, se toman decisiones disciplinarias sin llevar a cabo acciones de reflexión con los alumnos y padres de familia, y más aún no se genera un trabajo preventivo a nivel grupal ni escuela que involucre al colectivo docente para atender situaciones de violencia, acoso escolar o resolución de conflictos.

Se sabe y se reconoce cada vez más que la convivencia contribuye no sólo a consolidar las relaciones entre los estudiantes y los docentes, sino a desarrollar las habilidades socioemocionales necesarias para el aprendizaje en grupo y para la conformación de una visión compartida del trabajo escolar. El sentido de pertenencia que los adolescentes generen hacia su grupo de compañeros y hacia la secundaria se ve afectado o favorecido por la calidad de convivencia que tiene lugar en la escuela (SEP, 2017, p. 178).

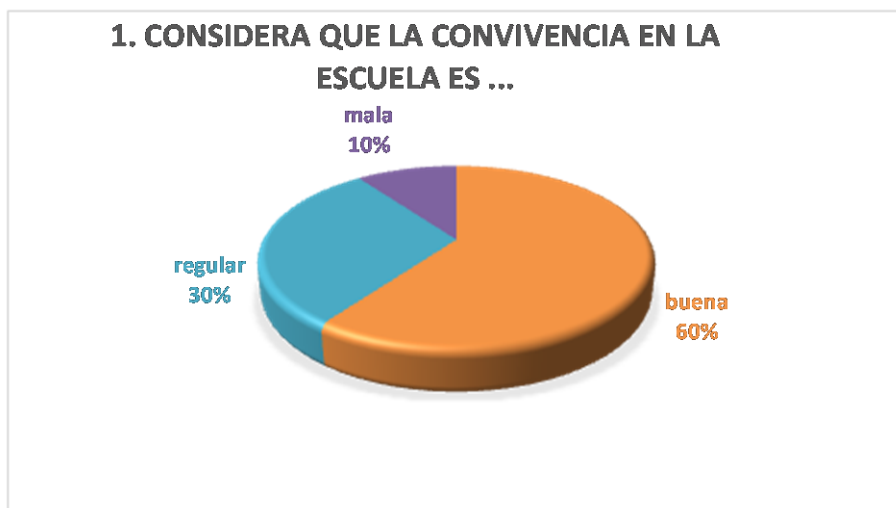
Instrumento 2. Cuestionario aplicado a docentes (7 mujeres y 3 hombres)

En lo que respecta al cuestionario para docentes (ver anexo 2) se aplicó a 10 maestros frente a grupo, 4 de ellos tutores de grado, que representa al 67% de ellos, de los cuales 7 son mujeres y 3 son varones. De igual manera que el cuestionario de alumnos, el propósito es conocer el clima escolar en el plantel, especialmente los problemas de convivencia y estrategias de resolución para los conflictos. Las categorías de análisis fueron también:

- a) Convivencia.
- b) Violencia y acoso escolar.
- c) Situaciones y manejo de conflictos.

Tabla 4. Categoría de análisis: Convivencia

Gráficas de resultados



En la categoría de Convivencia (ver anexo tabla 4), en la pregunta 1 referente a ¿Cómo consideran la convivencia en la escuela?, la opinión de los maestros se encuentra dividida, al responder que es buena para unos (60%) y regular o mala para otros (40%).

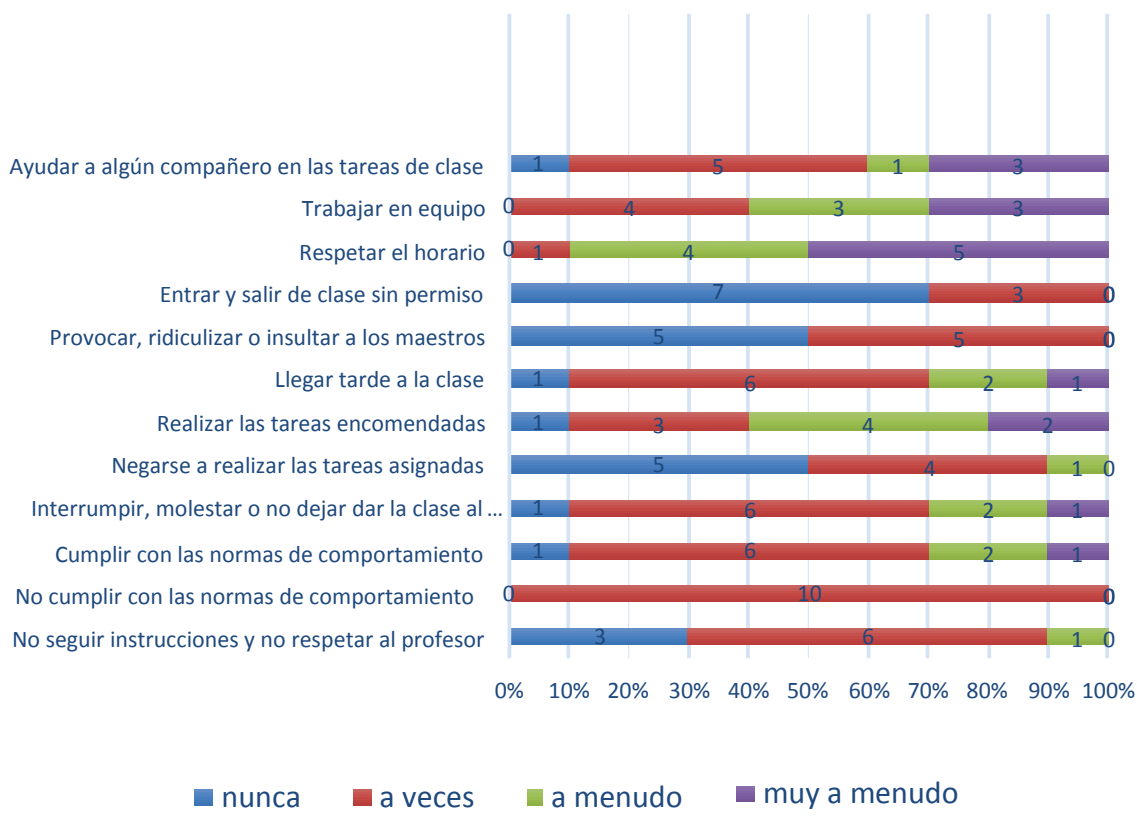
2. EN SU OPINIÓN, LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS HA SIDO...



En la pregunta 2, ¿Cómo consideran la convivencia escolar en los tres últimos años? 30% de los profesores dicen que igual que ahora, 30% que ha mejorado ligeramente y 40% que ha empeorado drásticamente.

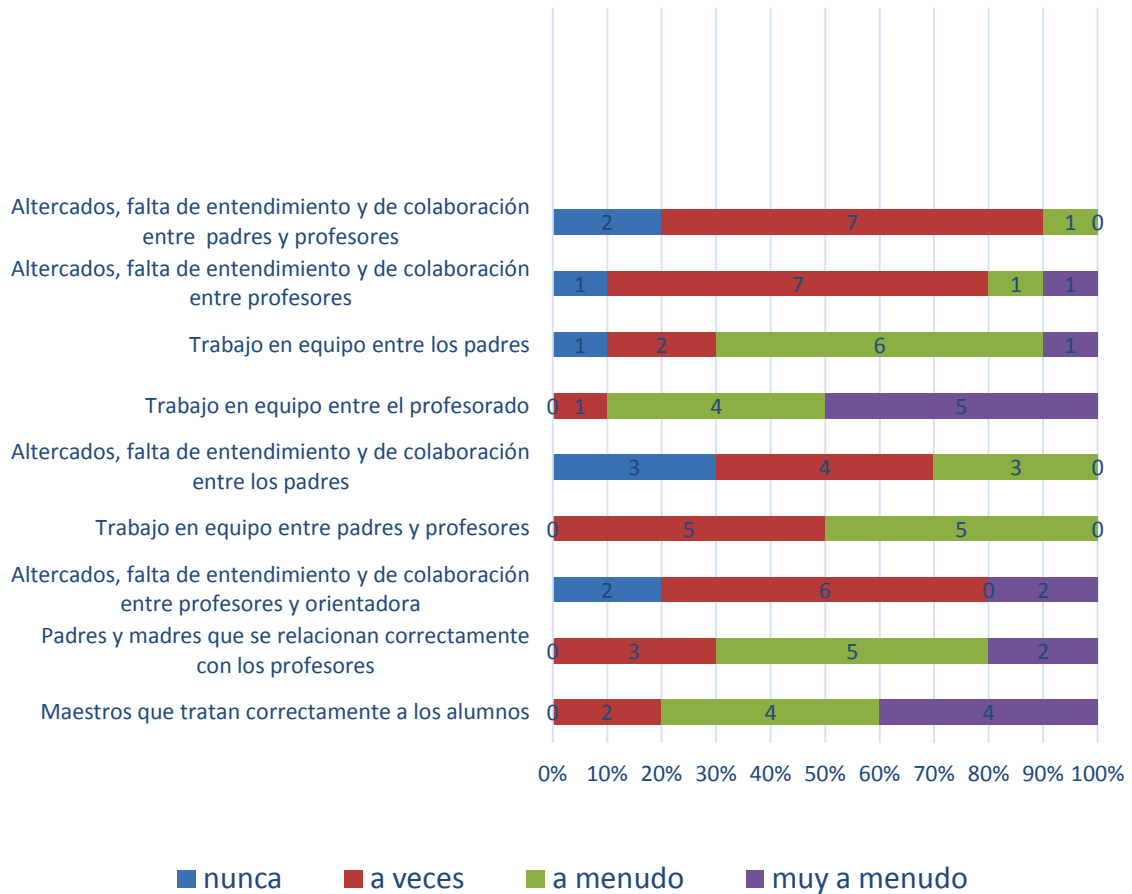
Este primer acercamiento de la convivencia, evidencia que hay una problemática que es importante resolver como colectivo docente y que tenemos que generar estrategias que nos permitan homologar las opiniones, del estado que guarda la convivencia en términos positivos y de avance hacia la mejora.

3. ¿Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en sus clases?



Continuando con la categoría de la Convivencia, en la pregunta 3 ¿Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en sus clases?, los porcentajes nos alertan que hay problemas pendientes de resolver, ya que el 90% de los docentes opina que los alumnos no siguen instrucciones y no respetan al profesor, un 80% manifiesta que los alumnos interrumpen, molestan o no dejan dar la clase, un 50% de profesores, menciona que los alumnos se niegan a realizar tareas asignadas en el aula, un 80% afirma que los alumnos llegan tarde a la clase y un 50% menciona también que el alumnado provoca, ridiculiza e insulta a los docentes.

4. ¿Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en el plantel escolar?



En la pregunta 4 ¿Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en el plantel escolar? Sobresalen en términos negativos, las opiniones de los docentes en relación con los tipos de relación que se dan, así, un 60% dice que hay falta de entendimiento y de colaboración entre profesores y orientadora; 70% menciona que hay falta de entendimiento y de colaboración entre los padres; un 80% afirma que hay falta de entendimiento y de colaboración entre profesores; 80% refiere falta de entendimiento y de colaboración entre padres y profesores.

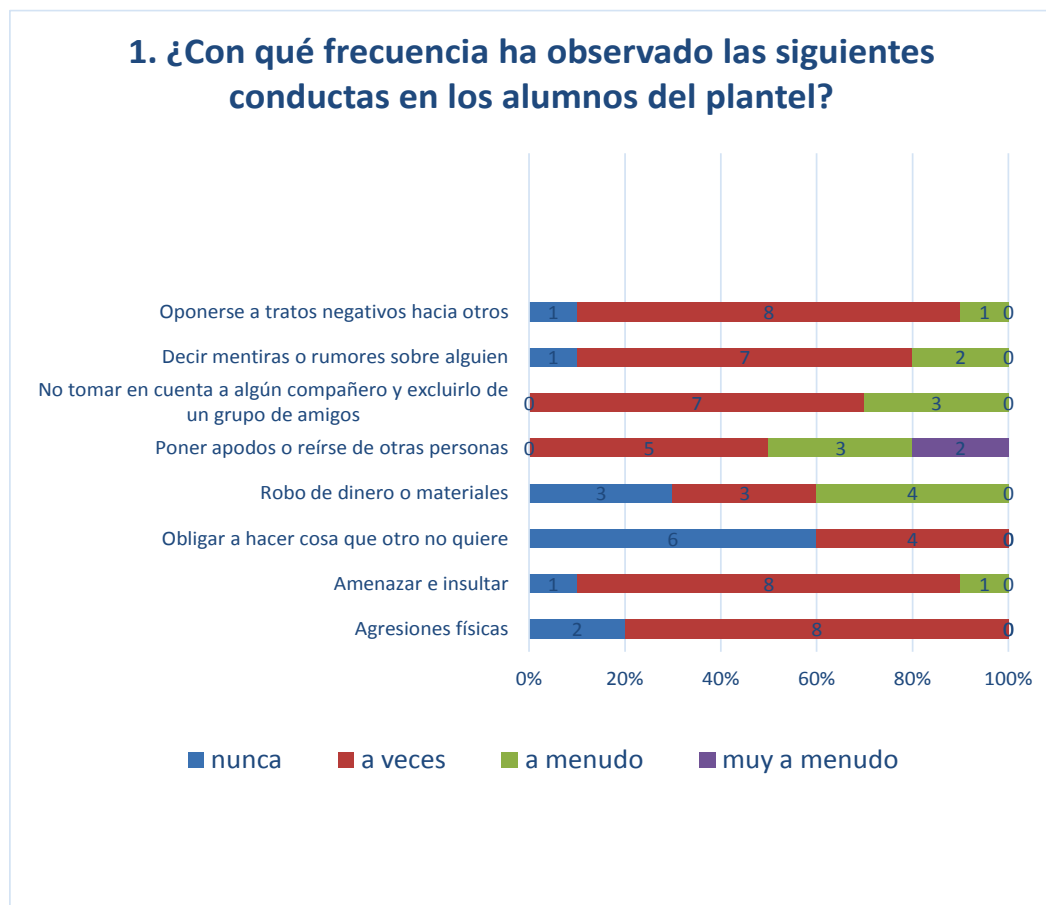
Si queremos que la convivencia en nuestra escuela, surja como en las estaciones del año, al final del otoño-invierno y a la llegada de la primavera y cuidar que

nuestros alumnos no se plaguen, tenemos la gran responsabilidad como colectivo docente gestionar competencias socioemocionales para que abonen formas de convivencia que utilicen la empatía y la colaboración.

Nadie acepta de buena gana que forma parte del problema. Si no estamos satisfechos con nuestra práctica, porque nuestros alumnos no reaccionan como quisiéramos –no escuchan, no participan, no trabajan, se distraen, no se interesan por casi nada–, como profesionales reflexivos podemos admitir que será mejor trabajar con aquello que está en nuestras manos modificar, es decir, con nuestra propia actitud, con los recursos didácticos que ponemos en juego, las tareas y la disciplina (Fierro, 2014, p. 40).

Categoría de análisis: Violencia y acoso escolar

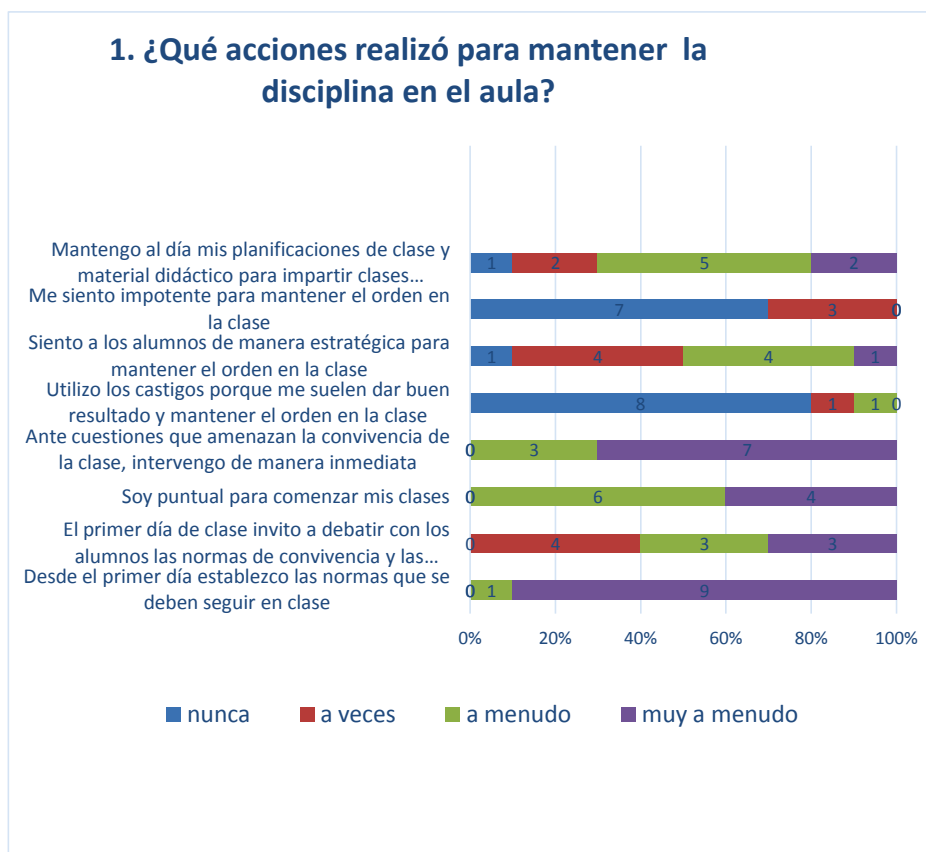
Gráfica de respuestas



En la categoría de Violencia y acoso escolar, la pregunta que hace referencia para la descripción de indicadores fue: ¿Con qué frecuencia ha observado las siguientes conductas en los alumnos del plantel?, sin duda las opiniones de los profesores encienden nuevamente el foco rojo en relación a las formas de interacción de los alumnos. Las amenazas (90%), insultos (90%), agresiones físicas (80%), robos (70%), apodos y mofas (80%), exclusión (100%) y mentiras (90%), a decir de los maestros se presentan a menudo; por lo que es parte de lo que se vive en el día a día de la escuela.

Categoría de análisis: Disciplina y Manejo de grupo.

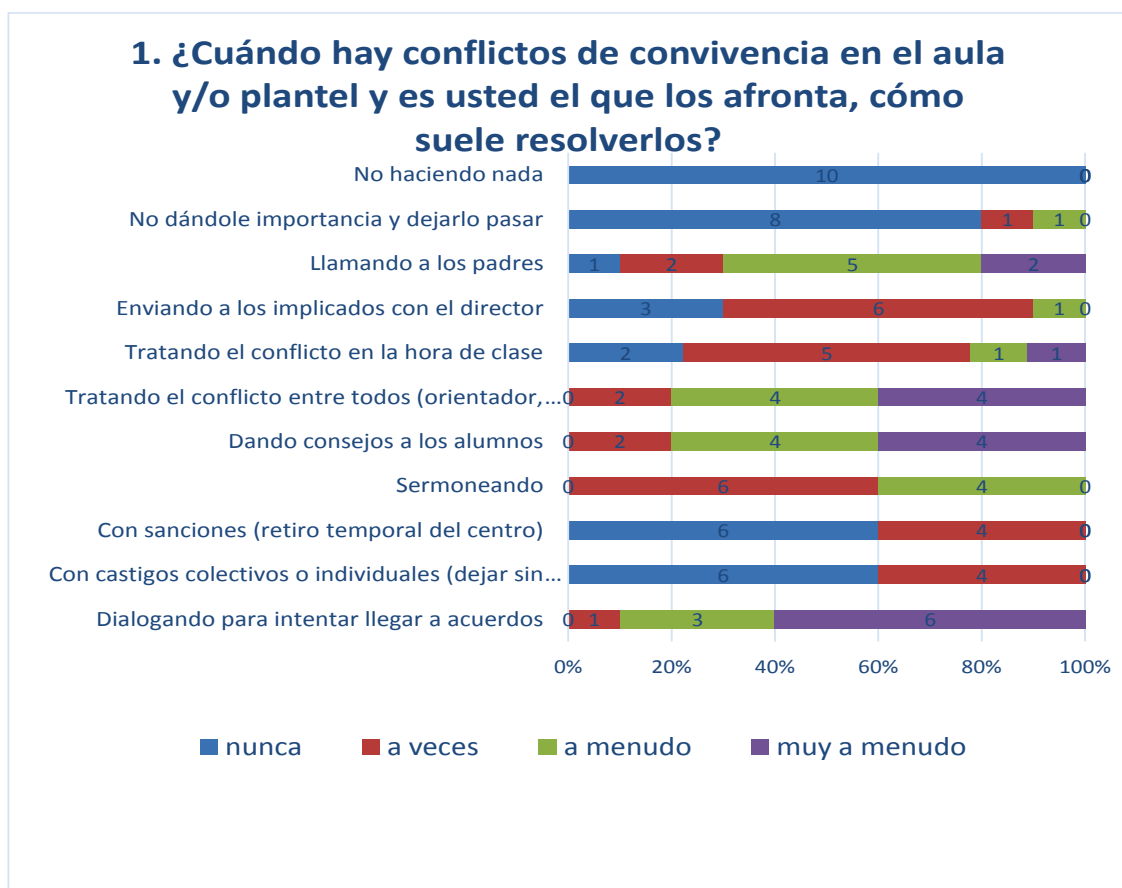
Gráfica de resultados



Con relación a la categoría de *Disciplina y Manejo de grupo* (ver anexo, tabla 6), la pregunta planteada fue **¿Qué acciones realizó para mantener la disciplina en el aula?** Las respuestas a los siguientes indicadores fueron que: un 90% de los docentes menciona que a menudo o muy a menudo, *desde el primer día establece las normas que se deben seguir en clase*; un 40% de los docentes menciona que a veces *invita a debatir con los alumnos las normas de convivencia y las hace explícitas* mientras que un 60% refiere que a menudo o muy a menudo. En relación con el indicador *soy puntual para comenzar mis clases*, el 100% dice que a menudo o muy a menudo; también el 100% dice que a menudo o muy a menudo *interviene de manera inmediata ante situaciones que amenazan la convivencia en clase*; 80% mencionan que nunca *utiliza castigos para mantener el orden en la clase*, mientras que un 10% manifiesta que a veces los utiliza *porque les suelen dar buen resultado* y otro 10% que a menudo; un 80% refiere que a menudo o muy a menudo *sienta a los alumnos de manera estratégica para mantener el orden en la clase*, un 10% dice que nunca y otro 10% dice que a veces. En el indicador *me siento impotente para mantener el orden en la clase*, 70% menciona al respecto que nunca, mientras que un 30% reconoce que a veces. 70% dice que a menudo o muy a menudo *mantiene al día sus planificaciones y material didáctico para impartir clases interesantes a los alumnos*, mientras que un 10% menciona que nunca y el otro 20% reconoce que sólo a veces.

Escala de valor tipo A

Gráfica de resultados

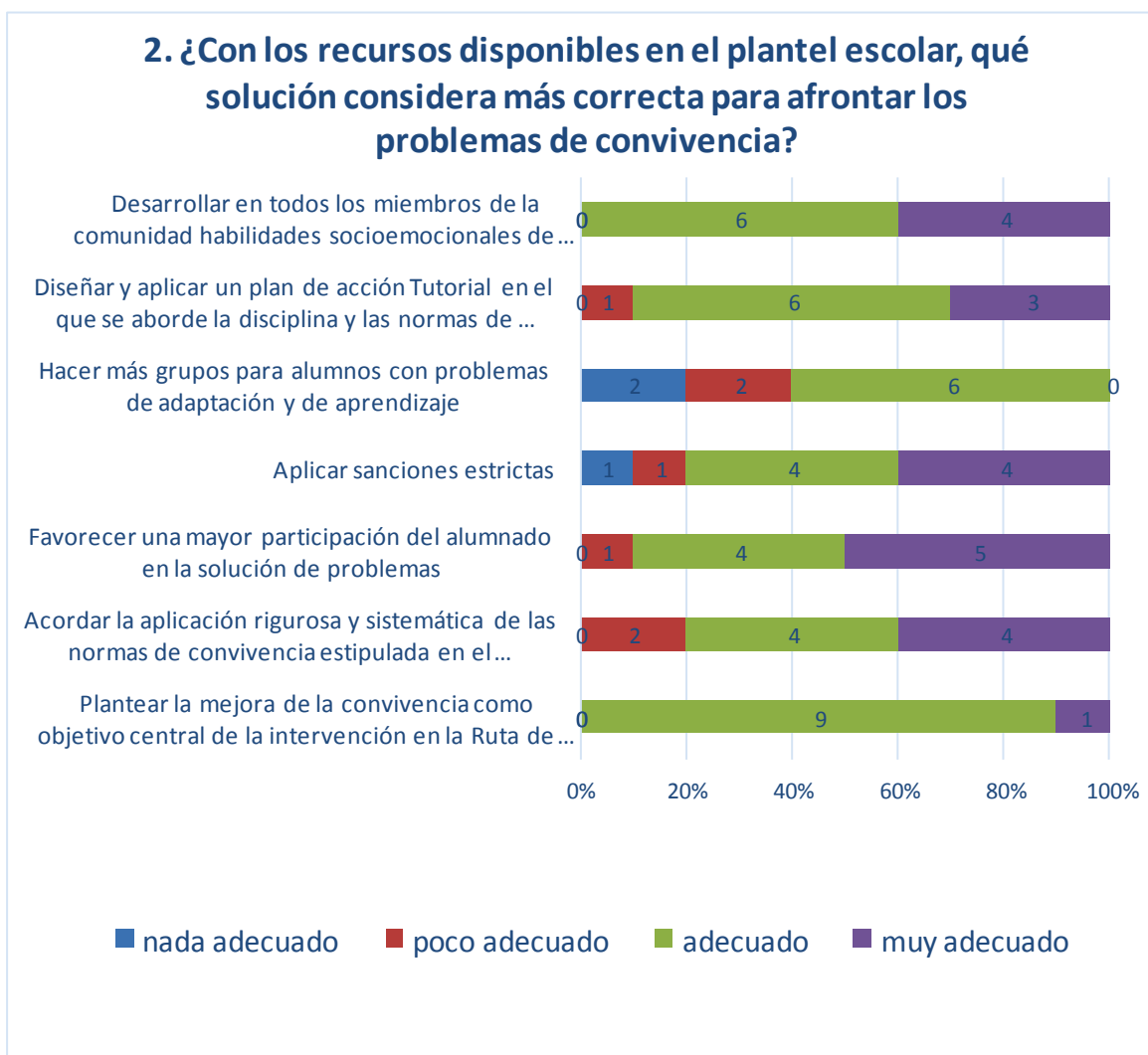


En la categoría de Situaciones y manejo de conflictos, la pregunta generadora fue la siguiente: **¿Cuándo hay conflictos de convivencia en el aula y/o plantel y es usted el que los afronta, cómo suele resolverlos?**, los indicadores para conocer el estado que guarda la escuela se precisan a continuación (ver anexo: Tabla 7). Un 90% de los docentes reconocen que a menudo utilizan el diálogo para intentar llegar acuerdos con sus alumnos, 60% reconoce que nunca los castigos y sanciones individuales o colectivos son la mejor forma de solucionar los conflictos, pero también preocupa la opinión de un 40% de docentes, al afirmar que a veces son necesarias este tipo de medidas.

Por otro lado un 100% reconocen que a veces o a menudo, cuando tienen algún conflicto en el aula “sermonean” a sus alumnos, un 100% muy a menudo les

brindan consejos. 100% mencionan que a menudo buscan apoyo entre pares, acuden con el director o con la orientadora cuando así lo consideran necesario. Un 70% reconoce que envían a los implicados con el director y un 30% que nunca lo hace. 90% muy a menudo utilizan los espacios de la clase para abordar el conflicto, y/o llaman a los padres de familia.

Es importante considerar las opiniones de los docentes en cuanto a la solución y manejo de conflictos ya que si a veces no resultan ser la estrategia, el espacio ni el lugar más adecuado, hay que reconocer que ningún docente es omiso ante las situaciones que emergen en la clase y actúa de manera inmediata, siendo un punto a favor para el plantel.



Referente a la pregunta 2. **¿Con los recursos disponibles en el plantel escolar, qué solución considera más correcta para afrontar los problemas de convivencia?** Las opiniones a los indicadores fueron: *Plantear la mejora de la convivencia como objetivo central de la intervención en la Ruta de Mejora*: 90% de diez docentes opinan que es adecuado y uno más que muy adecuado; *Acordar la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia estipulada en el reglamento interno de la escuela*: 20% docentes, refieren que es poco adecuado, 40% que es adecuado y 40% más, que es muy adecuado; *Favorecer una mayor participación del alumnado en la solución de problemas*: 10% de los docentes refiere que es poco adecuado, 40% que adecuado y 50% más, que muy adecuado; *Aplicar sanciones estrictas*: 10% opina que nada adecuado, 10% que poco adecuado, 40% que adecuado y 40% más, que muy adecuado; *Hacer más grupos para alumnos con problemas de adaptación y de aprendizaje*: 20% de los docentes señalan que nada adecuado, 20% que poco adecuado y 60% que adecuado; *Diseñar y aplicar un plan de acción Tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia en el plantel*: 10% docente refiere que poco adecuado, 60% que adecuado y 30% que muy adecuado; *Desarrollar en todos los miembros de la comunidad habilidades socioemocionales de comunicación y resolución de conflictos*: 60% docentes opinan que es adecuado y 40% más que es muy adecuado. *Crear diferentes grupos de trabajo y figuras en el plantel escolar para promover una mejor convivencia (grupos de mediación)*: 70% de ellos opinan que es adecuado y 30% que es muy adecuado.

Como comentario final, coincido con las autoras Landeros y Chávez (2015), cuando mencionan que “El reto de aprender a vivir juntos conlleva límites a la libertad personal y protección a los más débiles. Su atención debe ocupar un lugar relevante para garantizar una sana convivencia, evitar abusos, discriminaciones y resolver los conflictos vía el diálogo y la negociación” (p. 91).

Entrevista con docentes.

Se realizaron entrevistas individuales a cinco tutores de grupo (ver anexo 3), para conocer sus opiniones respecto a la función tutorial y su interacción con otros docentes para atender su función.

Categorías del análisis:

- a) Convivencia.
- b) Tutoría y desarrollo socioemocional.
- c) Planeación.

▪ **Convivencia.**

Las situaciones más recurrentes que los tutores tratan con los alumnos, sin duda alude a situaciones de convivencia, manifiestan que los problemas de aprendizaje, el aprovechamiento escolar, la inclusión, la conducta, los valores, la empatía, la flojera, su falta de organización y cumplimiento y, el que los alumnos pasan mucho tiempo solos en casa y la falta de comunicación con sus padres repercuten en el desarrollo de habilidades socioemocionales necesarias para la convivencia y el aprendizaje escolar.

Al preguntar cómo se ganan la confianza de sus alumnos, refieren a tres competencias socioemocionales: empatía, diálogo respetuoso y promoviendo la inclusión.

Al cuestionar qué acciones dentro y fuera de la escuela consideran importantes; mencionan que el respeto, el reforzamiento de valores, el compromiso y el amor por aprender.

▪ **Tutoría y desarrollo socioemocional.**

Reconocen a la tutoría como un espacio de cercanía con los jóvenes, para conocer sus problemáticas, inquietudes. Mencionan que es una oportunidad de

desarrollo profesional que conlleva mucha responsabilidad y compromiso sostenido.

La manera que experimentan la función tutora, resulta a veces complicada porque significa responsabilidad, les parece importante que haya un espacio en el currículo para la tutoría, es un reto, es algo que me apasiona y de mucho compromiso ya que te enfrentas a problemáticas diferentes.

Consideran importante el espacio para la tutoría, porque se dialoga y reflexiona sobre la conducta, aprovechamiento y problemática a nivel grupal y porque muchas veces no pueden platicar con sus padres, en algunos alumnos hay abandono y no les ponen atención, por lo que en la hora de tutoría tienen la posibilidad de ser escuchados y que sus opiniones son importantes.

Al preguntar sobre lo que no les agrada de la tutoría, comentan el hecho de que no se role a todos los maestros ya que debe ser una responsabilidad compartida; la falta de tiempo ya que una sesión por semana es muy corta para la realización de actividades; y la falta de apoyo de los padres, porque hay un doble discurso y el adolescente se confunde.

En el planteamiento de qué expectativas les brinda la tutoría dentro del grupo, mencionan que mejore el aprovechamiento o al menos la conducta y la relación entre ellos; el continuar fortaleciendo hábitos con los alumnos, pero si no trabajamos en equipo es muy complicado y finalmente que todos los alumnos (tutora de 3°) obtengan su certificado de secundaria con un buen promedio. Que sean respetuosos, felices, comprometidos, que reconozcan sus emociones y que aprendan a valorarse.

- **Planeación.**

Opinan qué dentro de las características que requiere el tutor para el desempeño de su labor se encuentran: conocer al grupo, hacer un diagnóstico, el trabajo

continuo, responsabilidad y buena actitud hacia el alumno; ser empático, respetuosos y sobre todo saber escucharos para resolver sus problemáticas; tener presente que el estudiante es el centro del proceso educativo y nuestra labor es acompañarlo; respetuoso empático, observador, comprometido y dar seguimiento continuo a las situaciones de grupo individuales, preparar su clase y tomar cursos de inteligencia emocional para modelar el aprendizaje.

La última parte de la entrevista, se cuestionó a los tutores acerca de la planeación para impartir la tutoría, cinco de los entrevistados afirma planear sus actividades, y uno, reconoce que no cuenta con una planeación. Sin embargo la dirección del plantel no tiene evidencia de un plan de acción tutorial, debido a que los tutores le dan poca o nula importancia a la elaboración de dicha herramienta, por lo que, al no contar con una planeación, se infiere que en la hora de la tutoría y educación socioemocional se improvisan actividades o se van atendiendo diferentes situaciones o problemáticas a nivel grupal.

La información, derivada de la interpretación y análisis de resultados, en cada una de las técnicas y los instrumentos aplicados serán de suma importancia, para sustentar la necesidad de generar un proyecto de intervención que involucre al colegiado de tutores en el diseño de un Plan integral de acción tutorial que enmarque actividades vivenciales para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los jóvenes adolescentes de la secundaria para el fortalecimiento de la convivencia democrática e inclusiva en el aula.

Comentarios generales acerca del diagnóstico realizado.

Sin duda los instrumentos, como el cuestionario dirigido a los alumnos del plantel y a los docentes que laboran en el mismo, arrojaron datos que al momento de graficar y hacer la interpretación en cada una de las categorías como: convivencia, violencia y acoso escolar, situación y manejo de conflictos, es evidente, que las formas de interacción y convivencia en la escuela no son las más adecuadas, que

también no se ha logrado erradicar al 100% la violencia y el acoso escolar al prevalecer conductas negativas que se tienen que atender y pensar en acciones de carácter preventivo si queremos que en nuestra escuela las relaciones interpersonales se den en un ambiente de respeto y convivencia inclusiva y democrática.

Respecto a las *situaciones y manejo de conflictos*, se tienen que atender a través de estrategias de intervención por parte del docente y, con acciones encaminadas a la reflexión y resolución de conflictos que permitan en el adolescente generar cambios positivos en las formas de relacionarse con su entorno.

Con los resultados que aporta el diagnóstico, enfatizo que los constructos centrales de la intervención son la convivencia escolar y la acción tutorial. Sin duda, la figura del tutor es un agente importante para generar en el aula actividades vivenciales, encaminadas al desarrollo de habilidades socioemocionales en el adolescente que vaya fortaleciendo la convivencia en el aula y en la escuela.

Es por ello, que la entrevista a los tutores de grado y grupo; resultó ser un referente importante para completar el diagnóstico que reorienta y valida la presente investigación.

Otro punto de reflexión y análisis es la práctica cotidiana del plantel ante reacciones y situaciones conductuales en el adolescente, que pueden ir desde estados emocionales de enojo, reto, apatía o poca o nula respuesta en el trabajo escolar.

En mi experiencia educativa como subdirectora, docente y orientadora, así como en mi estancia en el plantel a lo largo de tres ciclos escolares completos, observo la misma dinámica en cuanto a la forma de actuación de los maestros y del equipo de los Servicios de Asistencia Educativa en lo que se refiere a la disciplina escolar,

cuando hay una falta cometida por el estudiante por indisciplina, el docente se limita a mandar al estudiante al área de los Servicios de Apoyo, donde dependiendo de la falta de disciplina, el orientador a través de un citatorio al padre, madre o tutor aplica el Marco para la Convivencia Escolar, que a mi parecer, resulta ser un documento normativo que sugiere de forma gradual sanciones individuales y no preventivas.

Es por ello que enfatizo la importancia de la función tutora y del trabajo colaborativo entre tutores, pero con respaldo y aportaciones de otros docentes y sobre todo de manera paralela del apoyo y seguimiento de a la orientadora, trabajadora social, especialista UDEEI, prefectura y médico escolar, que de evidencia de un verdadero trabajo sostenido en conjunto, de tipo preventivo que permita desarrollar en el adolescente de secundaria competencias y habilidades para la vida de tipo afectivo y socioemocional.

Capítulo IV.

La tutoría y educación socioemocional en el currículo de la educación básica

En el espacio curricular de Tutoría y Educación Socioemocional, los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas y desarrollar sentido de comunidad (SEP, 2017, p. 159).

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida (SEP, 2017, p. 162).

Un adolescente al cual se acompaña para que viva esta etapa más fortalecido en los aspectos socioemocionales tendrá más herramientas para afrontar y evadir riesgos, como el uso y abuso de sustancias tóxicas, el involucramiento en situaciones de violencia o delincuencia, el uso inapropiado de redes sociales, la

falta de cuidado de su salud física y emocional, el rompimiento de reglas o normas de convivencia, entre otros (SEP, 2017, p. 172).

La tutoría es el mecanismo mediante el cual se puede acompañar a los estudiantes y ayudarlos a fortalecer su capacidad socioemocional, cognitiva y académica durante su trayecto por la educación. En la hora semanal que trabaje con los estudiantes, el tutor podrá favorecer el desarrollo de las dimensiones y habilidades socioemocionales mediante las siguientes acciones:

- Acompañar a los estudiantes en el proceso de confirmación de su identidad mediante el autoconocimiento.
- Planear momentos en los cuales los estudiantes adquieran o fortalezcan estrategias para la expresión y regulación de las emociones.
- Promover espacios de diálogo y reflexión que favorezcan la convivencia y la resolución de conflictos.
- Favorecer proyectos o acciones que le permitan al estudiante tomar decisiones de manera autónoma.
- Generar un ambiente en el que valoren las diferencias y se manifiesten actitudes de empatía y respeto.
- Favorecer el trabajo colaborativo y solidario, que le permita al estudiante aprovechar su potencial y sumar el de los demás en favor del logro de una meta común.
- Generar un ambiente en la comunidad escolar en el que el estudiante encuentre un espacio donde se sienta involucrado e identificado (SEP, 2017, p. 172).

4.1. La tutoría en México

Para una mejor comprensión del papel de la tutoría en el ámbito educativo, es conveniente conocer el contexto socioeducativo de la educación secundaria. Para ello, nos vamos a centrar en las características que definen el escenario educativo planteado Álvarez (2017).

Cuadro 8. Características del escenario educativo en secundaria.

- La *formación integral*, comprensiva, diversificada e intercultural del alumnado que de preparar para el acceso a los diferentes estudios, para el mundo laboral y para la vida en general.
- La *prolongación de la escolaridad obligatoria* que conlleva mayor heterogeneidad del alumnado (alumnado desmotivado, con NEE, minorías étnicas, alumnado extranjero, etc.), el incremento de ciertas *conductas problemáticas* (ausentismo, abandono de los estudios, fracaso escolar, dificultades de aprendizaje, falta de hábitos de trabajo, déficits emocionales, convivencia, resolución de conflictos, falta de disciplina, integración, etc.) y *conductas antisociales* (violencia en las aulas, violencia de género, *bullying*, adicciones, etc.).
- Una mayor *diversidad de la oferta formativa* que implica más formación, mayor nivel de exigencia, desarrollo de habilidades de planificación y gestión del tiempo, estrategias de aprendizaje y metodología de estudio, opciones curriculares, especialmente en Bachillerato y Ciclos formativos, entre otros aspectos. Y una mayor *diversidad del alumnado* en cuanto a: preparación académica, motivación para el estudio, valores, intereses y expectativas, madurez personal y vocacional, apoyo familiar, etc.
- La implantación de *nuevas formas-vías de aprendizaje*, debido a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que exigen un estudio más independiente, una nueva relación profesor-alumnado con mayor libertad, responsabilidad y un menor control de la familia.
- *Currículum* más especializado, con una cierta flexibilidad y excesivamente académico que, en muchas ocasiones, no permite incluir aspectos más formativos, no facilita espacios para el diálogo y el trabajo colaborativo entre el profesorado, entre profesorado-alumnado y entre profesorado-familias. Y, al mismo tiempo, exige al alumnado el tener que hacer elecciones curriculares y tomar decisiones importantes de cara a su futuro.
- Deficiente formación pedagógica y *didáctica* del profesorado. En general muestran déficits pedagógicos y didácticos y una cierta reticencia a la innovación, al uso de las TIC y a considerar la tutoría como un elemento fundamental en el proceso formativo del alumnado.

Fuente: Álvarez Justel Josefina. La tutoría en secundaria. Revista Educatio Siglo XXI, Vol. 35 No. 2, 2017, pp.65-90.

Como se puede observar en el cuadro, en opinión de diversos autores, a partir del año 2000, prevalece el término de formación integral y que coincide en cierta medida con lo que se señala en la Ley General de Educación (2019) en lo que se refiere a la Nueva Escuela Mexicana que dentro de sus objetivos está el “desarrollo integral y permanente de los educandos...porque educará para la vida

y estará enfocada a las capacidades y desarrollo de las habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas de las personas, que les permitan alcanzar su bienestar y su desarrollo social” (p. 4-6).

Considero también que el cuadro nos permite desde su lectura, visualizar lo que hemos de considerar como profesionales de la educación y no perder nunca de vista en este mundo globalizado que debemos ir a la par de las investigaciones y nuevas teorías pedagógicas, que nos permitan redireccionar nuestra labor educativa para brindar atención a las motivaciones y necesidades de un alumnado, en el que su mayor interés está centrado en el uso de las tecnologías de la información, pero carente de habilidades para el estudio y para la vida, eh ahí la importancia de la escuela y su función de carácter integral.

El avance en las ciencias sociales en general, y en particular de la Psicología, sobre todo en la vertiente de estudio de los procesos cognoscitivos, ha propiciado la revaloración del papel primordial de los niños y de los jóvenes como sujetos activos de su aprendizaje y como agentes de su propia formación (Narro, 2013, p. 135).

Para dar soporte a esta investigación e indagar como se ha ido construyendo el conocimiento referente al espacio curricular de la Tutoría se retoma la idea de la Secretaría de Educación Pública que se introdujo en el Plan de Estudios de Educación Secundaria de 1993, de contar con un espacio para la orientación educativa, como asignatura de tercer grado.

La decisión de incorporar al plan de estudios de todos los grupos de secundaria un espacio curricular destinado a la tutoría se apoya en una amplia literatura internacional sobre el tema. Se fundamenta en principios pedagógicos muy sólidos: relaciones pedagógicas flexibles, libres, pertinentes, derivadas de las necesidades puntuales de cada grupo de alumnos; y se basa en investigaciones sobre las condiciones cotidianas de los estudiantes del ciclo como en diagnósticos generales sobre los principales problemas que enfrenta su escolaridad. Recupera

la experiencia de los programas que se establecieron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX para atender esta problemática y los supera al ofrecer un espacio formalizado para resolver no sólo los problemas de aprovechamiento y formación académica de los jóvenes sino también las dimensiones sociales, afectivas y emocionales de los adolescentes, y a la vez se orienta explícitamente a potenciar su desarrollo personal, su identidad y su proyección a futuro. Es una propuesta que se dirige de manera equitativa a todos los alumnos de todas las secundarias del país.

La instrumentación de esta decisión curricular ha tenido dos apoyos fundamentales: el establecimiento de la hora semanal, por grupo, por grado, y la designación y asignación de un profesor responsable, con tiempo contractualmente remunerado (INEE, 2014, p. 14-15).

A la vez la tutoría como espacio curricular ocupa un lugar complementario en la reforma de todo el plan de estudios de la secundaria, que modificó los propósitos y contenidos de las asignaturas y trastocó los horarios de los profesores, lo que ha repercutido en la desigual disponibilidad de horario de los mismos para atender sus nuevas responsabilidades académicas y, adicionalmente, la hora de tutoría. Por la naturaleza de su concepción, como espacio libre y flexible, la tutoría no recibió las estructuras institucionales curriculares que apoyaron la implementación del cambio en todas las demás asignaturas: contenidos definidos y pautados en programas puntuales de estudio, libros de texto y certificación de los conocimientos a través de las calificaciones. Su implementación curricular se convirtió en una apuesta basada en la confianza en el trabajo individual que podrían realizar los profesores, con fundamento en su experiencia y formación docente; se basaría, en el supuesto de que, en cada escuela, entendida como comunidad de aprendizaje, se llevaría a cabo el trabajo colegiado que propiciaría el seguimiento, el análisis y la evaluación de las experiencias concretas de la innovación. (INEE, 2014, p.15).

El contacto con orientadores educativos de larga trayectoria, procedentes de diversas partes del país, durante el proceso de elaboración de los lineamientos para la Orientación y la Tutoría, constituyó otro punto de referencia para confirmar que los ámbitos de atención de la tutoría respondían a las necesidades actuales de los adolescentes mexicanos de secundaria. Disponer de un tiempo específica y curricularmente asignado a esta atención parecía la respuesta adecuada a una vieja demanda de los educadores.

4.2. Estudio de tipo cualitativo de la tutoría

La propuesta de Orientación y Tutoría de 2006 tuvo varios puntos de partida e influencias de orden nacional e internacional en su definición como espacio curricular. Por un lado, se encuentran algunos estudios cuantitativos y cualitativos en torno a las escuelas secundarias mexicanas generados en las dos últimas décadas del siglo XX. Entre éstos se destacan investigaciones que revelan aspectos de la vida de las escuelas secundarias que tienen repercusiones en las condiciones para el aprendizaje, en especial la saturación de contenidos y la fragmentación del tiempo escolar para los docentes y alumnos (Quiroz, 2000), el bienestar de los estudiantes (Nieva, 1999; Sandoval, 2000), la formación de su identidad (Levinson, 2002) y el sentido para los jóvenes de asistir a la escuela secundaria (INEE, 2014, p.25).

Tales estudios proporcionaron referencias importantes sobre las condiciones producidas en la propia escuela que limitan las oportunidades de los alumnos para integrarse en la dinámica de la vida escolar y lograr los aprendizajes previstos, dada la diversidad de características que actualmente tiene la población que asiste a este nivel educativo y la problemática propia de la adolescencia.

Otro grupo de referencias que sustentan el planteamiento de Orientación y Tutoría de 2006 es la literatura sudamericana desarrollada en los años noventa, también sobre los retos para la escuela secundaria en este contexto (Braslavsky, 2006;

Cariola y Cox, 1990; Tenti, 2006). Como parte importante de la Reforma del 2006, introdujo un espacio curricular específico para el trabajo de tutoría, consistente en una hora/semana para cada grupo, en cada uno de los tres grados del ciclo, dentro de las 35 horas de programación semanal que constituyó el plan de estudios de ese nivel. (INNE, 2014, p. 23-27).

“Entre estas influencias internacionales también se destaca el texto de Elena Martín y Vicente Tirado, en el contexto español, que proporcionó elementos para definir los ámbitos de atención de la tutoría” (INEE, 2014, p.27).

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2014) decidió realizar un estudio evaluativo de la educación secundaria, centrado en el espacio de la Orientación y Tutoría, considerando que esta innovación constituye una vía privilegiada para atender las necesidades e intereses de los estudiantes y que, al mismo tiempo, a través de la evaluación de la tutoría, se podrían valorar aspectos nodales de la gestión escolar en las escuelas secundarias. En el contexto de ese estudio, basado en la aplicación de una encuesta a directivos, docentes y alumnos a una muestra estadísticamente representativa de escuelas secundarias de todo el país, el INEE solicitó al Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) llevar a cabo una evaluación cualitativa de la Orientación y Tutoría en las escuelas secundarias.

Para llevar a cabo la investigación se seleccionaron 12 escuelas secundarias con los siguientes criterios: a) abarcar los tres principales tipos de escuelas secundarias: 4 generales, 4 técnicas y 4 telesecundarias; b) ubicadas en cuatro estados diferentes: Estado de México (Ecatepec), Querétaro (San Juan del Río), Nayarit (Bahía de Banderas) y Chiapas (Tapachula), y que fueran de tamaño variado, desde escuelas grandes con 18 grupos (6 grupos por grado) hasta pequeñas con 6 grupos (2 por grado), c) en turno matutino y vespertino.

El trabajo de campo consistió en visitas a cada escuela por un equipo de tres investigadores durante una semana, con la presencia de los investigadores durante la jornada escolar completa, observando el ambiente de la vida en el plantel entre febrero y mayo de 2012. En total se realizaron 53 entrevistas a directivos y personal de apoyo, 76 a tutores y maestros, 129 a alumnos y 37 a padres de familia, y se realizaron 50 observaciones de sesiones de tutoría. Para el análisis del tema de la gestión de la tutoría en las escuelas se utilizaron 14 de las entrevistas a directivos y 27 entrevistas a profesores tutores o asesores.

Uno de los hallazgos más importantes fue que en dos estados, la tutoría fue asumida como otra materia más a enseñar, en cambio en otros dos estados, la hora fue aprovechada para convertir al “asesor de grupo” –el profesor tradicionalmente encargado de vigilar la disciplina del grupo y responsable de organizar eventos extra y co-curriculares– en tutor. En ello vemos un claro ejemplo de lo que analistas de políticas y reformas educativas señalan: las innovaciones no son simplemente implementadas, ni llegan a una tabla rasa, sino son apropiadas y modificadas por los autores y las instituciones (Weiss, 2016, p. 1-5).

Los fundamentos anteriores, evidencian investigaciones serias en este campo y resultan importantes para un mayor rigor en el campo de estudio en el que pretendo intervenir, que se centra dentro de la gestión directiva, específicamente en el acompañamiento al equipo de tutores de la secundaria, para el diseño de un plan integral de acción tutorial que integre actividades vivenciales para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los adolescentes que tengan como fin principal fortalecer la convivencia inclusiva y democrática en el aula y la escuela.

4.3. Problemáticas más usuales de la tutoría en la educación secundaria

En el ejercicio de la tutoría en la educación secundaria podemos encontrarnos diversas y muy variadas problemáticas, Álvarez (2017) expone algunas de las más significativas.

Cuadro 9. Problemáticas más comunes respecto a la tutoría en secundaria.

Ámbito	Dificultad
Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> - Plan educativo centralizado. - Equipo directivo poco preocupado por la tutoría. o ausencia de planificación tutorial. - Dificultades de tiempo y espacio. - Dificultades para establecer reuniones periódicas con otros tutores y equipo docente. - En ocasiones el proyecto educativo no es totalmente asumido y aceptado por todos.
Del propio tutor	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de formación adecuada - Dificultad para ser y sentirse tutor. - Conceder más valor a lo académico y olvidarse de lo formativo. - Desconocimiento de técnicas tutoriales concretas. - Escasa atención personalizada al alumnado. - Falta de reconocimiento y prestigio social del docente-tutor.
Del resto del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de colaboración e implicación. - Escaso reconocimiento profesional de la labor docente. - Desconocimiento y desinterés por la tutoría. - Ausencia de trabajo en equipo y escaso trabajo colaborativo. - Deficiente formación multimedia (TIC). - Cierta reticencia a la innovación. - Violencia y conflicto en las aulas. - Escasa comunicación con las familias. - Especial atención a la inclusión y la diversidad.
De las familias	<ul style="list-style-type: none"> - Conceder más valor a lo académico que a lo formativo. - Falta de colaboración e interés y escaso apoyo a los docentes. - Actitud negativa hacia el centro y el profesorado en general. - Sobreprotección de los hijos y poca consideración del esfuerzo. - Poco tiempo dedicado a los hijos. - Nuevos modelos parentales o familiares.
Del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Desinterés, desmotivación, falta de implicación. - Dificultades de aprendizaje. - Mínimo esfuerzo y egocentrismo. - Falta de atención y persistencia en la tarea, hábitos de estudio. - Escaso trabajo personal. - Déficits emocionales. - Disciplina. - Bullying (acoso escolar). - Violencia escolar y violencia de género. - Adicciones.

Fuente: Álvarez Justel Josefina. La tutoría en secundaria. Revista Educatio Siglo XXI, Vol. 35 No. 2, 2017, pp.65-90.

Los ámbitos y dificultades señalados en la tabla anterior, no distan mucho de la realidad de la escuela, sin embargo, en nuestro plantel hemos avanzado en materia de organización ya que a diferencia del difícil panorama, puedo decir con gusto “prueba superada” ya que el presente proyecto de intervención se dio en condiciones más que favorables gracias a la conjugación de un buen liderazgo directivo y de visión a futuro para resaltar la importancia de la figura y la función tutora y de planear espacios de intercambio entre colegas tutores, asumido y aceptado de muy buena manera por todos.

En lo que refiere al ámbito del tutor en la entrevista que se tuvo con los docentes tutores, integrada en el diagnóstico, reconocen la función tutora como un espacio de cercanía con los jóvenes que conlleva responsabilidades y esfuerzos adicionales al trabajo docente. Desde lo que he observado, la mayor dificultad se centra en ser y sentirse tutor, pues es una función poco aceptada por el docente, en el reconocimiento de técnicas tutoriales concretas y en la falta de reconocimiento social del papel de ser tutor.

En el ámbito de los profesores no tutores, hay coincidencia con algunas de las dificultades y reconozco opino que aún hay mucho trabajo por realizar para que los docentes, colaboren y resalten la importancia de la función tutora

Aunque esta intervención está más enfocada al trabajo del tutor en el aula, es más que claro que las familias juegan un papel determinante en el desarrollo de sus hijos, lo que conlleva a realzar la importancia de involucrarlos y darles a conocer los objetivos y metas de nuestro Programa Escolar de Mejora Continua. Hace falta trabajar más en una comunicación más abierta, permitiendo mayor apertura con la escuela y no siendo ésta unidireccional.

Por último en lo que respecta al alumnado y sin dejar de lado sus características y necesidades individuales de su etapa adolescente, se debe de contar con un plan integral de acción tutorial centrado en actividades vivenciales a través del juego,

diferentes técnicas que conlleven a la reflexión en temas que atiendan diferentes problemáticas presentadas a nivel escuela y en el aula que impacten en una convivencia más inclusiva y democrática.

4.4. El tutor: habilidades y actitudes

El Plan y Programas de Estudio para la Tutoría (2017) refiere que el tutor es aquel docente al que le ha sido asignada una hora semanal de Tutoría prevista para los tres grados de secundaria, y que “acompaña a lo largo del ciclo escolar, en el crecimiento socioemocional y académico a cada uno de sus alumnos, que lo orienta y lo modela para sacar lo mejor de sí mismo a partir del liderazgo natural que el docente ejerce en el aula” (p. 172). “Mediante este acercamiento establece un contacto sistemático con los estudiantes, para abordar experiencias vinculadas con la perspectiva que tienen de sí mismos, sus capacidades e intereses, las relaciones con los demás y sus metas personales” (Giner, 2012, p. 22).

Un planteamiento más del Plan y Programas de Estudio para la Tutoría (2017), es que la acción del tutor se dirige a todos los estudiantes del grupo a su cargo, para llevar a cabo actividades de análisis, deliberación, toma de decisiones, evaluación e intervención, entre otras, de los retos en la vida y la convivencia escolar. Mediante el trabajo en torno a los retos cotidianos de la escuela, los tutores contribuirán al desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, que les permitirán actuar de manera reflexiva, segura y autónoma en las decisiones que les competen, para aprender y convivir con bienestar en la escuela. Por lo que el tutor requiere ser sensible a las necesidades, intereses e inquietudes de los estudiantes al planear las actividades que llevará a cabo en las sesiones de Tutoría. El diagnóstico de las necesidades del grupo consistirá en una actividad constante como punto de partida del crecimiento socioemocional que se impulse desde este espacio curricular. Tendrá la posibilidad y necesidad de interactuar con otras figuras de la escuela que efectúan tareas cercanas a la Tutoría, pero que tienen otro sentido y finalidad para la escuela secundaria. Es probable que el

contacto con ellas le provea de información importante para conocer al grupo de Tutoría, al tiempo que su labor puede contribuir a alguna de las tareas que estos actores realizan (p. 172-173).

Para generar un clima de confianza, necesario para la Educación Socioemocional, el tutor requiere poner en práctica las siguientes habilidades y actitudes, a fin de conformar un vínculo significativo con los adolescentes del grupo:

- ✚ Interés por los estudiantes, para conocerlos como personas, independientemente de su desempeño académico. Dicho interés abrirá la posibilidad de identificar sus necesidades, intereses y posibles dificultades personales y escolares.
- ✚ Interlocución, que implica escuchar con atención a los estudiantes y comprender su perspectiva sobre diversas situaciones y acontecimientos de la vida escolar, familiar y social. Asimismo, comprende un trato respetuoso hacia los asuntos que son de interés o preocupación de los estudiantes.
- ✚ Empatía con los estudiantes para propiciar que externen sus necesidades, preocupaciones y problemas; así como para fortalecer su autoestima y autonomía en un marco de comprensión y respeto hacia todos los estudiantes. También deberá favorecer un clima de respeto y empatía entre los estudiantes, de manera que todos se sientan en confianza para expresar sus ideas, dudas y sentimientos.
- ✚ Flexibilidad que favorezca la apertura, para que los estudiantes exploren soluciones a problemas y conflictos que les afectan —evitando imponer ideas, ideales o modelos de actuación— con una clara orientación hacia su crecimiento personal y desarrollo integral.
- ✚ Disposición al diálogo para promover la comunicación con los estudiantes, entre estos, y con diversos actores de la escuela y de sus familias, en torno a situaciones que afectan o favorecen su rendimiento escolar.
- ✚ Compromiso y responsabilidad con el proceso de formación de los adolescentes, para fomentar su capacidad de decisión y autonomía. Es

indispensable ser responsables en el manejo de información sensible de los estudiantes, y cómo se usa para tomar decisiones relacionadas con su desempeño escolar y con su bienestar individual y colectivo.

- ✚ Capacidad crítica en los procesos de mediación, para favorecer que los estudiantes busquen soluciones a sus conflictos y diferencias, y que el tutor funja solo como mediador; la intención es que los estudiantes se reconozcan como personas competentes y responsables, y que se favorezca la participación de todos sin distinción de género, características personales, condición socioeconómica, etcétera.
- ✚ Atención y observación de los acontecimientos que pueden ser significativos para los estudiantes; e identificación oportuna de problemáticas que deben ser tratadas en el trabajo con el grupo; o bien, de situaciones individuales que requieran atención especializada dentro o fuera de la escuela (p. 174).

4.5. La acción tutorial y su finalidad

Podemos establecer que entre los pilares fundamentales que conforman el concepto de la acción tutorial, entendido como tarea orientadora que atiende las características diferenciales del alumno, se encuentran las ideas pedagógicas de figuras tan destacadas en el mundo de la Educación como Comenius (1592-1670), Rosseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827), Manjón (1846-1923), Dewey (1859-1952), Montessori (1870-1952), Decroly (1871-1932), Vigotsky (1896- 1934) y Piaget (1896-1980), entre muchos otros (González, 2014).

La acción tutorial constituye como el primer nivel de trabajo. Esta tiene como contextos de acción el aula y el centro y como responsables a los tutores y equipo docente. Si bien se ha delimitado su objeto y ámbito de trabajo en las normativas y orientaciones oficiales, no siempre posee un interés, atención y desarrollo adecuados en el trabajo en las escuelas. Como primer ámbito de orientación invita a pensarla como un proceso inherente a la acción educativa, sistemático y

continuo que tiene como propósito alcanzar el desarrollo pleno de todos los alumnos en los ámbitos, personal, académico, social y cívico (Ceballos, 2017, p. 87-88).

Aunado al párrafo anterior coincido con el planteamiento de Perkins (2000) cuando menciona que “las escuelas deben reestructurarse no solo para fomentar el aprendizaje reflexivo de los alumnos (en todos los campos formativos del Plan y Programas de educación secundaria) sino también de los maestros y directores. Por lo tanto refiere Soubal (2008)...Deberán promover las capacidad meta cognitiva, es decir, para comprenderse a sí mismos, sus procesos mentales internos para lograr una verdadera concientización de su aprendizaje como elemento inicial para poder comprender los procesos cognitivos, afectivos, valóricos y motrices que se dan en los estudiantes a lo que apoyamos en el proceso de su propio aprendizaje. ¿Cómo se puede entender algo sino somos capaces de experimentarlo nosotros? (p. 29).

Lo anterior se complementa con la afirmación que hace al respecto Humberto Maturana (1995) en Soubal (2008) “la formación del alumnado como persona capaz de ser co creadora con otros de un espacio humano de convivencia social respetable” y, continua diciendo: “Por eso la formación humana como tarea educacional, consiste en la creación de condiciones que guían y apoyan a los niños, niñas y adolescentes en su conocimiento como un ser capaz de vivir en al auto respeto y respeto por el otro...” (p. 313).

En relación con la tutoría en secundaria, en el Plan de Estudios 2011, se refiere a la misma, como un espacio de expresión y de diálogo entre los adolescentes, así como un acompañamiento desde una perspectiva humanista. El espacio curricular es coordinado por un docente, quien en su carácter de tutor planea diversas actividades a partir de los intereses, inquietudes, potencialidades y necesidades de los alumnos.

La acción tutorial trasciende más allá del currículo centrado en lo meramente académico, al propiciar en este espacio de mayor confianza y cercanía con los alumnos un dialogo interactivo y de atenta escucha entre los estudiantes, basado en el respeto, la empatía y el trabajo en equipo que les permita desarrollar competencias socioemocionales y habilidades para la vida misma.

Para Hammond (1997) El currículo, la enseñanza, la evaluación, la organización escolar, el gobierno de los centro y el desarrollo profesional de los docentes deben de ir de la mano y aglutinarse alrededor de un conjunto de ideas compartidas sobre cómo la gente aprende, crece y se desarrolla. Existen nueve factores clave que vertebren los entornos propicios para el aprendizaje significativo:

1. El aprendizaje activo y profundo
2. El énfasis en el rendimiento significativo
3. La atención al desarrollo evolutivo de los alumnos
4. La valoración de la diversidad intelectual
5. Oportunidades para el aprendizaje cooperativo
6. Una perspectiva conjunta de todo el centro
7. Estructuras sensibles al cuidado de las personas
8. Apoyo al aprendizaje democrático
9. Conexiones con las familias y la comunidad (p.156-157).

Por otro lado, Romo (2011) menciona que la tutoría no debe ser considerada un hecho aislado, como tampoco una simple herramienta, sino que se subraya su papel de estrategia, respondiendo así a una visión amplia de la atención del estudiante, enmarcada en políticas nacionales y en referentes de organismos internacionales reconocidos. Como tal, está sustentada en enfoques teóricos que le dieron origen –como el caso de la orientación educativa– y reconoce la corriente humanista como su principal paradigma (p. 8).

Cuadro 10. Líneas de actuación de la Acción Tutorial según diversos autores.

Autores	Dimensiones de la Acción Tutorial
MEC (1992)	Enseñar a ser persona Enseñar a convivir y comportarse Enseñar a pensar Enseñar a decidir
Álvarez y Bisquerra (1996)	Orientación para el desarrollo de la carrera Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje Atención a la diversidad Orientación para la prevención y el desarrollo humano
Gave (2002)	Enseñar a pensar Enseñar a convivir Enseñar a ser personas Enseñar a tomar decisiones
Grau, Salinas, Morales y Herrera (2010)	Enseñar y aprender a ser persona Enseñar y aprender a convivir y comportarse Enseñar y aprender a pensar Enseñar y aprender a tomar decisiones
Santana (2012)	Enseñar a pensar y aprender Enseñar a ser persona Enseñar a convivir Enseñar a comportarse Enseñar a tomar decisiones Enseñar para la transición a la vida activa

Fuente: Ceballos López Noelia (2017), p. 88.

Como se puede apreciar en el cuadro, diversos autores opinan respecto a la acción tutorial, coincidiendo algunos, en como la visualizan, a mi parecer, como competencias o habilidades para la vida integradas en los cuatro pilares de la educación, planteados por Delors (1996) Aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

El aprendizaje en el presente es algo que está en estrecha vinculación con la formación cognitiva, afectiva, valórica y motriz... Sólo en la interacción sujeto-objeto de estudio, con los que arrastra en el sentido cognitivo, afectivo y los valores garantiza la formación y desarrollo de los procesos mentales (Soubal, 2008, p. 319).

Pogré y Lombardi (2004) mencionan que la enseñanza para la comprensión, enfoque didáctico desarrollado por Project Zero de la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard, liderado por David Perkins. Explican que un desafío es que las escuelas y docentes asuman como necesidad repensar las metas, los contenidos, los criterios de evaluación y se formulen la pregunta: ¿Cómo enseñamos para que nuestros alumnos comprendan? Revalorizar la función del docente y enriquecer sus posibilidades de formación y participación frente a los nuevos requerimientos sociales es uno de los grandes desafíos que sostienen.

La escuela para la comprensión –que enseña a pensar– sólo será posible en un sistema educativo para la comprensión que permita pensar, que aliente la innovación, que permita las nuevas ideas de los docentes y que sostenga instituciones escolares inteligentes (p. 17-32).

4.6. La importancia del trabajo colaborativo entre tutores, para la planeación y la acción tutorial

En el nivel de secundaria dentro de la educación básica, al espacio curricular formal de tutoría le corresponde la designación de un tutor, responsable del grupo de alumnos y del desarrollo de las funciones en la hora semanal asignada para ello.

La propuesta oficial (SEP 2017) no prevé una figura académica adicional para el plantel, específicamente formado como tutor, como fue el caso del orientador educativo o la trabajadora social, sino que estipula que el requisito fundamental para que sea designado como tal consiste básicamente en que sea un profesor del plantel “de las asignaturas inscritas en las líneas curriculares”, que tenga contacto y conocimiento de los estudiantes del grupo, pues es su maestro en otra u otras asignaturas y ahora estará con ellos “una hora más a la semana”, pero con un talante diferente: el de tutor

El docente que tiene la responsabilidad de ser tutor afronta este reto con un escaso o nulo respaldo institucional y dentro de un contexto escolar frecuentemente caracterizado por la falta de planeación, trabajo colegiado y mecanismos de evaluación para la tutoría (INEE 2014, p. 125).

En términos formales (INEE, 2014), la planeación comprende tres niveles o planos de atención: el plan de acción tutorial, el plan de acción tutorial grupal y el plan de sesión para tutoría. El primero establece las “directrices generales, propósitos y actividades a desarrollar durante un ciclo escolar”. Se pretende que sea un plan contextualizado, viable, “consensuado y desarrollado de manera colegiada” por los tutores de los tres grados o de un solo grado, global en sus acciones para abarcar a los diferentes sectores de la comunidad (alumnos, familia y equipo educativo) y flexible ante los cambios que se consideren oportunos o necesarios.

El Plan de acción tutorial grupal corresponde al plan de acompañamiento y gestión para cada grupo específico; supone para el tutor la existencia y soporte del Plan de acción tutorial, así como el dinamismo de una actividad colegiada para enriquecer el trabajo de los tutores. De acuerdo con estos lineamientos, las actividades a desarrollar con el grupo deben perfilarse a partir de las necesidades formativas e intereses del alumnado detectado mediante diagnósticos.

El tercer nivel corresponde al Plan de sesión para tutoría, donde finalmente se expresan los propósitos que dan sentido a las actividades. En este nivel de planeación la propuesta es que cada tutor reconozca y atienda las necesidades e intereses del grupo de alumnos, así como su contexto de actuación en la hora semanal que ha sido asignada para este propósito.

El Plan y Programas de estudio para la tutoría y educación socioemocional plantea que la planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar,

proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos (p. 103).

Así mismo el INEE (2014) menciona que para planear de manera consistente en relación con los principios del Modelo Educativo y de este Plan, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- Poner al alumno en el centro.
- Generar ambientes de aprendizajes cálidos y seguros.
- Diseñar experiencias para el aprendizaje situado.
- Dar mayor importancia a la calidad que a la cantidad de los aprendizajes.
- La situación del grupo. ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- La importancia de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- Diversificar las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- La relación con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- Su papel como mediador más que como instructor.
- Los saberes previos y los intereses de los estudiantes.
- La diversidad de su aula.
- Modelar con el ejemplo (p. 104).

Para la SEP (2017) la importancia de un Plan de acción tutorial bien definido y consensuado por el colectivo docente, es un elemento clave para el buen desarrollo de las sesiones de tutoría en cada grupo-clase y para un buen funcionamiento de la dinámica escolar. Para ello, es necesaria una estructura

interna para las sesiones de tutoría que permita atender las distintas actividades que se asumen desde la tutoría.

En el tiempo curricular destinado a la Tutoría, se sugiere que el tutor desarrolle actividades de grupo orientadas hacia cuatro ámbitos que se configuran en torno a los asuntos, situaciones y problemas relacionados con el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes. Tales ámbitos se relacionan unos con otros, pero es esencial distinguirlos para precisar el tipo de intervención que el tutor requiere llevar a cabo.

Los ámbitos de la acción tutorial son:

1. Integración de los estudiantes a la dinámica de la escuela.
2. Acompañamiento en el proceso académico de los estudiantes.
3. Convivencia en el aula y la escuela.
4. Orientación hacia un proyecto de vida.

Las actividades que se definan para estos cuatro ámbitos deben partir del reconocimiento del tutor acerca de las necesidades e intereses de los estudiantes involucrados con las dimensiones del desarrollo socioemocional. Los indicadores de logro para las habilidades socioemocionales contribuyen a identificar el nivel de profundidad y alcance en cada grado y grupo, de acuerdo con las características del alumnado y con la dinámica grupal. En el trabajo de tutoría con los jóvenes el tutor podrá apreciar cómo al atender ciertas problemáticas, necesidades o temas, no solo estará transitando de uno a otro ámbito, sino impactando en la vida académica y socioemocional de los adolescentes (P. 175-176).

La acción del profesorado en cualquier ámbito de actuación (ya sea como tutor o como docente) debería de enseñar para la comprensión. Para Blyte-Perkins (2006) Comprender es poder llevar a cabo una diversidad de acciones o desempeños que demuestre que uno entiende el tópico y al mismo tiempo lo amplía, y, ser capaz de asimilar un conocimiento y utilizarlo de una forma

innovadora. Dentro del marco conceptual de la Enseñanza para la comprensión tales desempeños se denominan “desempeños de comprensión” (p. 40).

Para Pogré y Lombardi (2004), relacionar, operar, comparar, diferenciar, discutir, relatar, organizar, entre otros, no solo son desempeños que permiten construir el conocimiento y la comprensión, sino que son la comprensión misma. La autora no se refiere sólo a acciones observables en el ejercicio cotidiano, sino a procesos mentales, como discernir, pensar y conjeturar, que forman parte de la misma definición (p. 47).

4.6.1. Herramientas a considerar en el Plan integral de acción tutorial para el trabajo de la tutoría y la educación socioemocional

Con el desarrollo de este apartado cierro este capítulo haciendo énfasis en el objetivo central del trabajo de intervención, que es empoderar a los tutores como agentes principales de la puesta en marcha de un Plan Integral de Acción Tutorial, orientado a la atención de la Convivencia Escolar en el aula y la escuela, derivado de la problemática principal que nos arrojó el Diagnóstico, pero que también pone de manifiesto el sustento del Modelo educativo vigente, al considerar la educación socioemocional en todas sus dimensiones como parte fundamental para el aprendizaje al vincular a la cognición y las emociones como un escenario propicio para el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Mi principal interés es que los tutores conozcan las herramientas y técnicas que tienen a su alcance ya que la mayoría de ellos desconoce o bien no las integra en su planeación tutora debido a que no hay un acompañamiento y apoyo sostenido a los largo del ciclo escolar.

Aunque sabemos que los planes y programas son una guía para la planeación, no existe una receta única para desarrollar el aprendizaje socioemocional de los estudiantes en el contexto del aula y la escuela.

Por ello este trabajo de intervención pretende abrir un abanico de posibilidades para la acción tutorial, para ello se partirá de la propuesta de tres herramientas metodológicas para lograr que los tutores puedan transmitir a sus estudiantes la importancia de las habilidades socioemocionales que les permitan al momento de la planeación no sólo considerar los conceptos básico, sino que también puedan modelar los aprendizajes socioemocionales en el aula.

La misma SEP dota a los planteles de educación básica, propuestas pedagógicas socioemocionales para la acción tutora que les faciliten el momento de planeación e intervención del colegiado responsable de esta función.

Recursos y herramientas proporcionados por diferentes programas institucionales a disposición del tutor:

- ✓ **Plan y Programa de Estudio para la Tutoría y Educación Socioemocional.**

Para la propuesta de Educación Socioemocional el Plan y programa para la Tutoría y educación socioemocional, elaboró 25 fichas didácticas por grado escolar y por cada dimensión: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, mencionadas en el capítulo V, mismas que los tutores pueden consultar para la planeación y orientar el trabajo semanal en el aula.

La estructura de las fichas incluye: la dimensión socioemocional, habilidad e indicador de logro al que hace referencia, el título de la ficha, el material que se va a utilizar, la descripción de la actividad y pistas para que el docente aproveche de mejor manera los recursos (Ver anexo 6).

✓ Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE).

El PNCE ofrece un curso básico de capacitación a través de una guía docente que lleva de la mano al docente-tutor para planear de acuerdo con el grado que atiende un taller de convivencia, en el que el tutor trabaje con su grupo 1 hora a la semana durante 12 sesiones.

Temas específicos para los talleres por grado:

Primer grado:

Taller 1. Autoestima y manejo de emociones.

Segundo grado.

Taller 2. Las reglas de convivencia.

Tercer grado:

Todas las familias son importantes.

Cada taller se divide en cuatro fases (Ver anexo 5).

Fase 1. Investigación sobre el tema del taller y definición del producto de trabajo (4 sesiones).

Fase 2. Construcción del producto de trabajo (7 sesiones).

Fase 3. Retroalimentación con los padres de familia: “Yo te quiero porque...” Yo te agradezco que...” (1 sesión).

Fase 4. Cierre del taller. Exposición de los productos de trabajo en la “Feria para la convivencia”.

✓ Herramientas de Soporte Socioemocional para la Educación en Contextos de Emergencia.

El fichero ofrece herramientas de soporte socioemocional para el colectivo docente, las familias y para el aula que les faciliten a ellos y a los NNA, el retorno a un ambiente de paz y progreso una vida escolar renovada, derivada de una

situación de emergencia por el COVID-19 que brindó experiencias y enseñanzas que fortalecieron el espíritu de todos los integrantes del Sistema Educativo Nacional. Dichas herramientas, tienen un marcado énfasis en la enseñanza para el autocuidado, necesaria para que NNA enfrenten mejor los múltiples escenarios futuros (Ver anexo 7).

Con todo lo expuesto en este capítulo puedo decir que se tienen elementos y sustentos teóricos suficientes para impulsar el proyecto de intervención con el colegio de tutores. Partir de este análisis me permite visualizar de manera integral la función tutora, sus alcances, pero también sus limitaciones y, que este trabajo va más allá de un interés personal hacia la planeación integral que se debe proyectar con base en un trabajo colaborativo sostenido que para que se lleve a cabo dependerá de toda la estructura educativa liderada por los directivos del plantel.

Me queda claro que el tema de la Convivencia en el aula y en la escuela, será la brújula para la planeación tutora y que se deberá ver fortalecida con el desarrollo de habilidades socioemocionales aplicadas en el aula, mismas que abordaré en el siguiente capítulo.

Capítulo V.

La importancia de las habilidades socioemocionales en los adolescentes de secundaria

El capítulo anterior se centra en la figura del Tutor, la importancia de su función, sus habilidades y actitudes. Enfatiza el trabajo colaborativo para la planeación, con sustento en el Plan y programas y desde un enfoque pedagógico para desarrollar en el aula de una manera lúdica, pero que incite a los alumnos a la reflexión y conciencia de sus emociones y su repercusión en uno mismo y en los demás.

Por ello la educación socioemocional es fundamental para que niños y adolescentes desarrollen actitudes y habilidades que les permitan comprender y manejar mejor sus emociones para convivir e interactuar con su entorno de manera positiva.

En este capítulo veremos el aspecto socioemocional desde su concepción y las habilidades socioemocionales que el tutor a de abordar en el momento del encuentro entre iguales para el intercambio de opiniones que los lleve a consolidar su Plan Integral de Acción Tutorial.

5.1. Caracterización general sobre el tema de las emociones

Para Goleman (1995), la emoción es un término complejo, cuyo significado preciso los psicólogos y filósofos han dicho muchas sutilezas por más de un siglo. En un sentido más literal menciona que El *Oxford English Dictionary* define la emoción como “cualquier agitación y trastorno de la mente, el sentimiento, la pasión; cualquier estado mental vehemente o excitado”. Utiliza el término *emoción* para referirse a un sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos y a una variedad de tendencias a actuar (p. 331).

Goleman (1995) refiere también que las emociones de las personas rara vez se expresan en palabras, con mucha mayor frecuencia se manifiestan a través de otras señales...Así como la mente racional se expresa a través de palabras, la expresión de las emociones es no verbal...la clave para intuir los sentimientos de otro está en la habilidad para interpretar los canales no verbales: el tono de voz, los ademanes, la expresión facial u otros canales no verbales. Las habilidades que nos permiten hacer esto bien o mal también son, en su mayor parte aprendidas en forma tácita (p.123-125).

Definir qué son las emociones, es extremadamente difícil y complicado, dado que son fenómenos de origen multicausal. Estas se asocian a reacciones afectivas de aparición repentina, de gran intensidad, de carácter transitorio y acompañadas de cambios somáticos ostensibles, las cuales se presentan siempre como respuesta a una situación de emergencia o ante estímulos de carácter sorpresivo o de gran intensidad, las mismas se vinculan con las necesidades biológicas y bajo el control de las formaciones subcorticales (Bustamante, 1968, como se cita en Martínez, 2009), lo que hace que se presenten de diversas formas y cumplan funciones determinadas generando distintas consecuencias (García, 2012, p. 4).

Las emociones predisponen a los individuos a una respuesta organizada en calidad de valoración primaria (Bisquerra, 2001), esta respuesta puede llegar a ser controlada como producto de una educación emocional, lo que significa poder ejercer control sobre la conducta que se manifiesta, pero no sobre la emoción en sí misma, puesto que las emociones son involuntarias, en tanto las conductas son el producto de las decisiones tomadas por el individuo (García, 2012, p.4).

La educación emocional como la define Bisquerra (2001) representa un proceso educativo continuo y permanente que pretende potencializar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo y de la personalidad integral. Propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones, con el objeto de capacitar al individuo para afrontar los retos que le

plantea la vida cotidiana, cuyo objetivo es aumentar el bienestar personal y social y cuyo reto imprescindible será saber educar más allá de los contenidos conceptuales, desarrollar por igual las estrategias cognitivas que emocionales, mejorando la dimensión social y afectiva del aprendizaje (Benítez, 2019, p. 131).

En la escuela siempre han estado presentes los afectos, las emociones y los sentimientos; aunque traten de ocultarse, forman parte de la vida de la institución y sus integrantes. Los sentimientos no se quedan afuera cuando se llega a la escuela: entran con cada persona y al interior se generan y se cultivan nuevos (Santos, 2006). Para autores como Villarroel (2005) y Moreno (1998) el acercamiento emocional que los profesores establecen con los estudiantes es uno de los factores más valorados para determinar el interés por aprender (Benítez, 2019, p. 135).

Dentro del Plan y programas para la Tutoría y Educación Socioemocional en secundaria, menciona que las emociones se pueden clasificar en emociones básicas de respuesta instintiva como la ira, la alegría, la tristeza, el miedo, el asco o la sorpresa, y en emociones secundarias o sentimientos que conllevan un componente cognitivo y cultural que complejiza su expresión y entendimiento como por ejemplo la gratitud, el respeto, el perdón, la benevolencia, la contemplación estética o bien la envidia, los celos, el odio, la frustración, la venganza, entre otros. De ahí que, para algunos autores, tanto las emociones básicas como las secundarias, se clasifiquen en dos grandes categorías: las positivas o constructivas que producen estados de bienestar, o las negativas o aflictivas que producen estados de malestar (SEP: 2017, p. 165).

5.2. La educación socioemocional en el nivel de secundaria

Goleman (1996) propone como una posible solución forjar una nueva visión acerca del papel que deben desempeñar las escuelas en la educación integral del estudiante, reconciliando en las aulas emoción y cognición. En tal sentido, la

educación debe incluir en sus programas la enseñanza de habilidades tan esencialmente humanas como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía y el arte de escuchar, así como el resolver conflictos y la colaboración con los demás.

Investigaciones recientes confirman cada vez más el papel central que desempeñan las emociones, y nuestra capacidad para gestionar las relaciones socio afectivas en el aprendizaje. Poder dialogar acerca de los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, y reconocer sus causas y efectos, ayuda a los estudiantes a conducirse de manera más efectiva, esto es, autorregulada, autónoma y segura.

El Plan y Programas de Estudio para la Tutoría y Educación Socioemocional (2017) en Educación Secundaria, señala que los tiempos actuales demandan enfocar la educación desde una visión humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos. Ello implica considerar una serie de valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo. Para ello, es necesario adoptar una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, que incluya tanto aspectos cognitivos como emocionales y éticos.

Un aspecto importante de la propuesta de Educación Socioemocional, tiene que ver con establecer y delimitar los objetivos que persigue, así como las estrategias y herramientas de las que se vale para alcanzarlos. En este sentido menciona también, que es importante recordar que su carácter es de orden pedagógico, de manera que la puesta en práctica de la misma no genere confusiones metodológicas o conceptuales asociadas a la psicología o a las ciencias de la salud (p. 166).

5.3. Las dimensiones y las habilidades socioemocionales en el adolescente de secundaria

Las habilidades socioemocionales son herramientas que permiten a las personas entender y regular sus emociones, comprender la de los demás, sentir y mostrar empatía por los otros, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, así como definir y alcanzar metas personales (Hernández, Trejo y Hernández, 2018, p. 88).

Son habilidades sociales que se consideran fundamentalmente para prevenir la violencia y mejorar la convivencia.

La SEP a través del Modelo Educativo 2017, reconoce el papel fundamental de estas habilidades para el desarrollo integral de los educandos y las incorpora en la curricula de la Educación Básica. De manera específica en el nivel de secundaria, con un espacio curricular titulado “Tutoría y educación socioemocional”, que forma parte del componente de Desarrollo personal y social. El Plan y programas para la Tutoría, contempla una hora a la semana para el trabajo de cinco dimensiones:

5.3.1. Dimensión del autoconocimiento

El Plan y Programa de Estudio para la Tutoría y Educación Socioemocional (SEP, 2017) menciona que el autoconocimiento implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno (Bisquerra y Pérez, 2007). También implica reconocer en uno mismo fortalezas, limitaciones y potencialidades (Durlak, 2011), adquirir la capacidad de apreciar y agradecer, e identificar condiciones internas y externas que promueven el propio bienestar (p. 183).

5.3.2. Dimensión de la autorregulación

Es la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo. Implica modular los impulsos, tolerar la frustración, afrontar pacíficamente retos y situaciones de conflicto, entre otros (SEP, 2017, p. 189).

5.3.3. Dimensión de la autonomía

La capacidad para realizar una tarea o actividad por sí mismo y el poder encaminar acciones para lograr una meta específica dependen del grado de autonomía de cada persona. Ser autónomo implica también buscar el bienestar colectivo, ser responsable, conducirse de manera ética y moral, ser respetuoso con uno mismo, con los demás y con el entorno que se habita (SEP, 2017, p.192).

5.3.4. Dimensión de la empatía

Podemos observar el desarrollo de esta habilidad o competencia cuando:

- Escuchamos y respetamos a las alumnas y alumnos cuando nos hablan, poniendo atención a lo que dicen.
- Identificamos y respetamos los diferentes puntos de vista que se externan cuando participamos en una discusión.
- Entendemos y atendemos a las necesidades individuales de cada alumna o alumno sin privilegio o prejuicio hacia alguna o alguno.
- Sabemos acercarnos a las personas sin importar si comparten nuestra forma de pensar, de ser, de vivir, etcétera.

5.3.5. Dimensión de la colaboración

Mantiene una relación estrecha con la socialización y la comunicación humana. Una manera de fortalecer esta dimensión socioemocional es mediante el cultivo de habilidades asociadas con la convivencia, la comunicación y la negociación de conflictos (SEP, 2017, p. 202).

La colaboración plantea desde el inicio un horizonte común, en donde el objetivo principal es la realización colectiva de una meta compartida. En este escenario se establece una simetría y una mutualidad plena, pues todas las personas participan desde un plano de igualdad en todo momento (SEP, 2017, p. 204).

Para finalizar, como se puede observar en el desarrollo del capítulo anterior y en el presente, se abordaron dos aspectos importantes a considerar, el primero, se centra en una explicación amplia en cuanto a la importancia de la tutoría y las características del tutor y el segundo aborda la educación socioemocional y sus dimensiones dentro del currículo para la educación básica en el componente del Desarrollo Personal y Social.

Capítulo VI.

Planeación de la intervención

6.1. Generalidades

La planeación del proyecto de intervención en la secundaria “Don Benito Juárez”, está encaminada principalmente a resaltar la importancia de la función tutora en el nivel secundaria y aprovechar su experiencia para generar un Plan de Acción Tutorial diseñado y consensuado por el equipo de tutores para atender la prioridad de la convivencia escolar y que diversos investigadores afirman que las interacciones y relaciones entre alumnos son un pilar fundamental que abona y prepara el terreno para el aprendizaje escolar y un rendimiento académico sostenido.

El gran reto como lo he venido exponiendo, será conjugar esfuerzos entre directivos y docentes para que se brinde el acompañamiento y respaldos necesarios que permitan al colegio de tutores reunirse y a través de un trabajo colaborativo diseñar un plan de acción encaminado al desarrollo de habilidades socioemocionales en los adolescentes de la secundaria Don Benito Juárez, que fortalezca la convivencia democrática e inclusiva en el aula y en la escuela.

Los resultados del diagnóstico son el sustento de inicio al diálogo e intercambio de opiniones, aunado a la experiencia vivida en ciclos anteriores en relación a esta prioridad de atención a la convivencia escolar y a la trayectoria académica de la figura del tutor.

Los instrumentos aplicados tanto a alumnos, como a docentes aportaron datos referentes a las relaciones de convivencia entre alumnos, a la percepción que tienen de la misma los docentes en general y como asumen el espacio curricular los tutores en el aula.

El diagnóstico nos aporta datos duros en relación a tres categorías de análisis a) Convivencia, b) Violencia y acoso escolar, c) Situaciones y manejo de conflictos. Teniendo resultados poco alentadores en la valoración de las tres categorías.

Es por ello, que el espacio curricular para la tutoría y educación socioemocional como se menciona en el capítulo IV, es a opinión de los directivos y del colectivo docente, el espacio más viable para que los estudiantes desarrollen y/o fortalezcan sus habilidades socioemocionales al integrar en su proceso de aprendizaje e interacción con el otro, conceptos, valores que les permitan comprender y manejar sus emociones.

De acuerdo con lo que menciona Bisquerra (2001), expuesto en el capítulo V, sin duda la educación socioemocional debe formar parte del componente académico para la formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

Así mismo Goleman (1996) menciona que la educación debe incluir en sus programas la enseñanza de habilidades tan esencialmente humanas como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía y el arte de escuchar, así como el resolver conflictos y la colaboración con los demás.

6.2. Gestión para la propuesta del plan de intervención

La propuesta del Plan de Intervención, está encaminada a encuentros colegiados de los docentes tutores, para fortalecer y resaltar la importancia de su función tutora y lleven a cabo en este espacio, actividades de tipo vivencial para fortalecer y/o desarrollar en los niños, niñas y adolescentes herramientas socioemocionales que les permitan entender y regular sus emociones para establecer relaciones de convivencia desde la empatía y la colaboración entre iguales.

La metodología de la intervención con un enfoque pedagógico, contempla en un primer momento encuentros con el director del plantel para definir y acordar tiempos y espacios para la intervención.

Un espacio de consolidación del proyecto de intervención sin duda fueron los tiempos otorgados en la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, donde se dio a conocer la propuesta de trabajo para establecer con anuencia del Director, acuerdos y compromisos para su ejecución.

6.3. Planeación específica

El Proyecto de Intervención para consolidar el Plan Integral de Acción Tutorial el colegio de tutores titulado “*En nuestra Escuela, colaboramos y trabajamos para fortalecer las habilidades socioemocionales y favorecer la convivencia entre los Niños, Niñas y Adolescentes*”. Considera diversas acciones, responsables, tiempos y recursos para su ejecución.

En la siguiente tabla podemos apreciar en cada una de las sesiones de intervención, la acción a realizar, el responsable, la fecha, tiempo y recursos para su operación.

Cuadro 11. Planeación.

Acciones	Responsables	Fecha	Tiempo	Recursos
<p>SESIÓN 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer al director del plantel la propuesta de intervención para la realización del Plan Integral de Acción Tutorial. - Establecer acuerdos y compromisos que avalen las acciones a desarrollar 	Subdirectora	9 de agosto	1 h, 30'	Proyecto de intervención

<p>visto el día anterior.</p> <p>-Se organizará al colectivo docente en cinco equipos, cuidando que en cada equipo se encuentre un tutor.</p> <p>-Se entregará a cada equipo un guión con lecturas, teniendo como referente el Plan y Programas de Estudio del Modelo Educativo 2017.</p> <p><u>Equipo 1</u></p> <p>-Las emociones</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La tutoría y su contribución a la educación socioemocional de los adolescentes <p><u>Equipo 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El tutor: habilidades y actitudes ✓ Ámbitos de la acción tutorial <p><u>Equipo 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los tutores y el trabajo colegiado ✓ La planeación para la tutoría y el trabajo colegiado <p><u>Equipo 4</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizadores curriculares: <ol style="list-style-type: none"> 1. Autoconocimiento. 2. Autorregulación. <p><u>Equipo 5</u></p>	<p>Subdirectora</p> <p>Director</p> <p>Subdirectora</p> <p>-Docentes</p> <p>-Tutor de grado y grupo</p> <p>-Orientadora</p> <p>-Docentes</p> <p>-Tutor de grado y grupo</p> <p>-Trabajadora social</p> <p>Docentes</p> <p>Tutor de grado y grupo</p> <p>Prefecto</p> <p>Docentes</p> <p>Tutor de grado y grupo</p> <p>Especialista de UDEEI</p> <p>Docentes</p> <p>Tutor de grado y grupo</p> <p>Auxiliares de</p>	<p>intensiva del Consejo Técnico escolar</p> <p>Fecha: 20 de agosto de 2019</p>	<p>minutos</p>	<p>-Bitácora de seguimiento</p> <p>-Guión de lectura y actividades sugeridas a realizar en equipo.</p> <p>-Equipo de cómputo, grabadora, imágenes, plumones, hojas de rotafolio, tijeras, diurex, marcadores, papel crepé, hojas de color, papel kraf, resistol, engrapadora.</p>
--	--	---	----------------	---

<p>✓ -Organizadores curriculares:</p> <p>3. Autonomía.</p> <p>4. Empatía.</p> <p>5. Colaboración.</p> <p>-En plenaria cada equipo de acuerdo con los recursos elegidos, darán a conocer los ámbitos y las habilidades que se desarrollan en cada uno.</p>	<p>laboratorio</p> <p>-Docentes</p> <p>-Tutor de grado y grupo</p> <p>-Médico escolar</p> <p>-Bibliotecaria</p>			
<p>SESION 4</p> <p>-Presentación de la propuesta de intervención para el Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) para la convivencia democrática e inclusiva en la escuela.</p>	<p>Subdirectora</p>	<p>21 de agosto de 2019</p>	<p>1 h, 30´</p>	<p>-Presentación en PowerPoint de la propuesta</p> <p>-Laptop</p> <p>-Cañón</p>
<p>SESIÓN 5</p> <p>-Reunión con tutores para establecer acuerdos y compromisos para la elaboración del Plan Integral de Acción Tutorial en colegiado.</p> <p>-Se les hará entrega de las fichas técnicas para el desarrollo de habilidades socioemocionales de los adolescentes, así como la guía del docente para trabajar las actividades que sugiere el programa nacional de Convivencia Escolar.</p> <p>Es este primer encuentro</p>	<p>-Subdirectora</p> <p>-Tutores de grado</p> <p>-Orientadora</p> <p>-Trabajadora Social</p> <p>-Prefecto</p>	<p>30 de agosto de 2019</p>	<p>2 horas</p>	<p>- Plan y Programas Tutoría y Educación Socioemocional. Educación Secundaria.</p> <p>-Guía para el docente del Programa Nacional de Convivencia Escolar</p> <p>-Calendarización de reuniones colegiadas</p> <p>-Bitácora de</p>

<p>colegiado de tutores, tendrán la oportunidad de conversar en torno a la importancia de la planeación para la tutoría y la educación socioemocional para favorecer la convivencia en la escuela.</p> <p>-En colegiado determinarán los siguientes acuerdos y compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura que darán al Plan Integral de Acción Tutorial ✓ Acordar y calendarizar tres encuentros colegiados, para el diseño y elaboración del Plan Integral de Acción Tutorial. 				<p>seguimiento.</p> <p>-Guía de observación</p>
<p>SESIÓN 6</p> <p>Tercera Reunión colegiada de tutores con directivos del plantel, para continuar con la elaboración del Plan Integral de Acción Tutorial.</p> <p>- Se llevará a cabo en el espacio de Autonomía curricular la reunión colegiada de tutores para continuar con la elaboración del Plan de Acción Tutorial.</p> <p>- Se nombrará a un coordinador del colegiado de tutores, con la finalidad de informar acerca de los</p>	<p>Docentes tutores</p>	<p>13 de septiembre de 2019</p>	<p>30 minutos</p>	<p>-Plan Integral de Acción Tutorial.</p> <p>-Bitácora de seguimiento</p> <p>-Guía de observación</p> <p>-Cañón</p> <p>-Laptop</p>

<p>avances del Plan Integral de Acción Tutorial.</p> <p>- El coordinador del colegio de tutores, junto con la subdirectora, harán entrega al director del plantel los avances del trabajo realizado en la reunión, y, junto con el director se acordará la fecha del cuarto encuentro colegido de tutores.</p>				
<p>SESIÓN 7</p> <p>- Los tutores sesionar en el espacio de autonomía curricular, para avanzar en la propuesta en común del Plan Integral de Acción Tutorial.</p>	<p>-Director -Subdirectora</p>	<p>27 de septiembre de 2019</p>	<p>1 h, 30´</p>	<p>-Bitácora de seguimiento. -Plan Integral de Acción Tutorial</p>
<p>SESIÓN 8</p> <p>- Presentación en la primera reunión del CTE, del Plan Integral de Acción Tutorial, por parte del colegio de tutores al colectivo docente.</p> <p>- Acuerdos, compromisos y responsabilidades asumidos por el colectivo docente en apoyo al conjunto de actividades que contempla el Plan Integral de Acción tutorial para fortalecer las habilidades emocionales y favorecer la convivencia democrática e inclusiva en los adolescentes de la</p>	<p>-Subdirector -Tutores de grado -Orientadora -Trabajadora Social -Prefecto</p>	<p>04 de octubre de 2019</p>	<p>1h, 40´</p>	<p>-Bitácora de seguimiento - Avances de la planeación -Guía de observación -Cañón -Laptop -Aula de medios</p>

secundaria "Don Benito Juárez".				
<p>SESIÓN 9</p> <p>- Con el acompañamiento de la subdirectora del plantel se llevará a cabo en el espacio de Autonomía curricular la segunda reunión colegiada entre tutores, para dar continuidad y concluir con el Plan de Integral de Acción Tutorial.</p> <p>- El coordinador del colegio de tutores, junto con la subdirectora, harán entrega al director del plantel el borrador del Plan Integral de Acción Tutorial del trabajo concluido, y, junto con el director se acordará la fecha de entrega del documento final, con la presencia del colegiado de tutores.</p>	<p>-Subdirector</p> <p>-Tutores de grado</p> <p>-Orientadora</p> <p>-Trabajadora Social</p> <p>-Prefecto</p>	6 de noviembre de 2019	2 horas	<p>-Bitácora de seguimiento</p> <p>- Avances de la planeación</p> <p>-Guía de observación</p> <p>-Cañón</p> <p>-Laptop</p> <p>-Aula de medios</p>

Fuente: Elaboración propia.

La planeación a la que hago referencia, me permitió llevar un orden en los distintos momentos y acciones de la intervención.

Capítulo VII.

Resultados de la intervención

7.1. Presentación de la experiencia vivida con la intervención

A continuación, describo (Bitácora de intervención) las actividades realizadas en cada una de las fechas programadas para la presente intervención.

✚ Primer momento de intervención

Fecha: 9 de agosto de 2019

Lugar: Oficina del Director

Hora: 11:30 horas.

De acuerdo con el cronograma de actividades (ver anexo 5), el 9 de agosto de 2019, me reuní con el Maestro Eric Osiris Sanabria, Director del plantel, con la finalidad de socializar la propuesta de intervención para el trabajo previsto con los tutores; por lo que, un primer avance del proyecto fue el intercambio de puntos de vista y establecer acuerdos y compromisos que avalaran las acciones a desarrollar con el colectivo docente, siendo para ello necesaria una presentación del proyecto con todos, aprovechando para ello, el espacio de las reuniones de inicio del ciclo escolar 2019-2020 de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar.

Es importante mencionar que mi llegada al plantel como Subdirectora de Gestión fue en enero de 2017, tiempo que llevo interactuando con el Maestro Eric Osiris López Sanabria, quien funge como Director y de quien he aprendido mucho en mi estancia en la escuela. El tipo de liderazgo que ejerce se da en un “plano de relaciones horizontales” (SEP, 2010, p. 91), lo cual favorece la cultura organizacional de nuestra Institución.

El liderazgo puede definirse como el conjunto de procesos que orientan a las personas y a los equipos en una determinada dirección hacia el logro de la excelencia y el aprendizaje organizacional, primordialmente por medios no coercitivos. Se vincula con la capacidad de generar procesos de sensibilización y convocatoria a trabajar en equipo (UNESCO, 2000, p. 6).

Ahora bien, “el liderazgo académico y la gestión oportuna de los directivos son fundamentales para impulsar medidas y estrategias que mejoren el bienestar de los estudiantes en la escuela, con base en la información provista por los tutores, con quienes deben tener un contacto constante” (SEP, 2017, p. 180).

Por lo que resulta evidente “promover el trabajo en equipo, lo que supone fomentar la capacidad de trabajar en equipo y abrir espacios para el diálogo, donde fluyan las interpretaciones individuales para crear un pensamiento de conjunto” (UNESCO, 2000, p. 12).

Este primer encuentro fue el motor de inicio desde mi gestión, para la intervención de este proyecto en la Secundaria “Don Benito Juárez” en el ciclo escolar 2019-2020, mismo que titulé *“En nuestra escuela, colaboramos y trabajamos para fortalecer las habilidades socioemocionales y fortalecer la convivencia en los niños, niñas y adolescentes”* y que el Director asintió con agrado.

Acciones realizadas durante la fase intensiva del consejo técnico escolar 2019-2020:

Segundo momento de intervención

Fecha: 19 de agosto de 2019

Tiempo: 1 hora, 30 minutos

Finalidad: Dar a conocer al colectivo docente, el planteamiento para la intervención y los resultados del diagnóstico.

Dentro de las acciones realizadas, se aprovechó el espacio de trabajo de la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar 2019-2020, para presentar el proyecto de intervención al colectivo docente, con el propósito de enmarcar la importancia del tutor en la escuela y el tiempo destinado a la Tutoría y Educación Socioemocional, espacio que así se le denomina en Secundaria, como ya se explicó en el capítulo 4.

Se presentaron los objetivos del proyecto de intervención, así como de manera general los resultados que arrojaron el diagnóstico derivado de los instrumentos dirigidos a los docentes y alumnos, así como la entrevista a los tutores. Se resaltó la importancia de la función tutora y del compromiso y respaldo que debemos otorgar a la figura de tutor los directivos y docentes, para que el equipo de tutores se sienta fortalecido y motivado en interactuar en espacios de diálogo e intercambio académico que les permitan consolidar un Plan Integral de Acción Tutorial que impacte en una convivencia más asertivas entre los Niños, Niñas y Adolescentes.

Quiero comentar que la actitud del colectivo docente fue positiva y aprobaron brindar el respaldo y apoyo que se requiera a los tutores, así como colaborar en las actividades programadas para el presente proyecto de intervención.

Por último me di a la tarea de reunirme con el equipo de tutores, agradeciendo todo el apoyo otorgado y para comunicarles la dinámica de trabajo del día siguiente de acuerdo al cronograma de actividades.

Tercer momento de intervención

Fecha: 20 de agosto de 2019

Tiempo: 1 hora 30 minutos

Propósito: Sensibilizar al colectivo docente, para que conozcan las generalidades del Plan y Programas de estudio para la Tutoría y la Educación Socioemocional y

las temáticas a considerar para el plan de acción del tutor con su grado y grupo asignado.

Se organizó al colectivo docente en cinco equipos, cuidando que en cada equipo estuviera un tutor y sin importar el nivel o grado, así mismo se entregó a cada equipo un guión con información a las temáticas que correspondieron a cada equipo, (ver anexo 6) teniendo como referente el Plan y Programas de Estudio del Modelo Educativo 2017. Para la reflexión en equipo, se nombró un relator para la plenaria. Los temas a considerar fueron:

Equipo 1 integrado por cuatro docentes y la orientadora.

- ✓ Las emociones
- ✓ La tutoría y su contribución a la educación socioemocional de los adolescentes

Equipo 2 integrado por cuatro docentes y la trabajadora social.

- ✓ El tutor sus habilidades y actitudes
- ✓ Los ámbitos de la acción tutorial

Equipo 3 integrado por tres docentes y un prefecto.

- ✓ Los tutores y el trabajo colegiado
- ✓ La planeación para la tutoría y el trabajo colegiado

Equipo 4 integrado por 4 docentes y el médico escolar.

- ✓ Organizadores curriculares
 1. Autoconocimiento. Habilidades: Atención, conciencia de las emociones, autoestima, aprecio y gratitud, bienestar.
 2. Autorregulación. Habilidades: Metacognición, expresión de las emociones, regulación de las emociones, autogeneración de emociones para el bienestar, perseverancia.

Equipo 5 integrado por 3 docentes y la especialista de UDEEI

- ✓ Organizadores curriculares
 3. Autonomía. Habilidades: iniciativa personal, identificación de necesidades y búsqueda de soluciones, liderazgo y apertura, Toma de decisiones y compromiso, autoeficacia.

4. Empatía. Habilidades. Bienestar y trato digno hacia otras personas, toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diferencia, sensibilidad hacia las personas y grupos que se sufren, exclusión y o discriminación, cuidado de otros seres y de la naturaleza.

5. Colaboración. Habilidades: Comunicación asertiva, responsabilidad, Inclusión, resolución de conflictos, interdependencia.

Cabe hacer mención que el colectivo docente, derivado de la presentación del proyecto y de los resultados del Diagnóstico, considera fundamental integrar en el Programa Escolar de Mejora Continua, la prioridad de la Convivencia Escolar.

Otro punto importante a resaltar fue que en cada equipo los tutores tomaron el liderazgo, motivando a sus compañeros de equipo a dar lectura de la temática para luego compartirla en plenaria con todo el colectivo docente.

Sin perder de vista que la Tutoría y la Educación Socioemocional forma parte de componente de Desarrollo Personal y Social, la planeación de esta actividad fue principalmente para aquellos docentes que no fungían como tutores que conocieran y reconocieran la importancia de la función tutora.

Considero que al llevar a cabo esta actividad, los docentes tuvieron una visión compartida acerca de las temáticas que el tutor debe considerar en su plan de acción con su grupo, reflexionaron sobre la importancia de su labor en el espacio curricular que les corresponde atender.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios. Resulta cada vez más claro que las

emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje. Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo (DOF, Acuerdo No. 12/10/17, p. 14).

Cuarto momento de intervención

Fecha: 21 de agosto de 2019

Duración: 1 hora, 30 minutos

Primer encuentro colegiado de Tutores y Subdirectora

Se dio a conocer al equipo de tutores y personal de SAE y UDEEI, la propuesta de intervención para el Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) para fortalecer la convivencia en el aula en la escuela, haciendo hincapié en la importancia de un trabajo colaborativo en el que se articulen los conocimientos, la trayectoria académica y experiencias que nutran desde la integración de todos estos saberes, para que se plasmen por primera vez (desde mi estancia en el plantel como subdirectora) en un Plan Integral de Acción Tutorial para el ciclo escolar 2019-2020.

El gran reto de trabajo colaborativo fue establecer acuerdos y compromisos para la elaboración del Plan Integral de Acción Tutorial. Para ello, les hice entrega de varios materiales de apoyo en archivo electrónico y otros materiales en impreso como el Programa de Estudio para el componente curricular Desarrollo Personal y Social, del Modelo Educativo 2017.

El Plan y Programa de Estudio vigente para la Tutoría y Educación Socioemocional en Secundaria (2017), plantea que las Áreas de Desarrollo Personal y social contribuyen a que los estudiantes logren una formación integral de manera conjunta con los campos de formación Académica y los ámbitos de

autonomía Curricular. En estos espacios curriculares se concentran los aprendizajes clave relacionados con aspectos artísticos, motrices y socioemocionales. Estas áreas son Artes, Educación Física y Tutoría y Educación Socioemocional. Cada área, aporta a la formación de los estudiantes conocimientos, habilidades, valores y actitudes enfocados en el desarrollo personal, sin perder de vista que estos aprendizajes adquieren valor en contextos sociales y de convivencia (SEP, 2017, p.158).

Otro material de apoyo importante entregado a cada tutor fue la Guía del Docente para trabajar las actividades que sugiere el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE). El propósito fundamental de la Guía es organizar y realizar un Taller de Convivencia, con la finalidad de abordar por grados escolares diferentes temáticas que permitan a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), “reflexionar sobre su autoestima, la regulación emocional, el diálogo, las reglas y los acuerdos...lo que permitirá fortalecer la convivencia y una comunicación respetuosa entre docentes y alumnos” (SEP, 2019, p. 7).

Cabe mencionar, que todos los ahí presentes coincidimos en que la realización de los talleres con los NNA, teniendo como apoyo la guía del PNCE, será una herramienta fundamental para orientar la acción tutora en el trabajo semanal en el aula, para el desarrollo de habilidades socioemocionales de los adolescentes para la convivencia escolar.

Es este primer encuentro colegiado de tutores, tuvieron la oportunidad de conversar en torno a la importancia de la planeación para la tutoría y la educación socioemocional para favorecer la convivencia en la escuela.

En colegiado determinaron ponerse de acuerdo en la estructura del Plan Integral de Acción Tutorial, por lo que concluyeron calendarizar tres encuentros colegiados más para su elaboración: 30 de agosto, 13 de de septiembre y 27 de septiembre de 2019.

Quinto momento de intervención con todo el colectivo docente

Segunda Reunión Colegida de Tutores con el Acompañamiento de los Directivos del Plantel.

Fecha: 30 de agosto de 2019 (a la 3ª hora en el taller de Diseño Gráfico).

Duración: 1 hora

Previo a la realización de esta actividad, se tuvo el 22 de agosto de 2019 una reunión de acuerdos con el director y personal de SAE (prefectura, orientación y Trabajo Social) para generar las condiciones necesarias, que permitan que los tutores se reúnan en colegio para continuar con los acuerdos establecidos en la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar.

Es importante mencionar que como no todos los tutores coinciden en horas de servicio, se consideró este horario para no afectar la atención a grupos. Otro punto importante a resaltar es que por parte de los tutores hay muy buena disposición para estar presentes en las reuniones, lo que resultó ser también un factor determinante para cumplir con las acciones previstas.

De acuerdo con lo planeado y acordado con el director del plantel, el colectivo docente, equipo SAE y los Tutores, se realizó la segunda reunión de trabajo. Se inició con la participación del director, dando la bienvenida a los tutores de cada grupo y al personal de SAE, ahí presente. Quiero mencionar que la actitud del director me motivó ya que propició un ambiente de confianza, cordialidad y atención hacia el grupo presente, colocó debajo de la silla de cada asistente, un paquete de galletas como bienvenida mencionando que “Este espacio de diálogo y acercamiento entre pares, es un esfuerzo de colaboración muy valioso ya generará una propuesta en común, que sin duda impactará en nuestros alumnos”.

También el Director proyectó una parte de la película “Escritores de la libertad”, como reflexión menciona que “la problemática planteada en la película no dista de

mucho de la realidad que viven nuestros estudiantes, por eso la importancia de conocerlos”...”sabemos que no les vamos a resolver la vida, pero si podemos incidir con acciones desde la escuela para que cuenten con herramientas que les permitan mejorar su autoestima, interactuar y convivir desde el respeto, la empatía y la tolerancia, para que se desenvuelvan en la sociedad como ciudadanos autónomos en la toma de decisiones con responsabilidad”.

Concluye diciendo que “no es responsabilidad única de los tutores, sino de todos los que laboramos en el plantel, por lo que les reitera que se sientan apoyados, acompañados y respaldados en todo momento por él y la subdirectora”.

La tutora de 1° A, participa diciendo que se siente contenta y motivada.

El tutor de 3° A, agradece el espacio, y menciona la importancia de compartir puntos de vista y tomar acuerdos como tutores.

La tutora del 1°B, menciona que nunca le ha gustado ser tutora, porque es una carga de trabajo extra que conlleva mucha responsabilidad, pero que también se siente motivada y agradece el espacio y la oportunidad de las reuniones que se tendrán para un trabajo compartido como tutores.

Así mismo las tutoras de 2° B, 2° A y del 3° B, expresan su interés y agradecimiento por las reuniones proyectadas para unificar un plan de acción tutorial que atienda un aspecto tan importante como lo es la sana convivencia en el aula y la escuela.

A pesar de los años que lleva el espacio de Tutoría en la secundaria, el grupo de tutores refiere que es el primer ciclo escolar que se da este espacio de comunicación entre tutores, que se habla de la función tutora y que se aborda de manera integral, ya que a decir de los asistentes, si bien es cierto que todos los presentes en esta primer reunión han sido tutores, se ha trabajado la tutoría a

partir de cómo entiende la función cada uno y, también a decir de ellos muchas veces se desconocen los materiales y herramientas de apoyo para abordar diferentes temáticas y con las que pueden facilitar su labor con los alumnos.

Los tutores argumentan que la falta de espacios y de acuerdos en colegiado para la planeación de la puesta en marcha de una propuesta en común es un factor que propicia que haya una desmotivación, pues se sienten sobrecargados de trabajo, al tener que abordar y solucionar las problemáticas con su grupo de tutoría.

Este día, una limitante fue el tiempo, ya que resultó insuficiente, debido a que los tutores participan haciendo catarsis entre ellos de su grupos, por lo que se les escuchó a todos con mucha atención para propiciar calidez y confianza, condición necesario para que en las próximas reuniones vaya moderando las participaciones sin perder de vista su propósito, así como los tiempos y espacios facilitados por el director para llegar a consolidar un Plan Integral de Acción Tutorial, como herramienta necesaria que tenga impacto en los NNA, al poner en marcha las acciones para la convivencia inclusiva y democrática.

Debo expresar que aunque el tiempo nos rebasó y el objetivo de la reunión de trabajo colaborativo no se cumplió del todo, ya que se pretendía que los tutores acordaran la estructura y aspectos a considerar en el Plan Integral de Acción Tutorial; sin embargo algo importante a resaltar es que se socializó la estrategia del Programa Nacional de Convivencia, teniendo como herramienta principal para su implementación un fichero de actividades, que era importante que todos los ahí presentes lo conocieran y así generar una dinámica de participación activa que los encauso a reflexionar sobre las bondades de dicho programa, lo cual lo vieron como un facilitador para el trabajo en el aula y lo más importante que atiende las problemáticas de las categorías derivadas del diagnóstico: Convivencia escolar, Violencia, Acoso escolar y Situaciones de manejo de conflictos.

✚ Sexto momento de intervención con el acompañamiento de los directivos del plantel.

Tercera Reunión Colegida de Tutores con el Acompañamiento de los Directivos del Plantel.

Fecha: 13 de septiembre de 2019

Duración: 1 hora, 30 minutos

En la dinámica de la reunión surge un nuevo planteamiento en este espacio de diálogo entre tutores y personal de SAE.

Los tutores tomaron el liderazgo, expresan e intercambian de acuerdo a sus experiencias vividas diversas situaciones de conflicto y formas de convivencia en sus grupos, relataron algunos ejemplos, nombrando a algunos alumnos que los identifican fácilmente por su “mal comportamiento” y fama atribuida por la infinidad de citatorios a los que son acreedores y que siempre van de la mano por el bajo desempeño escolar, a la falta de responsabilidad y compromiso por parte de los alumnos y descuido de los padres, a lo que los tutores atribuyen de manera unánime.

Es menester recordar que en esta reunión también están presentes los integrantes del grupo SAE, por lo que participan y asientan con la cabeza los comentarios de los tutores, no se ha mencionado en ningún momento el realizar un plan Integral de acción tutorial, por lo que observo y presto atención a la dinámica que se está generando de este espacio de intercambio entre iguales.

Entre toda la catarsis, surge de mi parte el siguiente planteamiento “Entonces ¿qué hacemos, por dónde empezar para la mejora de la convivencia en nuestra escuela?”

Hay silencio por un momento y luego un tutor participa diciendo que se tendría que iniciar con la lectura del reglamento escolar a los padres y los alumnos que ya se

tiene establecido en la escuela, otro comenta que se les lea a los alumnos en el espacio de tutoría como advertencia a que en la escuela debe regir el respeto a las reglas para que el maestro pueda dar su clase sin interrupciones ni faltas de respeto. La mayoría está de acuerdo con lo que se comenta, pero por parte de otro tutor emerge un cuestionamiento acerca de la diferencia entre una regla y una norma, acuerdan que se quede como tarea pendiente a investigar y traer en próxima reunión para analizar los conceptos. Otra opinión más, emerge en el grupo y propone revisar entre todos el reglamento de la escuela, pero también generar un trabajo colaborativo que involucre a los alumnos en la elaboración de normas de convivencia, alguien más propone que por qué no se trabaja con los valores universales en cada grupo, para que desde los alumnos surjan enunciados y una propuesta en común de reglamento. Acuerdan que en la próxima reunión se valoraran los dos conceptos (reglamento y norma) para acordar cuál va a quedar, así como la propuesta de los valores en que se sustentará la actividad con el total de los alumnos de la escuela. Finaliza la sesión.

✚ Séptimo momento de intervención con el acompañamiento de los directivos del plantel.

Cuarta Reunión Colegida de Tutores con el Acompañamiento de los Directivos del Plantel.

Fecha: 27 de septiembre de 2019

Duración: 1 hora, 30 minutos.

Inician los trabajos, la bienvenida por parte de los directivos es cálida, así no lo hacen saber diciendo que se sienten muy contentos y motivados por el tiempo que se les da para “escucharse y ser escuchados”. Se comenta que, de acuerdo con el cronograma y acuerdos establecidos en la presentación de este proyecto, se tiene como objetivo aprovechar estos espacios de diálogo e intercambio para la elaboración del Plan Integral de Acción Tutorial como herramienta de apoyo que facilite su quehacer como tutores.

Asientan con la cabeza, pero no comentan más al respecto.

Inicia el diálogo con algo que le parece importante a un tutor abordar, respecto a los forros de los cuadernos, dice que por ejemplo su grupo no quiere forro de un color como se ha venido manejando año con año, menciona que “por qué no se les permite a los alumnos forrar su cuaderno como ellos elijan”, considera importante escuchar a los alumnos y dejar que también opinen y lleguen a acuerdos.

Alguien más comenta “nos ha pasado en las juntas de Consejo Técnico Escolar que se llega a algo y luego no se respetan los acuerdos, si vamos a caminar como tutores caminemos juntos”.

Otro tutor menciona “creo que a nosotros los tutores nos queda claro el planteamiento de estos trabajos en favor de la convivencia” y comenta que ella es de las maestras que los “obliga” a forrar del color que se determina por el colectivo docente, luego reflexiona y menciona que “una labor del tutor es generar un clima de confianza con su grupo.

Otra tutora interviene diciendo que con su grupo no hubo problema, “ellos se pusieron de acuerdo y el color del forro será azul rey”.

Como cierre, el tutor que inicio con este planteamiento concluye diciendo “entonces queda lo del forro así: 1° A azul rey, 1° B lila, 2° A rosa pastel, 2° B rojo, 3° A Negro y 3° B sin forro”.

Intervengo y centro su atención en el acuerdo al que llegaron en la reunión anterior, respecto al reglamento o normas para la convivencia que ellos determinen. Les reitero que lo que acuerden lo empiecen a plasmar en lo que será el plan de acción en conjunto.

Interviene la especialista de UDEEI, opina respecto al reglamento escolar que se tiene en la escuela ya establecido año con año y que resulta obsoleto, por lo que considera necesario elaborar una propuesta en conjunto en el que como alguien mencionó la reunión pasada “se involucre al alumnado”.

Alguien más comenta estar de acuerdo y menciona que le gustaría que más que un reglamento, determinado por la dirección o por un grupo de docentes, se haga uno que involucre a los chicos.

La orientadora opina que una norma puede ser acordada por todos, incluyendo a los alumnos y que una regla es más rígida y formal por su carácter social o jurídico.

Alguien más opina estar de acuerdo con replantearse cómo se ha venido manejando el reglamento en la escuela, ya que de nada sirve que este archivado para cumplir en lo administrativo, por lo que sugiere que se elabore un documento titulado “Normas para la Convivencia” y ponerse de acuerdo en los valores que se trabajarán con los alumnos, levantan la mano como aprobación del nombre del “reglamento”.

Otra de las tutoras opina que se haga un listado de valores y se lleve a votación, para que se trabajen en los grupos. Queda como acuerdo los siguientes valores:

1. Respeto
2. Empatía
3. Responsabilidad
4. Puntualidad
5. Tolerancia
6. Honestidad
7. Limpieza y Orden
8. Seguridad
9. Solidaridad

Otro tutor comenta que “el hecho de elaborar Normas para convivencia en el aula, contando con la participación activa del alumnado, hará que se sientan tomados en cuenta, los asuman con mayor facilidad y presenten una actitud más responsable”.

Menciona otro, que, al apropiarse los alumnos de las normas, al reflexionar y elaborarlas “estamos favoreciendo a un ambiente de convivencia más sano, con menos conflictos”.

Aquí intervengo invitándolos a generar la propuesta de trabajo con los alumnos para consolidar las normas para la convivencia. Nuevamente se genera una dinámica de intercambio de ideas y aportaciones, escuchándose todos con mucha atención y respeto. Llegan a los siguientes acuerdos:

Se sortearon los valores, asignados de la siguiente manera:

1° A Responsabilidad, Seguridad y puntualidad.

1° B Tolerancia, Solidaridad y Respeto.

2° A Empatía, Limpieza y orden, Solidaridad.

2° B Respeto, Empatía y Honestidad

3° A Honestidad, Puntualidad y Responsabilidad

3° B Solidaridad, Respeto y Empatía

- Se trabajarán tres valores en cada grupo; programados en tres sesiones de tutoría con duración de 50 minutos cada una, entre el 7 al 31 de octubre de 2019. Cada tutor se organizará y tomará acuerdos con su grupo.
- Acordamos que el 6 de noviembre de 2019 se reunirán nuevamente para acordar la estructura de las “Normas para la convivencia” y cómo se socializará para conocimiento de todo el alumnado, así como llevar una propuesta de formato del Plan Integral de Acción Tutorial.

Les reitero al grupo de tutores que la finalidad de estos espacios en colegiado es, alcanzar acuerdos para elaborar de manera conjunta el Plan Integral de Acción Tutorial y que los consensos a los que llegaron en esta reunión deberán quedar plasmado en la planeación.

Octavo momento de intervención

-Presentación al colectivo docente, acerca de los compromisos y acuerdos por el colegio de tutores, así como de los avances del Plan Integral de Acción Tutorial.

Fecha: 04 de octubre de 2019.

Duración: 1 hora

En la primera sesión del Consejo Técnico Escolar, previo acuerdo con el director del plantel, el equipo de tutores expuso los logros alcanzados en los espacios de intercambio, las acciones a realizar en favor de la convivencia escolar y la importancia de contar con un Plan de acción tutorial que oriente el quehacer del tutor en el espacio curricular que se tiene de una hora la semana.

El colegio de tutores también expuso los acuerdos y compromisos a los que llegaron y también aprovecharon el espacio para comentar el apoyo y respaldo que esperan del colectivo docente, como parte de la propuesta integral para la convivencia en beneficio de toda la comunidad educativa.

Cabe mencionar que en la reunión del Consejo, se iba a presentar las acciones integradas en la Planeación integral, sin embargo no llevaban una presentación como tal, pero su discurso dio cuenta de las acciones previstas como la elaboración de las “Normas para la Convivencia” (Anexo 5) que en su elaboración involucre a los estudiantes, hablaron de los acuerdos a los que llegaron para trabajar un taller vivencial teniendo como soporte el fichero de actividades propuesto por el programa Nacional de Convivencia Escolar, así como las fichas

técnicas que aporta el Plan y programas para la tutoría y educación socioemocional.

El director felicitó a los tutores por los logros alcanzados y los motivó a continuar trabajando unidos y culminar con el apoyo de todos, las acciones propuestas en favor de la convivencia.

Noveno momento de intervención

Quinta Reunión Colegida de Tutores con el Acompañamiento de Subdirectora y equipo SAE.

Fecha: 06 de noviembre de 2019

Duración: 2 horas

Como se mencionó anteriormente, el grupo de tutores planeó las actividades a desarrollar con los alumnos para trabajar las “Normas para la convivencia”, por lo que la reunión tuvo como propósito socializar y evaluar en conjunto los resultados de las actividades realizadas en cada grupo de tutoría y establecer acuerdos y compromisos para la difusión al colectivo de dichas normas.

Acuerdos:

- Hacer una ampliación en vinil de las Normas para la convivencia.
- Colocar el cartel de las Normas para la convivencia en cada salón de clase, considerando el área de cómputo, música y talleres.
- Planear una actividad en cada grupo, para el cierre de este logro con los alumnos, resaltando el trabajo colaborativo.
- Buscar un espacio de diálogo con los maestros de grupo para que en un trabajo sostenido hagan altos en sus clases, sobre todo cuando haya una situación de falta de respeto, empatía, tolerancia o manejo de conflictos entre iguales, para que los alumnos propongan qué hacer para solucionar la falta o problema y mejorar la convivencia.

- Realizar una campaña con toda la escuela para resaltar los valores propuestos como normas para la convivencia.
- Involucrar en la planeación y logística de la campaña al profesor de Formación Cívica y Ética y de manera voluntaria a otros docentes.
- Fecha de la campaña: 11 de diciembre de 2019.

Con la sesión del día de hoy, se da cuenta en este primer trimestre del ciclo escolar 2019-2020 de los trabajos realizados por los tutores y se realiza la entrega formal al Director del Plantel del Plan Integral de Acción Tutorial, mismo que se presenta a continuación:



PLAN INTEGRAL DE ACCIÓN TUTORIAL 2019-2020

"EN NUESTRA ESCUELA, COLABORAMOS Y TRABAJAMOS PARA FORTALECER LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y FAVORECER LA CONVIVENCIA ENTRE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"

PROPÓSITO:

Fomentar con el colegio de tutores vínculos de diálogo, reflexión y acción, con el fin de fortalecer la interrelación con los alumnos y favorecer habilidades socioemocionales en el adolescente que propicien relaciones de convivencia en el aula y la escuela más asertivas.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN:

- I. Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela
- II. Acompañamiento en el proceso académico de los estudiantes.
- III. Convivencia en el aula y en la escuela.
- IV. Orientación hacia un proyecto de vida.

SITUACIÓN DIAGNÓSTICA QUE SE PRESENTA EN LOS GRUPOS:

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN: Convivencia en el aula y en la escuela.

-Diagnóstico individual de cada tutor con su grupo:

El colegio de tutores coincidimos en este primer mes de trabajo y observación en el aula del grado y grupo asignado, que los alumnos en general son alegres, travessos, extrovertidos, pero también por otro lado algunos de ellos retan a la autoridad, son impulsivos y a veces poco tolerantes y empáticos entre compañeros. También observamos indisciplina y falta de autorregulación.

-Diagnóstico resultado del Proyecto de intervención elaborado por la Profa. Elisabet González Flores, Subdirectora del plantel y aceptado por el colegio de tutores:

- **CONVIVENCIA**
 - Cuestionario aplicado a los alumnos:
 - Más del 80% de los encuestados considera llevarse bien o muy bien con sus compañeros y con sus profesores
 - Un 40% opina que respecto a la opinión que tienen sus compañeros de ellos, es regular o mala.
 - Más del 70% opina que no se respetan las normas.
- **VIOLENCIA Y BULLYING**
 - Un alto porcentaje de alumnos refiere:
 - Que hay enfrentamiento entre alumnos y el profesor.



<ul style="list-style-type: none"> - Insultos. - Peleas. - En cuanto al tema de Bullying las cifras no resultaron ser alarmantes sin embargo consideramos que se tienen que integrar acciones preventivas para este rubro. <ul style="list-style-type: none"> • SITUACIONES Y MANEJO DE CONFLICTOS - Un alto porcentaje de estudiantes consideran que la resolución de conflictos en la escuela compete a maestros y alumnos. - Opinan que para llegar a acuerdos, el diálogo es una herramienta útil. 	<p>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020</p> <p><i>Con los docentes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener comunicación con los demás docentes y con el equipo de tutores de grupo para identificar y apoyar en la solución de problemas académicos y de convivencia escolar. ✓ Participar activamente en las reuniones de Consejo Técnico Escolar e informar acerca de las acciones realizadas, derivado de los acuerdos y compromisos en los espacios de intercambio de opiniones, consulta y análisis para consolidar un Plan de Acción Integral de Acción Tutorial ✓ Propiciar el intercambio de estrategias y experiencias que promuevan la mejora en el rendimiento académico de los alumnos. ✓ Involucrar en todo momento en las acciones y propuestas para la función tutora al personal de Servicios de Apoyo Educativo (SAE) conformado por la orientadora, Prefecto, Trabajo Social, Médico escolar, así como a la especialista de UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) <p><i>Con las figuras directivas de la escuela:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el trabajo colegiado entre el equipo de tutores y directivos para establecer acuerdos y generar un plan de acción integral de atención a los alumnos, para fortalecer la convivencia y relaciones de interacción más sanas y asertivas. ✓ Mantener comunicación con las autoridades escolares para contar con información relevante sobre características, acontecimientos y circunstancias de la vida escolar y extraescolar que pudieran repercutir en el bienestar de los alumnos. <p><i>Con las familias de los alumnos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Informar sobre la propuesta de trabajo de Tutoría y su importancia en la formación de los adolescentes. ➢ Reconocer y valorar el bagaje cultural o profesional de las familias en la formación integral de los adolescentes. ➢ Comunicar a las familias el desempeño personal, escolar y social de los alumnos en cada grupo que contribuya a que asuman responsabilidades y compromisos en apoyo a sus hijos. <p>COMPETENCIAS PARA LA VIDA QUE SE FORTALECERAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el aprendizaje permanente. • Para el manejo de la información. • Para el manejo de situaciones. • Para la convivencia. • Para la vida en sociedad.
---	--



<p>PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLAR POR EL COLEGIO DE TUTORES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de intercambio entre tutores y personal de SAE-UDEEI, para establecer acuerdos y compromisos - Elaboración del Plan Integral de Acción Tutorial, considerando la propuesta de intervención con los grupos del Programa Nacional de Convivencia Escolar. - Establecer vínculos y canales de comunicación efectivos con alumnos, maestros y padres de familia para el apoyo en todo momento para que conozcan las propuestas de actividades para la mejora de la convivencia en el aula entre iguales. - Diseñar y acordar una propuesta en común para involucrar al alumnado en la elaboración de un Reglamento o Normas de Convivencia, como primera acción de un trabajo colaborativo entre tutores. - Socializar con la comunidad educativa el Plan Integral de Acción Tutorial y dar a conocer el cronograma de actividades para la elaboración de las Normas de Convivencia y del taller de convivencia que realizará el colegio de tutores a lo largo del ciclo escolar 2019-2020. 	
<p>COMPROMISOS ACORDADOS CON LOS ALUMNOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Respetar las opiniones de sus compañeros, evitando gesticular con el rostro, ruidos de desaprobación, burlas o cualquier tipo de acción que denigre o haga sentir mal a la persona. -Discreción y respeto de todos los asuntos que se traten en el grupo. -Establecer una comunicación directa con el tutor cuando se presente alguna situación en el grupo. -Actuar y decidir en apego a valores como el respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, justicia y responsabilidad. -Colaborar y respetar los acuerdos que del mismo grupo emanen. 	<p>COMPROMISOS COMO TUTORES</p> <p>I. Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Difundir los servicios que brinda el personal docente, directivo, administrativo y de apoyo educativo. ✓ Promover un diálogo permanente sobre el sentido y la importancia del respeto de normas y reglas para la convivencia armónica. ✓ Promover que los alumnos se conozcan e interactúen en un ambiente de cordialidad, respeto, confianza y solidaridad, lo que favorece la integración del grupo. ✓ Generar las estrategias que contribuyan a establecer un clima que brinde a los adolescentes la confianza de expresar sus sentimientos, emociones, pensamientos y problemáticas, y que permita crear momentos de diálogo en torno a lo que para ellos representa su estancia en la secundaria ✓ Desarrollar estrategias que contribuyan a fomentar un trato equitativo e incluyente, en
	<p>APOYOS QUE REQUERIMOS POR PARTE DE LOS PROFESORES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecer canales de comunicación y cercanía con los tutores para tratar asuntos relacionados con el aprovechamiento escolar y la sana convivencia escolar. -Respetar los acuerdos que establezcan los tutores, con base en la información proporcionada por los docentes. -Dar seguimiento a cada una de las problemáticas que se presenten con los alumnos desde el espacio curricular que se comparte. <p>APOYOS QUE REQUERIMOS DEL EQUIPO SAE-UDEEI</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acompañarnos en todo momento en las actividades a desarrollar en el espacio para la Tutoría y Educación



	<p>respuesta a la diversidad del alumnado como una oportunidad para el enriquecimiento de la comunidad de aprendizaje.</p> <p>II. Acompañamiento en el proceso académico de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el análisis, la reflexión y el diseño de las estrategias para aprender, así como de estrategias de estudio, mismas que les permitan mejorar su desempeño académico y prevenir el riesgo de reprobación. ✓ Identificar los estilos y ritmos de aprendizaje ✓ Proponer acciones concretas que favorezcan estilos y ritmos de aprendizaje en particular, a fin de mejorar su desempeño académico. ✓ Establecer acciones que favorezcan el logro de los aprendizajes y el desempeño académico de los alumnos en cualquier momento del ciclo escolar. ✓ Analizar las calificaciones de los alumnos por grado, grupo y/o asignaturas. ✓ Definir actividades de apoyo a los alumnos en las asignaturas donde tengan mayores dificultades. ✓ Generar actividades que impulsen a los alumnos a poner en práctica estrategias de aprendizaje, la capacidad de síntesis, análisis, conclusión, juicio crítico, capacidad creativa e innovadora en torno a su cotidianeidad. ✓ Detectar a los alumnos con bajo rendimiento académico, a fin de generar las estrategias encaminadas a apoyarlos y prevenir el rezago educativo. ✓ Trabajar con los alumnos diversas estrategias de aprendizaje, así como técnicas de estudio. ✓ Establecer comunicación permanente con los tutores de cada grupo, a fin de generar de manera conjunta las estrategias que contribuyan a apoyar este ámbito de intervención. 	<p>Socioemocional.</p> <p>-Ser partícipes de las reuniones de intercambio entre tutores y dotarnos de información para contar con una visión compartida respecto a las problemáticas y/o situaciones que se presentan en los grupos y brindar atención de manera oportuna.</p>
--	--	--



	<p>III. Convivencia en el aula y en la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover formas de convivencia democrática alentando a los alumnos a proponer y poner en marcha un reglamento interno del grupo, el cual sea consensuado, aprobado y respetado por sus integrantes. ✓ Estimular en los alumnos la reflexión y sensibilización sobre la importancia y riqueza de la diversidad entre las personas, en donde se respeten sus derechos humanos y se tienda a la erradicación de conductas discriminatorias. ✓ Propiciar que los alumnos analicen y reflexionen lo sucedido, en torno a un conflicto surgido, considerando las causas y consecuencias, así como el papel que asumieron los implicados, en tanto se fomentan actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad y justicia entre los alumnos al momento de enfrentar diferentes conflictos de manera pacífica. ✓ Realizar sesiones donde los alumnos tomen la palabra para expresarse, dialogar y establecer acuerdos frente a diferentes conflictos de manera libre, autónoma y responsable. ✓ Fomentar el reconocimiento de sus desempeños y disposición para mejorar su interacción y convivencia con la comunidad de aprendizaje. ✓ Plantear diversas estrategias que favorezcan la expresión y acción de los alumnos en torno a temas que les atañen directamente, por ejemplo: la comunicación con sus docentes, la seguridad en la escuela y en la zona aledaña, las opciones de recreación que les gustaría tener, su opinión sobre la disciplina en la escuela, las decisiones relacionadas con su futuro, la convivencia y los conflictos con sus pares, entre otros. ✓ Promover el análisis responsable de los factores involucrados en las situaciones abordadas y la búsqueda de soluciones justas y equitativas. ✓ Invitar a las familias a participar en actividades 	
--	---	--



	<p>escolares, a fin de favorecer la comunicación entre estos dos espacios educativos</p> <p>IV. Orientación hacia un proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover en los alumnos el reconocimiento, valoración y desarrollo de sus aptitudes y potencialidades como puntos de partida para el logro de sus aspiraciones personales, profesionales o actividades productivas. ✓ Promover entre los adolescentes la visualización de posibles escenarios futuros en los cuales puedan desempeñarse. ✓ Desarrollar la actividad "profesiones y oficios de la vida real", es decir, invitar a varias personas con algún oficio o profesión, a fin de que narren a los alumnos su experiencia en cuanto a su profesión u oficio en un contexto específico, por ejemplo, un abogado, diseñador gráfico, etc. ✓ Proponer a los alumnos la toma de decisiones de manera informada, libre y responsable, que dé cuenta de los actos que ellos consideran cruciales para la construcción de posibles escenarios a corto, mediano y largo plazos, deseables, factibles y acordes con sus expectativas de vida. ✓ Abordar temas relativos a sexualidad, adicciones, opciones vocacionales y otros de interés para los adolescentes y promover el diálogo, la reflexión y la acción en torno a las implicaciones repercusiones que tiene la toma de decisiones a lo largo de su vida y en el logro de sus metas. ✓ Orientar a los alumnos para construir su proyecto de vida. 	
<p>SEGUIMIENTO DE LOS GRUPOS: ¿Qué cambios hemos observado en la dinámica grupal a partir de la implementación de los compromisos y estrategias acordadas en colectivo durante el primer trimestre?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se lograron establecer acuerdos y compromisos a nivel grupal en un ambiente de respeto y empatía, para la elaboración y apropiación de todo el 		



alumnado de las Normas de Convivencia.

- Se observa la interacción entre iguales y el clima en el aula es de compañerismo y tolerancia. En términos generales los alumnos han aceptado tener una participación activa en los talleres de convivencia que se realizarán en espacio de la Tutoría.
- En algunos alumnos hemos observado un cambio de actitud favorable en la participación activa en clase y de trabajo colaborativo, así como en el cumplimiento en tiempo y forma de ejercicios, trabajos y tareas que coadyuvan a alcanzar los aprendizajes esperados en el primer trimestre.

VINCULACIÓN CON PADRES DE FAMILIA

- Informar sobre la propuesta de trabajo del espacio curricular denominado "Tutoría y Educación Socioemocional" y su importancia en la formación de los adolescentes.
- Comunicar a las familias el desempeño personal, escolar y social de los alumnos del grupo, lo que contribuirá a que asuman responsabilidades y compromisos en apoyo a sus hijos.

Ciudad de México a 31 de octubre de 2019.

ELABORARON:

NOMBRE Y FIRMA DEL COLEGIO DE TUTORES:

- 1ªA Profa. Marisela Ibarra Acosta
- 1ªB Profa. Rosa García Vega
- 2ªA Profa. Blanca Estela Jurado Ramírez
- 2ªB Profa. Verónica Espinosa Ríos
- 3ªA Profa. Patricia Flores Valdez
- 3ªB Prof. Benjamín Chong León

COORDINADORA:

Elisabet González Flores. - Subdirectora de Gestión Escolar



Vo.Bo.
DIRECTOR

SEP
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TERCERA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 EN LA CIUDAD DE MÉXICO
 COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

MTRO. ERIC OSIRIS LÓPEZ SANABRIA

7.1. Presentación de la experiencia vivida desde la intervención

La propuesta de intervención para el diseño de un Plan Integral de Acción Tutorial, preciso la planeación de tiempos, y espacios favorables para los encuentros entre docentes, tutores y directivos en diferentes momentos.

Un espacio importante que permitió optimizar tiempos y recursos para la realización de las sesiones planeadas sin duda fueron las reuniones en la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar del presente ciclo escolar, que permitió en un primer momento socializar la propuesta de intervención con el colegio de tutores, para el diseño del Plan Integral de Acción Tutorial que propone actividades vivenciales para el desarrollo de habilidades socioemocionales en favor de la convivencia en el aula, teniendo como herramientas de apoyo el Plan y Programa para la tutoría y educación socioemocional y el fichero de actividades que plantea el Programa Nacional de Convivencia (Anexo 6).

7.2. Confrontación de resultados frente a lo planeado

Sin duda, el liderar este proyecto encaminado a resaltar la importancia del papel del tutor en el aula y de tener espacios de intercambio para la reflexión y análisis de las diversas problemáticas que viven en el día a día los tutores, me llevó a replantearme y cuestionarme si las acciones orientadas a la elaboración del Plan Integral de Acción Tutorial fueron las adecuadas, ya que en la puesta en marcha de las acciones, lo planeado no siempre resultó lo que se esperaba.

El tiempo siempre fue una limitante, ya que como es sabido en secundaria se vuelve más complejo debido a que los maestros trabajan por asignatura y horas; se tuvieron que buscar espacios en las horas de servicio en donde hubiera coincidencia de tiempos de la mayoría de los tutores, siendo muy cuidadosos en todo momento de cumplir con la normalidad mínima, que es brindar al 100% el servicio educativo al alumnado.

La reuniones en colegiado “constituyen el verdadero corazón del trabajo en equipo” (Huerta 2001, p. 146) y el contenido derivado de estos encuentros entre tutores es a mi parecer y sin duda, el logro más significativo alcanzado en esta intervención desde mi gestión.

7.3. Conclusiones generales.

1. El acompañamiento por parte de los directivos a los docentes es determinante para obtener logros en cualquier proyecto en beneficio de los estudiantes.
2. La apertura de espacios de diálogo resulta ser favorecedor para la motivación de los docentes y en este caso de los tutores.
3. El reconocimiento a la función tutora y su importancia como pieza fundamental de cercanía con los niños, niñas y adolescentes, se ve reflejado en el aula, ya que el docente se motiva y compromete aún más cuando siente que su trabajo es valorado por otros docentes y sus directivos.
4. Cualquier acción que derive de un trabajo colaborativo siempre va a resultar más favorecedora de los objetivos y metas que como escuela nos hallamos propuesto en favor de la convivencia en el aula y la escuela.
5. La educación socioemocional en las escuelas debe ser considerada como un tema que se tiene que trabajar en el día a día, con actividades vivenciales que lleven a los niños, niñas y adolescentes a la reflexión y puesta en práctica de valores como el respeto, la empatía, la tolerancia, el aprecio por la diversidad, la solidaridad y la solución no violenta de conflictos.
6. Es importante dar a conocer a la comunidad educativa el Plan Integral de Acción Tutorial, integrado en el Programa Escolar de Mejora Continua derivado del diagnóstico, análisis y reflexiones que se da en las reuniones de Consejo Técnico Escolar.

7. Se tiene que enfatizar en los resultados que aporta la puesta en marcha de la planeación para valorar las debilidades, fortalezas y áreas de oportunidad que permitan al plantel replantear con el colectivo docente nuevas propuestas orientadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes, sin descuidar la parte humana de la educación que tiene que ver con los afectos, el manejo de las emociones, el clima en el aula para un ambiente favorable que implique (redunde) mejores formas de convivencia en la interacción social de los alumnos y por ende se vea reflejado en su aprendizaje y aprovechamiento escolar.
8. La planeación no se tiene que ver como una carga administrativa, sino como una herramienta de trabajo que nos va a permitir imaginar posibles escenarios de actuación con objetivos, metas y acciones anticipadas que, una vez puestas en marcha nos permite hacer una valoración cualitativa de nuestra intervención y de la propia dinámica grupal.
9. La planeación se debe ajustar a la dinámica propia de la escuela. El Programa Escolar de Mejora Continua, es un documento que integra la visión y misión del plantel, es el eje rector que orienta al colectivo docente para integrar en su planeación de la asignatura, los objetivos y metas acordados.
10. El Plan Integral de Acción Tutorial, es un documento que responde a las necesidades planteadas en cada ciclo escolar donde se prioriza la convivencia escolar derivado del Diagnóstico y su importancia está en que es un trabajo colaborativo y consensuado que propone acciones específicas para atender de manera integral y desarrollar en los alumnos competencias y habilidades socioemocionales para la sana convivencia.
11. El trabajo colaborativo como práctica cotidiana refleja en cualquier ámbito mejores relaciones de convivencia.
12. El liderazgo horizontal, toma en cuenta las competencias y habilidades que tiene cada docente, aportando no sólo ideas y planteamientos, sino que desde la propia gestión docente se obtienen logros en beneficio de los estudiantes. Si hay armonía laboral, confianza en sí mismo y canales de

comunicación adecuados, sin duda la puesta en marcha de programas y proyectos de una escuela van a impactar de manera positiva en la comunidad educativa.

13. Es responsabilidad de directores y docentes conocer los planes y programas de estudio, en este caso del nivel secundaria, así como otros programas ofertados por la SEP, como el Programa Nacional para la convivencia Escolar, como herramientas de suma importancia para la planeación, a fin de no caer en la improvisación.
14. Cuando docentes, alumnos y padres de familia se sienten escuchados y valorados son más proactivos.
15. En situación de pandemia el trabajo previo que se tuvo en el proyecto de intervención, impactó en gran medida en el presente ciclo escolar, donde la pandemia por SARS Covid-19 desde marzo de 2019, impulsó al colectivo docente a tomar decisiones importantes, encaminadas a la atención del estado socioemocional de nuestra población educativa, brindando un espacio único de trabajo sostenido con los niños, niñas y adolescentes. Pero, además, los maestros también estuvieron inmersos en el cuidado socioemocional de los chicos, por último, el espacio de tutoría tiene ya muy bien cimentado las actividades a desarrollar en materia de convivencia con sus alumnos.

Conclusiones y recomendaciones.

La importancia de estos encuentros radica en la posibilidad de establecer acuerdos y formular una visión compartida sobre los retos, las metas, los avances y los compromisos en el desarrollo de las competencias socioemocionales del tutor, resaltando la importancia que conllevan en el proceso formativo de los estudiantes.

Lo anterior, representan la oportunidad de crear sinergia entre los tutores, para fortalecer su función con cada uno de los grupos. Los docentes-tutores de grupo, serán los responsables de planear y realizar acciones que se consoliden en un taller dirigido a los alumnos. Para ello los docentes contarán con el acompañamiento en todo momento de la subdirectora de gestión para la elaboración y puesta en marcha del Plan Integral de Acción Tutorial, así como espacios de diálogo entre pares, para retroalimentar su quehacer pedagógico (SEP, 2017, p. 180).

El equipo de los Servicios de Asistencia Educativa (SAE) conformado por la orientadora, trabajadora social y prefecto, también serán figuras importantes de apoyo para la realización del Plan Integral de Acción Tutorial, mismo que plasmará actividades para la realización de los talleres para alumnos y dará seguimiento a las actividades, una vez que se ponga en marcha dicho Plan.

Los docentes frente a grupo, reforzarán en todo momento valores y acciones para la convivencia en el aula y en la escuela, desde su asignatura y, apoyarán y fortalecerán la figura del tutor.

El Plan Integral de Acción Tutorial se concibe como un planteamiento sistematizado y la concreción de un trabajo con visión compartida y de apropiación de la acción tutorial, que se pretende llevar a cabo en el primer trimestre del ciclo escolar 2019-2020. Es un documento flexible que debe permitir cambios y ajustes por parte del colegio de tutores, en función de las observaciones, durante su

aplicación. Es por eso, que a partir de los objetivos establecidos se programaron actividades, de organización de recursos y criterios metodológicos.

La educación socioemocional debe trabajarse en el día a día, cualquier propuesta que emane del colectivo docente se debe impulsar, porque es así como se avanza en los objetivos y metas de una propuesta integral que impacte en la comunidad educativa.

La educación socioemocional no debe ser tomada como una moda o un momento de “ocurrencia” sino como una forma de vida o un hábito en la cultura organizacional de una escuela y debe ir siempre a la par de la parte académica.

La motivación docente es fundamental para generar e impulsar nuevas maneras de interacción entre directivos-docentes-alumnos-padres de familia que. Invitar a innovar y atreverse para desarrollar o descubrir habilidades socioemocionales no sólo en los alumnos sino también en el colectivo docente.

La propuesta encaminada a resaltar la figura del tutor y la importancia de su papel para abordar la educación socioemocional a través de encuentros colegiados en el que desde su gestión y liderazgo los lleve al diálogo, reflexión e intercambio de ideas para el desarrollo de actividades en el aula, es una iniciativa que surgió a partir de la necesidad de resaltar la importancia de la convivencia en el aula y la escuela, desde una mirada integral y de atención preventiva para el desarrollo de competencias y habilidades socioemocionales que permitan al estudiante ser participe con sus pares para poner en práctica la empatía y el trabajo colaborativo en situaciones vivenciales.

El Plan Integral de Acción Tutorial, se debe dar de manera secuencial, que permita sentar bases para trabajar de manera más explícita a partir de las necesidades que vayan surgiendo en la dinámica del aula; todo ello partiendo siempre de la

reflexión, indagación y puesta en práctica de las herramientas propuestas por la SEP para el trabajo vivencial con los estudiantes.

En esta visión humanista e integral de lo cognitivo y lo socioemocional no se trata de correr, sino dar pequeños pasos sólidos, que sirvan de andamiaje para nuevas propuestas e innovaciones planteadas, ya no sólo por el colegio de tutores, sino por la comunidad educativa en su totalidad. Este es el cierre de mi intervención: abrir nuevas posibilidades para avanzar como escuela hacia una cultura organizacional con visión integral y reformadora de formas de interacción basadas en el diálogo y respeto por el otro.

Sin duda este trabajo de cierre y de atención a una problemática, se pretende que sea un detonador para futuras intervenciones que emerjan desde el colectivo en las reuniones del Consejo Técnico Escolar, las escuelas incluyendo a la secundaria Don Benito Juárez son constantes volcanes en erupción, cuya actividad conlleva a hacer nuevos replanteamientos acerca de diferentes procesos vividos y siempre pensados en la mejora continua. Sin duda la evaluación que hacemos, es decir esos altos en el camino, nos permiten desarrollar nuevas capacidades y habilidades no solo en el alumnado sino también en un colectivo docente mayormente comprometido, empático y solidario con los problemas que un futuro incierto nos depara como es el caso la pandemia mundial de COVID-19 que puso a todas las instituciones públicas y privadas en alerta constante para prevalecer y cuidar la salud y luego la vida.

Sin saber que íbamos a vivir esta pandemia, el proyecto de intervención resultó ser muy favorecedor al abordar la importancia de la tutoría y la educación socioemocional y a resaltar la figura del tutor como el más idóneo para trabajar con los estudiantes de nuestra querida escuela Don Benito Juárez.

Sin saber siquiera que durante la pandemia por COVID-19 el tema de la educación socioemocional recibía un lugar de primera importancia en el quehacer

organizativo de nuestra escuela, con la experiencia vivida antes de la pandemia, el liderazgo en el desarrollo y manejo de actividades socioemocionales, le correspondió en esta ocasión al equipo de Servicios de Asistencia Educativa, integrado por Trabajo Social, Prefectura y Orientación, así como a la especialista de la UDEEI, quienes durante el ciclo escolar 2020-2021 haciendo uso de las herramientas y recursos del Classroom, de los Webinar, videos, reuniones virtuales para la planeación y de las Herramientas Socioemocionales, se dieron a la tarea junto con los directivos del plantel hacer un Plan de Atención Virtual para los estudiantes, puedo decir con emoción que resulto una vez más ser una experiencia exitosa.

En el presente ciclo escolar 2021-2022, a iniciativa del director y con la experiencia que nos aportó el trabajo de intervención al que estoy dando cuenta, se vuelve a resaltar en las juntas del Consejo Técnico Escolar la figura del tutor como líder para dar continuidad al desarrollo de las habilidades socioemocionales y, se consideran en el mismo nivel de importancia el ámbito académico de los educandos y el de la educación socioemocional, resaltando, para éste último la función del tutor en un trabajo colaborativo del equipo SAE-UDEEI.

Referencias

- Álvarez, Josefina (2017). *La tutoría en secundaria. Revista Educatio Siglo XXI*, Vol. 35 No. 2, p. 70-71.
<http://dx.doi.org/10.6018/j/298521>
- Benítez-Hernández, M. y Ramírez, L. (2019). Las habilidades socioemocionales en la escuela secundaria mexicana: retos e incertidumbres. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 3(5), 129-144.
<http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.peda-gog19.09030508>
- Blythe, Tina (2002). *La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente*. Buenos Aires, Edit. Paidós (p. 40).
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis. 6ta. Edición.
- Buitrago, Yolima, Garzón (2006). *La gestión del conocimiento*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 109 p. (Administración. Serie Documentos, Borradores de Investigación; 29) ISSN: 0124-8219, Vol. 9 No. 1, enero-junio de 2011, págs. 80-87).
<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1207/BI%2029.pdf>
- Ceballos, López, Noelia (2017). La tutoría como espacio de democracia: una mirada desde la voz de los docentes en formación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28 (1), 86-103.)
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3382/338252055007>
- Darling-Hammond, Linda (1997). *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Editorial Ariel. Cap. IV, p.145-202, p. 157

- De Ibarrola, M. Remedi y Weiss, E. (coords.) (2014). *Tutoría en escuelas secundarias. Un estudio cualitativo*. México: INEE-CINVESTAV, p. 122-125.
- Del Castillo-Alemán, G. (2012). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (9), 637-652, p. 3.
- Diario Oficial de la Federación (2014). *Acuerdo número 717, por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar*.
<http://www.dof.gob.mx>.
- Fernández P., Extremera N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 19, núm. 3, pp. 63-93 Universidad de Zaragoza, España. P. 68-73.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>
- Fierro, C., Carbajal, P. y Martínez-Parente, R. (2010). *Ojos que si ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*. 1ed. México: Colección Somos Maestros, Editorial SM.
- Fierro, Cecilia y Fortoul, Bertha (2013). Convivencia Escolar y aprendizaje. Presentación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, septiembre 2012-febrero 2013, Vol. 6, Núm. 2 pp. 17-22
<https://www.rinace.net/rlei/>
- Fierro C., Tapia G., Fortoul B., Martínez-Parente Z., Macouzet M. y Jiménez M. *Conversando sobre la convivencia en la escuela: "Una Guía para el auto diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes"*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 103-124 Universidad Iberoamericana León.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4697323.pdf>

Flórez, R. (2001). El campo disciplinar de la pedagogía. En Flórez, R. y Tobón, A. Investigación educativa y pedagógica. (pp. 13-26). Bogotá: McGraw Hill.

Frade Rubio Laura (2009) *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. 2ª. Edición. Edit. Inteligencia educativa (p. 94-105).

García R, José Ángel (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36(1), 1-24.
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf>

Goleman, Daniel (2018). *La inteligencia Emocional*. Penguin Randon House Grupo Editorial, p.p.123-133.

Goleman, Daniel (1995). *La inteligencia Emocional*. Penguin Randon House Grupo Editorial, p. 331.

González, Ana María (2014). *Universidad Nacional de Educación a Distancia*. 3er. Congreso Multidisciplinar de investigación educativa.
<http://amieedu.org/actascimie14/wp->

Hernández, M. Trejo, Y., Hernández M. *El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo*. Poniéndose al día, p. 88-92.
<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/10AIDia.pdf>

Huerta E. (2001). *La nueva escuela, I Dirección, Liderazgo y Gestión Escolar*. México. Ed. Paidós

INEE (2014). *Implementación del espacio curricular de Tutoría en la educación secundaria*. P. 14-25, 103.

INEE (2014). Antonio, Bernal, Carretta, Ibarrola y otros. Tutorías en escuelas secundarias. Un estudio cualitativo. p. 25-27.

Landeros, Leticia y Chávez, Concepción (2015). *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México*. México: INEE.

Ley General de Educación (2019). D.O.F. Última Reforma del 30-09-2019, p. 4-7.
<https://dof.gob.mx>

Naciones Unidas México. COVID-19. Información Oficial de la Naciones Unidas.
<https://coronaviris.onu.org.mx>

Nagles G., Nofal (2007). *La gestión del conocimiento como fuente de innovación*. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (61), 77-87. Universidad EAN Bogotá, Colombia.

Narro José, Arredondo Galván, Martiniano. La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos [en línea]*. 2013, XXXVV (141), 132-151.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13228259009>

OCDE (2010). *Mejorar las Escuelas. Estrategias para la acción en México*.

OCDE (2020). El impacto del COVID-19 en la educación. *Información del Panorama de la educación (Education at a Glance) 2020*.
<https://www.oecd.org>

Paz Sandin Esteban (2003). *Investigación cualitativa en educación*. Edit. Mc Graw Hill, Madrid España, p. 28.

Perkins, David. *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. México, SEP-GEDISA, 2000 (Biblioteca para la actualización del maestro).

Pogré Paula, Lombardi Graciela (2004). *Escuelas que enseñan a pensar*. Buenos Aires, Papers editores, p. 17-40.

Pozner, Pilar (1997). *La gestión escolar: El directivo como gestor de aprendizajes escolares*.

Ramírez Paredes Laura E. (2016). *Escuela de libre de acoso. PNCE-Blog*.
<https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/convivencia-escolar-y-su-relacion-con-el-aprendizaje>.

Rendón Uribe, María A. (2015). *Educación de la competencia socioemocional y Estilos de enseñanza en la educación media*. *Sophia* 11(2), 237-256.
<https://www.redalyc.org>

Romo López, Alejandra (2011). *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. México, D.F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales, 123 p. (Colección Cuadernos Casa ANUIES), (p.8.).

Soubal, Santos. La gestión del aprendizaje. *Revista Polis* Vol. 7 No. 21, 2008 p. 311- 337. Editorial de la Universidad Bolivariana de Chile.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v7n21/art15.pdf>

Sampieri, Roberto, Fernández Carlos, Baptista María (2010). *Metodología de la investigación*. Cap. 12 (362-3691) p. 364-370. Edit. McGraw-Hill, México, 5ta. Edición.

SEP-FLACSO (2008). *Identificación y resignificación de conflictos*. Cuaderno de trabajo 1. México.

SEP-FLACSO (2008). *Prevención de la violencia y las adicciones: el papel de los valores y las emociones*. Cuaderno de trabajo 3. México.

SEP (2006). *Orientación y Tutoría. Antología. Primer Taller de Actualización sobre los programas de estudio 2006*. Reforma de la Educación Secundaria. Primera Edición, p. 5.

SEP (2008). *Orientación y Tutoría. Antología. Primer Taller de Actualización sobre los programas de estudio 2006*. Reforma de la Educación Secundaria. Segunda Edición.

SEP (2010). *Modelo de Gestión Educativa Estratégica*. Módulo I, Segunda Edición. p. 41-64, 91.

SEP (2011). *Marco para la convivencia escolar*.
https://www2.aefcm.gob.mx/convivencia/conoce_marco/index.html

SEP (2011). *Plan de Estudios 2011* p. 10-11, 60.

SEP (2011). *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011. Guía para el Maestro*. Educación Básica Secundaria. Tutoría, p. 12.

SEP (2013). *Programa Escuelas de Calidad*. Módulo I, p. 88.

SEP (2015). *Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la Escuela Pública*, p. 27-204.

SEP (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. México. P. 27-65.

SEP. *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Pág. 158-204.

https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/resource/4479/4/images/programa_sectorial_de_educacion_2013_2018_web.pdf

SEP (2017). *Tutoría y Educación Socioemocional Educación secundaria*. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.

SEP (2018). *Perfil, Parámetros e Indicadores para Personal con funciones de Dirección y de Supervisión en educación Básica*.

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2017/permanencia/parametros_indicadores/PPI_DESEMPE_Directores_080118.pdf

SEP (2019). *Programa Nacional de Convivencia Escolar*. Guía del docente, p. 7.

SEP (2019-2020). *Organización de los Consejos Técnicos Escolares*, p. 3.

SEP (2020). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*. México. Subsecretaría de Educación Básica, p. 7.

SEP (2020-2021). *Guía del Consejo Técnico Escolar*. Primera sesión, p. 4.

SEP (2020-2021). *Guía del Consejo Técnico Escolar*. Segunda sesión, p. 3-9.

Tarrida, Antoni Giner (2012). Perfil competencial del tutor o de la tutora de enseñanza secundaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23 (2), 22-41.

<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=338230791003>

Tobón, Sergio (2005). *Formación basada en competencias*. 2ª. Edición, Ecoe Ediciones, Bogotá.

UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. Santillana Ediciones, España, p. 18-53,102-103.

UNESCO (2000). IIEP Buenos Aires. Módulo 2. *Gestión educativa estratégica*, p. 15-17.

UNESCO (2000) IIEP Buenos Aires. Modulo 3. *Liderazgo*. P. 6-12.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000159155?posInSet=139&queryId=a895b224-be77-45b3-91da-f91753d3130c>

UNESCO (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del objetivo Sostenible 4*. Corea, mayo 2015, p. 21, 31.

UNESCO (2016). *Recomendaciones de políticas educativas en América Latina en base al Tercer estudio regional comparativo y explicativo (Terce)*. P. 114.

Valenzuela, Lourdes y Gómez Gallardo (2009). *Contra la violencia, eduquemos para la paz Por ti, por mí y por todo el mundo: Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos*. Grupo de Educación Popular con Mujeres, A. C. México, 4ta. Edición.

- Viñao, A. (2002). *Sistemas Educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios*. Cap. 4, p.56-65. Madrid: Morata.
www.oei.org.ar/edumedia/.../T05_Docu3_Sistemaseducativosescolares_Viñao.pdf
- Vivas García, Mireya (2003). *La educación emocional: conceptos fundamentales. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, vol. 4, núm. 2, diciembre, 2003.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=410/41040202>.
- Weiss, E. (2016). *La apropiación de una innovación. La hora de Orientación y tutoría en escuelas secundarias. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 1-26.
<http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1136>
- Zabala Antoni, Arnau Laia (2008). *11 ideas clave Cómo aprender y enseñar competencias*”. 2ª. Edición, Barcelona: Grao p. 95-97.
- Zorrilla, Margarita; Barba, Bonifacio (2008). *Reforma Educativa en México. Descentralización y nuevos actores. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819167001> ISSN 1665-109X

ANEXOS

ANEXO 1

Instrumento 1. Cuestionario aplicado a los alumnos.

Categorías:

Tabla 1 Categoría de análisis: Convivencia

CONVIVENCIA	muy bueno	Bueno	Regular	Malo
	4	3	2	1
1. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?				
2. ¿Cómo te llevas con tus profesores?				
3. ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros?				
4. ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores?				

CONVIVENCIA	Nada	Casi nada	Poco	Mucho
	4	3	2	1
1. Malas palabras en clase				
2. No se respetan las normas				
3. Hay compañeros o "grupitos" que no se llevan bien				

1. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

Escala valorativa 1			
4 (muy bueno)	3 (bueno)	2 (regular)	1 (malo)
23	18	8	1
82%		18%	
18	26	6	0
88%		12%	
14	16	18	2
60%		40%	
7	26	16	1
66%		34%	
Escala valorativa 2			

Nada	Poco	Regular	Mucho
2	5	18	25
12%		76%	
1	12	24	13
26%		74%	
3	7	20	20
20%		80%	

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Categoría de análisis: violencia y Bullying

VIOLENCIA	Escala valorativa			
	Nada	Poco	Regular	Mucho
1. Enfrentamientos entre los alumnos y el profesor	2	21	23	9
	46%		64%	
2. Los alumnos se insultan	0	7	21	22
	14%		86%	
3. Los alumnos se pelean	8	17	17	8
	50%		50%	
ACOSO ESCOLAR	Escala valorativa			
	Nunca	Alguna vez	A veces	Muchas veces
4. ¿Has perseguido, hostigado e intimidado en solitario o en un grupo a algún compañero?	31	14	5	0
	62%	28%	10%	

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Categoría de análisis: Situaciones y Manejo de conflictos.

SITUACIONES Y MANEJO DE CONFLICTOS	Escala valorativa			
	Maestros	Maestros y alumnos	Alumnos	Cada uno los suyos
1. ¿Quién crees que debe encargarse en la escuela de ayudar a resolver conflictos?	7	27	1	15
	14%	54%	2%	30%
2. ¿Qué actividades harías para resolver los conflictos?				
➤ Dialogar para llegar a acuerdos			31	62%
➤ Mantener orden y respeto			4	8%
➤ Comunicarlo al tutor			4	8%
➤ Por medio de juegos o actividades en donde se junten compañeros que no se lleven bien			5	10%
➤ Auto regularme			1	2%
➤ Crear un reglamento			1	2%
➤ Mayor comprensión por parte de los profesores			1	2%

➤ Citatorios a los papás	1	2%
➤ Practicar la convivencia sana y pacífica	1	2%
➤ Con peleas para que aprendan a la mala	1	2%

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 2.

Instrumento 2. Cuestionario aplicado a diez docentes (8 mujeres y 2 hombres)

Categorías:

Tabla 4 Categoría de análisis: Convivencia

CONVIVENCIA				
1. Considera que la convivencia en la escuela es... ,6 de los docentes opina que es buena, 3 que es regular y uno que es mala.				
2. En su opinión, la convivencia escolar en los tres últimos años ha sido... , 3 profesores dicen que igual que ahora, 3 que ha mejorado ligeramente y 4 que ha empeorado drásticamente.				
3. ¿Con que frecuencia se dan las siguientes situaciones en sus clases?	Escala valorativa			
	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
No seguir instrucciones y no respetar al profesor	3 30%	6 60%	1 10%	0 0%
No cumplir con las normas de comportamiento	0 0%	10 100%	0 0%	0 0%
Cumplir con las normas de comportamiento	1 10%	6 60%	2 20%	1 10%
Interrumpir, molestar o no dejar dar la clase al profesor	1 10%	6 60%	2 20%	1 10%
Negarse a realizar las tareas asignadas	5 50%	4 40%	1 10%	0 0%
Realizar las tareas encomendadas	1 10%	3 30%	4 40%	2 20%
Llegar tarde a la clase	1 10%	6 60%	2 20%	1 10%
Provocar, ridiculizar o insultar a los maestros	5 50%	5 50%	0 0%	0 0%
Entrar y salir de clase sin permiso	7 70%	3 30%	0 0%	0 0%
Respetar el horario	0 0%	1 10%	4 40%	5 50%
Trabajar en equipo	0 0%	4 40%	3 30%	3 30%
Ayudar a algún compañero en las tareas de clase	1 10%	5 50%	1 10%	3 30%
4. ¿Con que frecuencia se dan las siguientes situaciones en el plantel escolar?				
Maestros que tratan correctamente a los alumnos	0 0%	2 20%	4 40%	4 40%
	0 0%	3 30%	5 50%	2 20%
Padres y madres que se relacionan correctamente con los profesores	0 0%	3 30%	5 50%	2 20%
	0 0%	3 30%	5 50%	2 20%

Altercados, falta de entendimiento y de colaboración entre profesores y orientadora	2	6	0	2
	20%	60%	0%	20%
Trabajo en equipo entre padres y profesores	0	5	5	0
	0%	50%	50%	0%
Altercados, falta de entendimiento y de colaboración entre los padres	3	4	3	0
	30%	40%	30%	0%
Trabajo en equipo entre el profesorado	0	1	4	5
		10%	40%	50%
Trabajo en equipo entre los padres	1	2	6	1
	10%	20%	60%	10%
Altercados, falta de entendimiento y de colaboración entre profesores	1	7	1	1
	10%	70%	10%	10%
Altercados, falta de entendimiento y de colaboración entre padres y profesores	2	7	1	0
	20%	70%	10%	0%

Fuente: elaboración propia

Tabla 5. Categoría de análisis: Violencia y Acoso escolar

VIOLENCIA/ACOSO ESCOLAR				
1. ¿Con qué frecuencia ha observado las siguientes conductas en los alumnos del plantel?	Escala valorativa			
	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
Agresiones físicas	2	8	0	0
	20%	80%	0%	0%
Amenazar e insultar	1	8	1	0
	10%	80%	10%	0%
Obligar a hacer cosa que otro no quiere	6	4	0	0
	60%	40%	0%	0%
Robo de dinero o materiales	3	3	4	0
	30%	30%		0%
Poner apodosos o reírse de otras personas	0	5	3	2
	0%	50%	30%	20%
No tomar en cuenta a algún compañero y excluirlo de un grupo de amigos	0	7	3	0
	0%	70%	30%	0%
Decir mentiras o rumores sobre alguien	1	7	2	0
	10%	70%	20%	0%
Oponerse a tratos negativos hacia otros	1	8	1	0
	10%	80%	10%	0%

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. Categoría de análisis: Disciplina y Manejo de grupo

DISCIPLINA Y MANEJO DE GRUPO				
1. ¿Qué acciones realizo para mantener la disciplina en el aula?	Escala valorativa			
	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
Desde el primer día establezco las normas que se deben seguir en clase	0	0	1	9
	0%	0%	10%	90%
El primer día de clase invito a debatir con los alumnos las normas de convivencia y las hacemos explícitas	0	4	3	3
	0%	40%	30%	30%
Soy puntual para comenzar mis clases	0	0	6	4
	0%	0%	60%	40%
Ante cuestiones que amenazan la convivencia de la clase, intervengo de manera inmediata	0	0	3	7
	0%	0%	30%	70%
Utilizo los castigos porque me suelen dar buen resultado y mantener el orden en la clase	8	1	1	0
	80%	10%	10%	0%
Siento a los alumnos de manera estratégica para mantener el orden en la clase	1	4	4	1
	10%	40%	40%	10%
Me siento impotente para mantener el orden en la clase	7	3	0	0
	70%	30%	0%	0%
Mantengo al día mis planificaciones de clase y material didáctico para impartir clases interesantes a mis alumnos	1	2	5	2
	10%	20%	50%	20%

Fuente: elaboración propia

Tabla 7. Categoría de análisis: Resolución de Conflictos.

SITUACIONES Y MANEJO DE CONFLICTOS				
1. ¿Cuándo hay conflictos de convivencia en el aula y/o plantel y es usted el que los afronta, cómo suele resolverlos?	Escala valorativa			
	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo
Dialogando para intentar llegar a acuerdos	0	1	3	6
	0%	10%	30%	60%
Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, reducción en la calificación, etc.)	6	4	0	0
	60%	40%	0%	0%
Con sanciones (retiro temporal del centro)	6	4	0	0
	60%	40%	0%	0%
Sermoneando	0	6	4	0
	0%	60%	40%	0%
Dando consejos a los alumnos	0	2	4	4
	0%	20%	40%	40%
Tratando el conflicto entre todos (orientador, director, maestros, tutores, alumnos)	0	2	4	4
	0%	20%	40%	40%
Tratando el conflicto en la hora de clase	2	5	1	1

	20%		10%	10%
Enviando a los implicados con el director	3	6	1	0
	30%	60%		0%
Llamando a los padres	1	2	5	2
	10%	20%	50%	20%
No dándole importancia y dejarlo pasar	8	1	1	0
	80%	10%	10%	0%
No haciendo nada	10	0	0	0
	10%	0%	0%	0%
2. ¿Con los recursos disponibles en el plantel escolar, qué solución considera más correcta para afrontar los problemas de convivencia?	Escala valorativa			
	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Plantear la mejora de la convivencia como objetivo central de la intervención en la Ruta de Mejora	0	0	9	1
	0%	0%	90%	10%
Acordar la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia estipulada en el reglamento interno de la escuela	0	2	4	4
	0%	20%	40%	40%
Favorecer una mayor participación del alumnado en la solución de problemas	0	1	4	5
	0%	10%	40%	50%
Aplicar sanciones estrictas	1	1	4	4
	10%	10%	40%	40%
Hacer más grupos para alumnos con problemas de adaptación y de aprendizaje	2	2	6	0
	20%	20%	60%	0%
Diseñar y aplicar un plan de acción Tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia en el plantel	0	1	6	3
	0%	10%	60%	30%
Desarrollar en todos los miembros de la comunidad habilidades socioemocionales de comunicación y resolución de conflictos	0	0	6	4
	0%	0%	60%	40%

Fuente: elaboración propia

ANEXO 3. Entrevista a tutores.

1. Años de experiencia cómo docente tutor.

Tutor 1	Tutor 2	Tutor 3	Tutor 4	Tutor 5	Tutor 6
1° A	1° B	2° A	2° B	3° A	3° B
16 años	7 años	25 años	6 años	1 año	8 años

2. Qué es para ti la tutoría.

Tutor 1	Es un espacio para acercarme más a los chicos.
Tutor 2	Orientar y ser intermediario entre los padres y los alumnos para lograr un mejor aprovechamiento.
Tutor 3	Es una actividad que nos permite recabar información, conocer las problemáticas, inquietudes de los muchachos para ir aclarando sus dudas.
Tutor 4	Una oportunidad de desarrollo profesional
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Es mucha responsabilidad, es un compromiso, de manera continua tienes que acercarte a los alumnos y se aprende mucho de ellos.

3. Cómo han experimentado la función de ser tutor.

Tutor 1	Al principio me resultó difícil porque no se tenía ninguna guía y un tiempo en específico para la tutoría, en cambio ahora se realizan actividades y me parece bien que haya un espacio para ello.
Tutor 2	Es complicada porque significa responsabilidad con el grupo, pero también trae muchas satisfacciones.
Tutor 3	Es bonito, porque se involucra uno con los chicos, anteriormente se buscaban alternativas, se tenía buena comunicación con la orientadora. Si van a tocar la puerta hay que atenderlos. Fui creciendo a través del apoyo de mis compañeros: ahora es diferente porque los padres dejan la responsabilidad a la escuela y no reconocen cuando sus hijos se equivocan.
Tutor 4	Con responsabilidad hacia las finalidades de tutor
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista, por horario del tutor
Tutor 6	Es algo que me apasiona, me gusta, cada año se cambia el contexto. Es mucho compromiso ya que te enfrentas a problemáticas diferentes.

4. Cuáles son las situaciones más recurrentes que tratas con los alumnos en el espacio de tutoría.

Tutor 1	Problemas de aprendizaje de los alumnos detectados por los maestros, para ver cómo se les puede ayudar y qué estrategias tomar
Tutor 2	Aprovechamiento escolar, inclusión, equidad, conducta y avances y tropiezos en algunas materias.
Tutor 3	Los valores, la empatía, la flojera, su responsabilidad, se les hace ver que no están cumpliendo en tiempo y forma y se les invita a que se comprometan a ser mejores cada día.
Tutor 4	La falta de organización y cumplimiento
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Los alumnos pasan muchos tiempos solos, por el trabajo de los padres. Hay abandono y no tienen un acompañamiento en casa, no hay hábitos de estudio y hay que batallar año tras año con la mayoría del grupo sobre su rendimiento escolar. No tienen buena comunicación con sus padres.

5. Consideras importante el espacio de tutoría en la escuela.

Tutor 1	Sí porque antes no se tenía y al menos tengo una hora para platicar con ellos, decirles quiénes y por qué están fallando, quién necesita más atención en lo individual y grupal.
Tutor 2	Sí, porque de esta forma se canalizan y con el apoyo de SAE (Servicios de Apoyo Educativo), se dan solución a ciertos problemas.
Tutor 3	Sí, porque muchas veces no pueden platicar con sus papás, no les ponen atención y tienen la oportunidad de ser escuchados y que sepan sobre todo que sus opiniones son importantes.
Tutor 4	Es un apoyo a los estudiantes en su proceso biopsicosocial.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Sí, definitivamente.

6. Cómo te ganas la confianza de tus alumnos.

Tutor 1	Creo que mi carácter me ayuda, porque dicen mis alumnos que soy la única que los comprende
Tutor 2	Siendo empática con ciertas situaciones y promoviendo la inclusión de todos sus compañeros con el grupo.
Tutor 3	Trato de ser empática “no simpática” que vean que me importa su situación académica y emocional y que esto último es importante trabajarlo en lo educativo. Lo que interesa es que ellos ubiquen la situación que viven y quien puede auxiliarlos.
Tutor 4	A través del respeto y el interés a sus actividades
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Trato de sr empática con ellos, establezco un diálogo siempre respetuoso y con un lenguaje accesible, los escucho y doy seguimiento a sus problemáticas de manera inmediata.

7. Qué es lo que no te agrada de la tutoría.

Tutor 1	Dar otro tipo de clase, que los motive, por ejemplo ahora que vimos qué deficiencias tienen, los motivo a que razonen el por qué.
Tutor 2	Que no se nos role a todos los maestros ya que debe ser una responsabilidad compartida.
Tutor 3	El poco tiempo de clase pues primordialmente hay que convivir con los chicos, es bueno el acercamiento y ver cómo van ellos cambiando su forma de pensar.
Tutor 4	La falta de tiempo, una vez a la semana es muy corta para actividades y supervisión.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	A veces, la falta de apoyo de los padres de familia, porque hay un doble discurso y el adolescente se confunde.

8. Qué herramientas utilizas para tu labor cómo tutora.

Tutor 1	Tengo dos libros de tutoría, uno de la SEP y otro que compré y me falta uno de socioemocional que no he conseguido.
Tutor 2	Libros de texto, intercambio de opiniones para la retroalimentación de algunos temas como la “autoestima”.
Tutor 3	Cuestionarios, encuestas, materiales diversos.
Tutor 4	Presentaciones, listas de cotejo, técnicas de dinámicas de grupos, instrumentos como pruebas, sociograma, etc.

Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Lecturas, videos, libros de tutoría, inteligencia emocional. Me gusta ponerles música y a partir de la letra sacamos una reflexión.

9. Cuentas con un Plan tutorial.

Tutor 1	Sí (Sin evidencia del plan tutorial)
Tutor 2	Sí (Sin evidencia del plan tutorial)
Tutor 3	Sí (Sin evidencia del plan tutorial)
Tutor 4	No exactamente, se van realizando las actividades de acuerdo con las necesidades del grupo y activamente con el taller de convivencia de la SEP, además del seguimiento académico.
Tutor 5	No se cuenta con evidencia del plan tutorial en la dirección.
Tutor 6	Sí (Sin evidencia del plan tutorial)

10. Qué recomendaciones o sugerencias harías para mejorar la tutoría.

Tutor 1	A lo mejor más tiempo, porque la actividad que les dejo se queda a la mitad, cada dos semanas termino una y empiezo otra.
Tutor 2	Que haya un tutor y un auxiliar para compartir la responsabilidad.
Tutor 3	Ninguna, porque hay la libertad de trabajar con el grupo y flexibilidad para adecuar las actividades con el respaldo de las autoridades.
Tutor 4	Una mayor comunicación entre docentes, SAE y padres de familia.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista.
Tutor 6	Que haya información de instituciones especializadas para reforzar temáticas que el tutor trata con los alumnos de manera continua y permanente en el plantel.

11. Qué aspectos o situaciones tomas en cuenta para la tutoría con el grupo.

Tutor 1	Su conducta, la forma de relacionarse, porque veo muchos niños solos, no se juntan con nadie en el descanso.
Tutor 2	Problemáticas e intereses del grupo en general.
Tutor 3	Las problemáticas que se van presentando día con día, se enfatiza en lo socioemocional.
Tutor 4	El cuaderno de tutoría y la participación del grupo.
Tutor 5	Aspectos y características particulares de los alumnos. Trabajar en área de oportunidades implementando actividades.
Tutor 6	Identificarlo por su nombre, conocer su nivel académico, conocer su problemática, elaborar un diagnóstico grupal para elaborar el Plan de Acción tutorial y brindar atención diferenciada con inclusión.

12. Compartes puntos de vista con otros docentes y/o tutores.

Tutor 1	Sí, comentamos rapidito en sala de maestros y en el pasillo.
Tutor 2	Sí, aunque cada tutor trabaja de forma distinta en la hora de tutoría.
Tutor 3	No con todos, porque depende de los maestros que se acerquen a mí, pero si hay algún problema de un alumno con un maestro en específico sí.
Tutor 4	Con algunos docentes porque los horarios son complicados y a veces no coincidimos.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Sí, por ejemplo, compartimos lecturas, nos apoyamos y comunicamos para hablar de situaciones grupales y analizamos diversas alternativas desde la experiencia

	docente para resolver diferentes problemáticas.
--	---

13. Cuándo se presenta alguna situación no planeada en la tutoría qué haces.

Tutor 1	En el momento hago un alto para reflexionar, sin importar que no sea tutoría porque considero que es el momento adecuado para reflexionar acerca de lo que hicieron mal.
Tutor 2	Me apoyo en el departamento de SAE o con la Subdirectora.
Tutor 3	Utilizo mi intuición, la creatividad nos rescata de esa actividad, la experiencia como tutora. Ajusto sobre la marcha de acuerdo a las problemáticas que se vayan presentando y me apoyo para ello en la maestra de UDEEI.
Tutor 4	Indagando la situación y dialogando para buscar la mejor solución.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Si me ha pasado. Atiendo las quejas de los alumnos y en ese momento hago un alto en la clase para escucharlos, lo cual me agradecen, se establece un diálogo respetuoso para la reflexión y toma de acuerdos, esa estrategia me ha funcionado bien.

14. Qué apoyos dentro y fuera de la escuela consideras importantes para el desarrollo de la función tutora.

Tutor 1	Los padres de familia, orientación y prefectura. Cuando considero que yo o puedo resolver, acudo a orientación.
Tutor 2	El apoyo de los padres de familia es fundamental.
Tutor 3	Tutoriales de internet, materiales que comparte el director; en su misma familia que les puedan sugerir para resolver alguna problemática.
Tutor 4	La participación activa de los padres de familia y mayor apoyo del equipo SAE
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Al interior del plantel considero que el apoyo de los directivos es fundamental, así como el acompañamiento del equipo SAE. Fuera del plantel, el apoyo de los padres es prioritario así como de las instituciones que brindan pláticas en temas de interés para los alumnos.

15. Conoces la propuesta del Programa Nacional de Convivencia Escolar.

Tutor 1	No
Tutor 2	Sí, los estamos llevando a cabo en la escuela.
Tutor 3	Al 100% por ciento no.
Tutor 4	Sí, en años anteriores lo llevé con un grupo del que no era tutor.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Sí

16. Qué acciones dentro y fuera del aula consideras que son importantes en la escuela.

Tutor 1	El respeto que no tienen, no saben qué es eso ni aunque lo comenten con ellos, sino traen valores de casa, aquí menos.
Tutor 2	Promover el respeto y empatía entre alumnos.
Tutor 3	El reforzamiento de valores, reflexionar en lo qué hacen y las repercusiones buenas o malas en la toma de decisiones.
Tutor 4	Hacen falta talleres para padres o pláticas en las que se oriente la intervención con sus hijos y también a los alumnos.

Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Reforzar los valores, el compromiso y amor por aprender. Que el alumno este consciente de la importancia del conocimiento, porque se están perdiendo los valores.

17. Cómo involucras a los padres de familia para el fomento de la sana convivencia en la escuela.

Tutor 1	Mandarlos llamar y platicar con ellos referente a la conducta y aprovechamiento de sus hijos.
Tutor 2	Haciéndolos copartícipes de la conducta de sus hijos.
Tutor 3	Pidiendo su apoyo en citatorios y firmas de boleta como por ejemplo; que dentro de casa revisen que no lleven consigo pertenencias ajenas, que haya comunicación en horas de comida en su casa, porque el uso de los celulares crean distanciamiento en las familias.
Tutor 4	Invitándolos a platicar con sus hijos sobre el respeto, la tolerancia y la comunicación con los demás.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Cada que hay junta con padres, cuando hay citatorios, a través del diálogo, lecturas que orienten a la reflexión, resaltando valores, para que los alumnos tengan y alcancen su proyecto de vida.

18. Qué expectativa te brinda la tutoría dentro del grupo.

Tutor 1	Que mejore al menos la conducta y la relación entre ellos, por ejemplo ésta semana se acercaron para hacer un intercambio de tarjetas porque queremos integrar al niño que siempre está sólo.
Tutor 2	Que mejoren en aprovechamiento y conducta.
Tutor 3	Que haya confianza con mis alumnos para el diálogo.
Tutor 4	Que debemos seguir fortaleciendo los hábitos con los alumnos pero si no trabajamos en equipo es muy complicado.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	El que todos mis alumnos obtengan su certificado de secundaria con un buen promedio. Que sean respetuosos, felices, comprometidos, que reconozcan sus emociones y aprendan a reconocerse y valorarse.

19. Si pudieras modificar algo de la tutoría, qué cambiarías y por qué.

Tutor 1	El tiempo no es suficiente, por ejemplo si quiero proyectar alguna película se pierde la continuidad y es que es mucho material y también el hecho de estar subiendo las cosas.
Tutor 2	Que se nos dieran más materiales didácticos o libros para trabajar con el grupo.
Tutor 3	Pendiente.
Tutor 4	Que el equipo de SAE compartiera la tutoría para ampliar la atención, se necesitan reforzar muchas áreas de intervención y el tiempo de los docentes es muy corto.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Que se pidiera un libro de tutoría como apoyo a nuestra función, porque los alumnos ven la asignatura como algo aburrido.

20. Qué características específicas requiere el tutor para el desempeño de su labor.

Tutor 1	Conocer al grupo, hacer un diagnóstico Buscar las estrategias adecuadas para hacer que el grupo mejore...que a veces se logra y a veces no se logra.
Tutor 2	Trabajo continuo, responsabilidad y una buena actitud con el grupo.
Tutor 3	Ser empático, respetuoso y sobre todo saber escuchar a los alumnos para resolver sus problemáticas.
Tutor 4	Tener presente que el centro del proceso educativo es el estudiante y nuestra labor es acompañarlo.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Tiene que ser respetuoso, empático, muy observador, comprometido y dar seguimiento continuo a las situaciones de grupo e individuales, que prepare su clase, tomar cursos de inteligencia emocional para modelar el aprendizaje.

21. Qué pasos etapas consideras importantes para el desarrollo de actividades para la mejora de la convivencia escolar.

Tutor 1	Un guía o alguien que nos guíe, nuevamente el tiempo que es reducido, como Zaira que nos proporciona una estrategia, porque nos está llevando mucho tiempo callarlos, porque yo he buscado y leído muchas cosas y digo "estoy bien".
Tutor 2	Identificar las áreas de oportunidad con las que cuenta el grupo y trabajar continuamente.
Tutor 3	La planeación es importante y conocer al grupo para realizar actividades grupales.
Tutor 4	Creo que es básico el establecimiento de reglas en los grupos pero no desde la imposición de reglamentos, debemos partir de los intereses del grupo.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	Tener bien claro el concepto de convivencia, planear actividades para fortalecer la sana convivencia y fomentar el trabajo en equipo y la comunicación.

22. ¿Te gustaría comentar algo más?

Tutor 1	No
Tutor 2	No
Tutor 3	No
Tutor 4	Quiero realizar una propuesta a la dirección de la escuela para que en las horas que faltan los maestros se intervenga en los grupos con el equipo SAE, para darles temas que puedan ayudarles en su autoestima, ambientes de aprendizaje, técnicas de estudio, etc.
Tutor 5	No fue posible realizar la entrevista
Tutor 6	No

ANEXO 4. Cronograma de las acciones de intervención.

Actividades	Ciclo Escolar 2018-2019	CICLO ESCOLAR 2019-2020			
	Marzo Junio	Sep	Oct	Nov	Dic
Elaboración del Diagnóstico: Aplicación de instrumentos: cuestionario alumnos y docentes, entrevista con tutores.	X				
1. Presentación del proyecto de intervención con el director del plantel: acuerdos y compromisos.		X			
2. Presentación al colectivo docente del encuadre general del proyecto de intervención: Justificación, objetivos, planteamiento del problema, resultados del diagnóstico		X			
3. Trabajo en equipos para que el colectivo docente conozca las temáticas para la tutoría y educación socioemocional, que establece el plan y programa de estudio, resaltando su importancia.		X			
4. Primera reunión de acuerdos con subdirectora y tutores para acordar acciones encaminadas a elaborar un Plan Integral de Acción Tutorial.		X			
5. Segunda reunión colegiada entre tutores con acompañamiento de directivos del plantel para un trabajo colaborativo que oriente a la planeación en conjunto de acciones en favor de la convivencia en el aula y escuela.		X			
6. Tercer encuentro entre tutores para la elaboración de un Plan Integral de acción Tutorial, que oriente el quehacer del tutor en el aula en favor de la convivencia.			X		
7. Cuarta reunión de intercambio entre tutores para avances del Plan Integral de Acción Tutorial.					
8. Presentación en la Primera Sesión del Consejo Técnico Escolar del Plan Integral de Acción Tutorial.			X		
9. Seguimiento y Evaluación de las acciones propuestas en el Plan Integral de acción Tutorial para el primer trimestre del ciclo escolar.					X

ANEXO 5. Normas para la convivencia.



NORMAS DE CONVIVENCIA

RESPECTO

Todos los miembros de la comunidad educativa merecemos respeto, tanto en nuestra persona, objetos personales y opiniones para lograr un ambiente agradable.

EMPATÍA

Antes de juzgar o tratar mal a alguien debemos ponernos en el lugar de otro, comprendernos y apoyarnos.

RESPONSABILIDAD

Si todos somos responsables con las cosas o tareas que tenemos la vida es más fácil, asumiendo la importancia de nuestros actos y decisiones.

PUNTUALIDAD

La puntualidad es un hábito que implica respeto y compromiso individual para trabajar con los demás.

TOLERANCIA

Ser tolerante implica respetar los gustos y opiniones de los demás aunque yo no los comparta, porque todos somos diferentes en nuestras necesidades y pensamientos.

HONESTIDAD

La honestidad empieza contigo mismo porque es la base de la confianza y la amistad.

LIMPIEZA Y ORDEN

La limpieza permite apreciar y valorar mi persona, mi espacio y el de los demás, manteniendo el orden y un lugar agradable de trabajo.

SEGURIDAD

Entre todos debemos brindarnos seguridad no realizando acciones que pongan en riesgo a los demás, siguiendo las indicaciones para evitar accidentes.

SOLIDARIDAD

Se bueno comprendiendo y apoyando a la gente que tenga problemas, sin esperar nada a cambio, "hoy por ti y mañana por mí".



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

ANEXO 6. Collage con evidencia de acciones para la convivencia en nuestra escuela.

